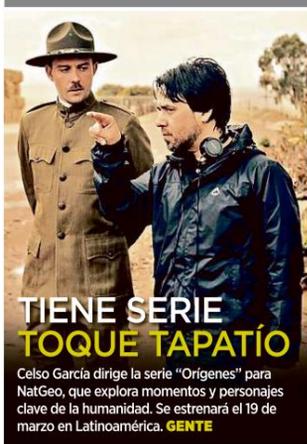




**JALISCO**  
**#PorLaGente**  
2016 - 2018

# **SÍNTESIS INFORMATIVA**

## **28-Febrero-2017**



## TIENE SERIE TOQUE TAPATÍO

Celso García dirige la serie "Orígenes" para NatGeo, que explora momentos y personajes clave de la humanidad. Se estrenará el 19 de marzo en Latinoamérica. **GENTE**



## LES SALE BARATO

Pese a los disturbios en el Veracruz-Tigres y los empujones del DT felino a la Policía, la Comisión Disciplinaria de la FMF aplicó sanciones leves. **CANCHA**



## CHIVAS SE DESINFLAN

El Rebaño en el arranque luce dominante y para el segundo tiempo se cae como ocurrió contra Jaguares. **CANCHA**

MARTES 28 / FEB. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,659 \$12.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Construirían 4 mil viviendas frente a Puerta de Hierro

# Avala otra vez TAE torres en Colomos

Barba autoriza que se edifique, pues Zapopan no atendió al particular

JONATHAN COMPTON

El Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) autorizó, por un resciso legal, un megadesarrollo de torres en área protegida de Colomos.

La Sexta Sala Unitaria, que preside el Magistrado Alberto Barba, autorizó, por medio de afirmativa ficta, construir en el predio número 5869 de Acueducto, frente a Puerta de Hierro, según el expediente 628/2015.

Esto pese a que también contraviene el Plan Parcial de Desarrollo Urbano.

El 30 de abril de 2015, un particular solicitó primero el aval a Zapopan para levantar un plurifamiliar de 4 mil viviendas, de 40 metros cuadrados cada una y torres de 20 pisos, justificando la preexistencia de otros edificios.

Sólo que el 18 de mayo -13 días hábiles después- el interesado acudió ante el TAE e inició el procedimiento ante una supuesta omisión de Ayuntamiento en contestar el oficio.

En ese lapso, la Administración, entonces encabezada Héctor Robles, alegó que sí



El TAE avaló la edificación de torres en este predio; contraviene el Plan Parcial del Municipio.

## Barba, una vez más

El Magistrado Barba tiene un historial de decisiones adversas a Zapopan y entre las acciones están el aval.

- Torre de 44 departamentos en Eca de Queros, en Jardines Universidad.
- Fraccionamiento Bosque Encantado, pese a destrucción del área protegida El Nixtlicul.
- Gasolinera frente a la escuela primaria en Prados Tepeyac.
- Edificio de viviendas de ocho pisos en Av. Guadalupe 4851, en Jardines Guadalupe.
- Edificación de ocho niveles en Miguel de Unamuno, en Jardines Universidad.
- Desarrollo habitacional Valle del Sol, en Carretera a Colotlán.



que promovió el particular, la Administración de Pablo Lemus fue requerida el pasado 20 de febrero.

No obstante, Zapopan incumplió y se hizo acreedor a una multa de 120 días de salario mínimo y subiría a 240 días y hasta 36 horas de arresto si no acata.

Desde 2014, el Congreso local declaró esa zona de Colomos III y el Arroyo la Campana como área natural de preservación y en agosto de 2015, el Gobernador Aristóteles Sandoval también promovió un decreto de protección, pero está parado en tribunales.

que MURAL tuvo acceso.

Ese mismo año, el TAE ya había ordenado que se concediera una licencia de urbanización en la zona de El Chuchucate, pero fue frenada con suspensiones de jueces de Distrito y la declaratoria de Área de Recuperación Ambiental por parte de Guadalajara.

contestó y presentó prueba, pero fue desechada.

El 19 de junio, Barba dictó sentencia definitiva a favor del demandante, considerando que la autoridad no respetó las formalidades de la ley, al no notificar debidamente al solicitante, pues no se le informó de manera personal, consta en el documento al

que promovió el particular, la Administración de Pablo Lemus fue requerida el pasado 20 de febrero.

No obstante, Zapopan incumplió y se hizo acreedor a una multa de 120 días de salario mínimo y subiría a 240 días y hasta 36 horas de arresto si no acata.

## MÁS OBRAS EN PERIFÉRICO

La SIOP hará dos obras simultáneas en esta vía a la altura de 5 de Mayo y de Parres Arayas; quitarán dos semáforos. **COMUNIDAD**

## MAL ARRANQUE DE CHECO



El tapatío tuvo ensayo ayer en el VJM10, pero por problemas en el auto no tuvo acción en la tarde; el Mercedes de Hamilton hizo el mejor tiempo con 1'21"765. **CANCHA PÁG. 10**



Empleados de PwC responsables de repartir los sobres con los nombres de los ganadores.

## Y el perdedor es... Pricewaterhouse

MURAL / STAFF

La firma consultora Pricewaterhouse (PwC), que admitió ayer que un error de uno de sus empleados provocó la más grande pifia en la historia del Óscar, es la gran perdedora.

Expertos en marcas, como Nigel Currie, quien opera en el sector londinense desde hace décadas, dijo que la veracidad de PwC, que durante 92 años ha trabajado para el Óscar, está en duda.

"Tenían una tarea bastante simple y la estropearon de manera espectacular. Tienen que informar la

verdad con mucha claridad, porque lo que pasó fue grave", aseguró.

El domingo, los actores Faye Dunaway y Warren Beatty anunciaron a "La La Land" como la Mejor Película cuando la ganadora era "Luz de Luna".

"Al final del día, cometimos un error humano", indicó Tim Ryan, socio de PwC, al USA Today.

Los auditores de PwC, Brian Cullinan y Martha Ruiz, fueron los encargados de repartir los sobres con los nombres de los ganadores. **GENTE**

## Pegaría México a Estados de Trump

ULISES DÍAZ

MÉXICO.- Si el País coloca aranceles a bienes de Estados Unidos, afectaría a Estados que votaron por Donald Trump.

El miércoles de la semana pasada, el Canciller Luis Videgaray dijo que si EU fija aranceles a México, el País hará lo propio y que incluso lo haría mejor, porque se escogerían las exportaciones que más le duelen a los estadounidenses.

Llama la atención que de los 28 Estados de ese país para los cuales México es el primer o segundo destino más relevante en sus ventas, 20 votaron por el republicano.

Un ejemplo de esto es Texas, cuyas exportaciones al País en 2016, por 92 mil 673 millones de dólares, significaron 40 por ciento del total.

Sin embargo, 52.2 por ciento de los texanos votaron por Trump, con lo cual le garantizaron los 38 votos electorales.

Duncan Wood, director del Instituto México del Centro Woodrow Wilson, explicó que aunque la prosperidad de esos Estados depende del comercio, la mayoría de sus habitantes apoya las iniciativas de Trump para reducir el intercambio comercial con México.

## DICE QUE OBRA DAÑA A TEMPLOS

El Cardenal Sandoval insiste que por las obras de la L3, templos y viviendas tienen fisuras. **COMUNIDAD**



## BLINDAN A JUECES

La Judicatura compró 70 autos blindados para jueces y magistrados de Zapopan y CDMX, entre otras ciudades. **NACIONAL PÁG. 2**

# Afirma GDL aprobar sólo un contrato

Dicen que no hay conflicto de interés, pues es contratista desde hace 5 trienios

MARTÍN AQUINO

Aunque el Ayuntamiento tapatío que encabeza Enrique Alfaro signed dos contratos de obra pública con la diputada federal suplente de MC, Verónica Bermúdez, el Municipio afirmó que sólo uno fue adjudicado en esta Administración.

MURAL publicó ayer que la legisladora fue con-

Alfonso Petersen Regidor del PAN

Que se lleve a cabo una investigación profunda, no quisiera pensar que (es) un pago de favores derivado de un apoyo económico hacia una de las campañas previas del Partido MC".

tratada de manera directa para rehabilitar el edificio de Obras Públicas y la unidad médica Leonardo Oliva, por 3.9 millones de pesos.

Sin embargo, el Gobierno municipal expuso, en un comunicado, que sólo el contrato de la unidad médica, por 2.8 millones de pesos, fue asignado por esta Administración en 2016, pues el edificio de Obras Públicas, por 1.1 millones, se otorgó cuando

el priista Ramiro Hernández fungía como Alcalde.

"El Gobierno de Guadalajara desmiente supuestos conflictos de interés en estos contratos, ya que Verónica Bermúdez lleva cinco Administraciones municipales siendo contratista del Ayuntamiento", se señaló.

Argumentando que podría existir favoritismo en la firma de contratos de obra con la diputada suplente de

MC, regidores tapatíos del PRI y PAN, señalaron que se debe investigar.

"Estamos en contra de este tipo de adjudicaciones, no se puede beneficiar a amigos. Si una persona que ha venido apoyando las campañas de MC, y además ahora diputada federal suplente, la vemos siendo beneficiada en adjudicación directa, considero que sí está incurriendo en una irregularidad", dijo el priista Sergio Javier Oval.

"Que se lleve a cabo una investigación profunda, no quisiera pensar que (es) un pago de favores derivado de un apoyo económico hacia una de las campañas previas del Partido MC", agregó el panista Alfonso Petersen.



# MILENIO

**JALISCO**  
**MARTES**  
 28 de febrero de 2017  
[www.milenio.com](http://www.milenio.com)

DIARIO® ▶ PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 19 ▶ NÚM. 7081

**PWC ASUME LA PIFIA DEL OSCAR**  
 Les faltó *glamour*; se concentraron más en criticarme: Trump P. 35



**REGISTRAN DOS MARCAS TRUMP**  
 Solicitó su empresa y un particular; para bebidas alcohólicas P. 23

**LaAfiación**  
 Ridículos castigos tras violencia de aficionados de Veracruz y Tigres



Una "democracia energética" es ilusoria con las leyes como están, coinciden analistas

## Bloquea la reforma a los biocombustibles

- ▶ Pendientes "transición energética y metas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero"
- ▶ Desde 2008 se ha pretendido diversificar la matriz energética sin resultados satisfactorios, análisis del Cemda
- ▶ Las tres áreas metropolitanas mayores del país tienen restringido comercializar etanol P. 10 Y 11

**Avalan apoyo para los dreamers**

### Si EU pone aranceles deajo el TLC: Guajardo

Cauhtémoc Cárdenas presenta plan nacional y llama a un cambio en la política económica P. 18, 19 Y 21

**El asalto a la razón**

Carlos Marín ▶ [cmarin@milenio.com](mailto:cmarin@milenio.com)



**NO TIENEN REMEDIO**

Hace pocos días el vetusto "nuevo PRI" comenzó a reciclar a uno de sus más emblemáticos... *dinosaurios*. Para pastorear a su "sector social" alcahuete, el del membrete CNOP (Confederación Nacional de Organizaciones Populares), impulsa la "candidatura" del ex gobernador de Oaxaca José Murat.

La explicación más verosímil es su cercanía con el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Enrique Ochoa. No siento antipatía hacia Murat, pero me precio de no tener amigos o amigas en la política porque la política,

del partido que sea, es un muladar.

Sin embargo, por el solo hecho de que su hijo Alejandro (creo que encarna cierta modernidad) gobierna hoy el mismo estado, la resurrección del papá me pareció una broma siniestra.

Ahora comprendo lo que me desconcertó el 27 de noviembre pasado cuando, en un acto encabezado por Enrique Peña Nieto, Murat apareció mezclado con los integrantes del Consejo Político Nacional.

El despeñamiento del PRI no solo es por su lamentable comportamiento ético, sino también estético.

El joven Murat está a prueba; el otro ya está probado.



**TRAGEDIA.** Anoche dos patrullas de la Policía de Zapopan que acudían a atender un reporte de robo de vehículo a mano armada chocaron de frente en la colonia Miramar, dejando saldo de cuatro muertos y siete lesionados. Fotos: Especial P. 14

### Una de 5 rutas lista para nuevo modelo

Va por López Mateos, Periférico, Patria, Lázaro Cárdenas, Artesanos y Belisario P. 7

**HOY ESCRIBEN**

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Leopoldo Gómez, Joaquín López-Dóriga p. 2/3  
 Roberto Blancarte, Ricardo Monreal, Roberta Garza p. 4 ▶ Jaime Barrera Rodríguez p. 6 ▶ Juan Miguel Portillo p. 15 ▶ Esteban Garza, Roberto Arias de la Mora p. 17 ▶ Gil Gamés, Ricardo Alemán p. 22 ▶ Alberto Aguilar 25 ▶ Jorge Souza p. 32 ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 36/37

**enmilenio.com**

BUSCA ALERTA LA OMS SOBRE LAS 12 BACTERIAS MÁS PELIGROSAS, EN: [milenio.com/jalisco](http://milenio.com/jalisco)



\$8.00

# EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Fundadores  
Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 28 DE FEBRERO DE 2017

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36781  
AÑO C

## Olvidan avisos por cierre de Ávila Camacho



### PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8-A
- INTERNACIONAL 9-A
- ECONÓMICO 10 A 12-A

#### SEGURIDAD

Estrategia de desarme no tendrá retenes

► Página seis-A

#### INEGI

Cae la percepción de seguridad

► Página ocho-A

#### INCREMENTO HISTÓRICO

Trump busca más recurso para defensa

► Página nueve-A

Sugerencias, quejas y comentarios  
3678-8893  
comentarios@informador.com.mx

SUSCRIBETE A EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE  
3678 7750

15% EN CONSUMO

### Choque entre patrullas deja cuatro muertos

Cuatro personas, incluidos dos menores de edad, fallecieron anoche en un percance en la Colonia Miramar, Zapopan, en el que participaron dos unidades de la Policía Municipal que apoyaban en la persecución de un auto robado.

Hacia las 21:00 horas se reportó un robo a mano armada de un vehículo Yaris en López Mateos y Tezozomoc por lo que las unidades ZP-0037 y la ZP-0158 de la Policía se dirigieron hacia la Colonia Mariano Otero.

"Viene una de nuestras unidades por la calle Puerto Mazatlán, desde Paraíso del Colli, y en el otro sentido viene otra unidad del Rehilete, y en este cruce con Puerto Mazatlán se da la colisión", informó Roberto Alarcón Estrada, comisario de la corporación.

El choque provocó que una de las patrullas se proyectara hacia la banqueta donde había varias personas. "Las atropella, a varias de ellas, y tenemos como saldo hasta este momento dos fallecidos. Y nos reportan ocho lesionados en varios hospitales de la ciudad además de tres oficiales de la Policía de Zapopan".

De manera preliminar se informó que los fallecidos en el sitio fueron dos civiles de 15 y 16 años. Y dos de los lesionados, de entre 20 y 25 años, fallecidos una hora después en el hospital.

"Es un accidente de tránsito, homicidio culpable, y si, desde luego como institución estaremos respondiendo por los hechos", expuso el comisario, quien agregó que los ladrones del Yaris escaparon.



SIN SEÑALAMIENTOS. A pesar de que a partir de mañana cerrarán Ávila Camacho, entre Mar Egeo y Circunvalación, para construir una estación de la Línea 3, las autoridades no han colocado lonas que informen de las rutas alternas.

## Universitaria amarra trabajo en Disney, a pesar de Trump

Del 22 de mayo al 3 de agosto de este año, Claudia Bojórquez viajará a Orlando, Florida, para trabajar en el parque de diversiones de Disney. "El plan es, más que nada, ir a trabajar y tener la experiencia. Lo que salga de más ya es aparte".

Alumna de la Licenciatura en Odontología de la Universidad de Guadalajara (UdeG), cuenta que consiguió este empleo temporal gracias a que aprovechó la comocatoría que esta empresa lanza cada verano. Entre los requisitos para quedarse con el trabajo están hablar inglés y ser estudiante regular. Por eso aprovechó su actual situación.

En 2015, el Gobierno de Estados Unidos entregó un millón 479 mil 109 visas a mexicanos, entre turistas, estudiantes e inversionistas (las cifras de 2016 están en proceso).

Hoy existe una alerta por las políticas migratorias de Donald Trump, que pretende endurecer la entrega de permisos. Para Claudia no fue difícil cumplir con los requisitos laborales. Hace dos años la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) la eligió para tomar un curso de inglés en una universidad de Illinois ubicada a una hora de Chicago. La dependencia le entregó 65 mil pesos con los cuales pudo pa-

gar todos sus gastos durante el mes que duró su estancia en Estados Unidos. "Yo le pagué directamente a la universidad el dinero del programa, que incluía transporte, alimentación y hospedaje".

Ahora comenta que, antes de viajar a Orlando, la empresa debe enviar un documento en el que le solicitará al Consulado de Estados Unidos en Guadalajara que le otorgue una visa de trabajador. En esta ocasión tendrá que gastar alrededor de 20 mil pesos por los boletos de avión, el hospedaje y el seguro de viaje. Sin embargo, afirma que con los 10 dólares que la empresa le pagará por hora recuperará la inversión y obtendrá dinero extra.

### REVISTA



### La historia busca salir a flote

RESCATE. Con la intención de realizar un proyecto de rescate en el Puente de las Damas, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública interviene este sitio ubicado bajo el pavimento de la calle Colón, en Mexicaltzingo, donde se realizan obras de Zona 30. Los trabajos se llevarán a cabo una vez que el Instituto Nacional de Antropología e Historia autorice dicho proyecto. Voces a favor y en contra hablan sobre el impacto estructural de esta intervención en la búsqueda por revitalizar este histórico sitio.

### ECOS DE LOS PREMIOS OSCAR

► Página cuatro-B

### LAS CUATAS SE LLENAN DE COLOR

► Página uno-B

A un día de que se impida el tránsito vehicular por las obras de la Línea 3, la zona carece de señalamientos sobre rutas alternas

A pesar de que mañana cerrarán durante siete meses el paso vehicular de Avenida Ávila Camacho, desde Circunvalación hasta Mar Egeo, por las obras de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, a un día de que esto suceda aún no hay señalamientos en la zona. En un recorrido realizado por el lugar, se pudo constatar que los automovilistas que utilizan normalmente esta vía para trasladarse, desconocen del cierre. "La autoridad debería informar más, poner señalamientos. Pues para estar preparados, porque yo me vengo por aquí diario y la verdad es que no me sé otra ruta", dijo un conductor.

Luis Fontes Bracamontes, gerente de Planeación de Transporte en el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Situr), comentó que será hasta hoy cuando se pongan las lonas informativas, desde Federalismo, en el sentido Oriente-Poniente, y desde Patria, de Poniente a Oriente.

"El tema de las lonas está en proceso, pero tienen que quedar ya instaladas. Nosotros desde el sábado tenemos al equipo de socialización de Situr, dando la información a algunos vecinos, sobre todo en los locales es donde hemos estado trabajando".

También señaló que, a partir del día del cierre, tendrán personal del Situr para guiar a los automovilistas a las vías alternas y para que los usuarios del transporte público sepan por dónde serán desviadas las unidades.

Además, el presidente de la Asociación de Vecinos del Country Club, Carlos González Lozano, comentó: "Desde el viernes he tenido contacto con ellos (la autoridad) para ver toda la situación. Desde que salió la nota de la modificación vial en los periódicos he estado en contacto con ellos para que se afecte lo menos posible, evitar choques y gran carga vehicular en las vías alternas. Nosotros estamos haciendo algunas sugerencias".

Sin embargo, los vecinos comentan que no se ha hablado con ellos. "Yo me enteré por el Facebook de EL INFORMADOR, apenas el viernes estuvimos preguntando y nadie nos sabe decir nada, ni los trabajadores ni nadie. No sabemos si vamos a poder sacar los carros, cómo vamos a quedar, no sabemos nada", dijo Lizeth Salcedo, quien vive en una torre de departamentos sobre Ávila Camacho.

El cierre vial comenzará mañana a las 23:00 horas y durará siete meses, para permitir la construcción de la estación de la Línea 3 del Tren Ligero que se tiene proyectada en el lugar.

La Secretaría de Movilidad informó que como estrategia para evitar la saturación de vías alternas, analiza restringir el estacionamiento en esas calles para liberar carriles y agilizar el tránsito.

► Página dos-A

### DEPOR

### Cambios de Almeyda generan poca reacción

► Página uno-C

### MÉXICO, CON UNO DE LOS MEJORES ROSTER EN EL WBC: ROMO

► Página siete-C

### CONADE PLANEA CONVENIO CON ACADEMIA DE RAFAEL NADAL

► Página cinco-C

### QUIEREN ASILO EN CANADÁ

Más inmigrantes optan por cruzar por tierra desde Estados Unidos

FOTOGALERÍA  
<https://goo.gl/cdZmpq>

### FERIA DE CELULARES

El Mobile World Congress muestra las novedades de la industria y otras tecnologías

FOTOGALERÍA  
<https://goo.gl/NPTrld>

### FIESTA EN BARRIO DE 'MOONLIGHT'

El traslado en los premios Oscar inspira al vecindario de Miami donde se rodó la película

VIDEO  
<https://goo.gl/aBaP3p>

facebook.com / ntrguadalajara | twitter.com / ntrguadalajara | www.ntrguadalajara.com

**AUGE**  
**LOS BARBEROS SE PONEN DE MODA**  
● **CRECIMIENTO.** El servicio de estética para hombres resucita el giro económico en Jalisco, que registra 15 mil salones, clínicas de belleza y peluquerías. En los últimos tres años ha crecido exponencialmente en la zona metropolitana.  
**EMPRESA 15A**

**JUDO**  
**EDNA APLICA SUS MEJORES LLAVES**  
● **EN CAMINO.** Carrillo sueña con asistir a Tokio 2020 y para ello labra su camino desde ahora. El fin de semana obtiene el campeonato del Torneo Nacional Profesor Tomoyoshi Yamaguchi y ratifica su liderato nacional en los 48 kilogramos.  
**PASION 1D**

**CELULARES**  
**ABRAN PASO A LA GENERACION 5G** **TECNO 8B**

**CULTURA**  
**TALLERES Y CURSOS INVADEN MARZO** **ARTE 5C**

**WWW**  
**Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES**

**COFEPRIS**  
**ADVIERTE POR MEDICINAS FALSAS**  
● **BUSCA EN LA PÁGINA WEB LOS CONSEJOS DEL ORGANISMO.**  
**www.ntrguadalajara.com**



## Incumplimiento 'Torito'; hay más muertes

AUNQUE DESCIENDE EL NÚMERO DE ACCIDENTES VIALES

El programa Salvando Vidas ha sido uno de los más presu­midos por el gobierno del estado; tiene poco más de tres años activo

ROBERTO MEDINA  
SONIA SERRANO RÍGUEZ

**S**alvando Vidas no ha logrado su meta de reducir el número de muertes ocasionadas por combinar volante y alcohol. Según cifras de Movilidad, los decesos se incrementaron en los últimos dos años.

El programa se puso en marcha en noviembre de 2013. Ese año, en el AMIG se habían registrado 130 muertes de personas que conducían después de haber consumido bebidas embriagantes. Al año siguiente el número se redujo a 109. En 2015 volvió a aumentar, al llegar a 163, mien-

tras que el año pasado se registraron 154.

El director de Seguridad Vial, Francisco Javier Poe Morales, aseguró que la reducción de decesos en 2014 se dio porque la gente sentía temor por las revisiones; después se confiaron.

Sin embargo, rechazó que el programa haya fracasado. Aseguró que antes 90 por ciento de los casos de accidentes en los que había consumo de alcohol involucraba a menores de 35 años, mientras que actualmente este sector de la población representa 10 por ciento.

También afirmó que se redujo a la mitad el número de accidentes, aunque los números no sean fa-



vorables en el caso de las muertes.

Si las estadísticas se revisan en todo el estado, el comportamiento es similar. En 2013 hubo 279 decesos en accidentes viales con presencia de alcohol. Al año siguiente bajó a 220, pero en 2015 aumentó a 246 y el año pasado, a 253, a pesar de que las revisiones también aumentaron.

Del 15 de noviembre de 2013 a enero de este año se han aplicado más de 888 mil pruebas, 22 mil 953 dieron positivo. Como consecuencia, 14 mil 46 conductores tuvieron que pasar la noche en el CURVA, mientras que 8 mil 507 pagaron la multa.

ZMG 2A



GRISCEL PALARTEO

REGIÓN LAGUNAS

### Dicen no a la comisión, sí a la acción

JESSICA PILAR PÉREZ

**P**orque los problemas de contaminación que tienen no se resolverán al crear una comisión, habitantes de la región Lagunas del estado piden acciones contundentes para erradicar su problema.

Al rechazar la propuesta, piden que se acaten las 32 recomendaciones elaboradas por el Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua. En caso de no hacerlo, los integrantes de este ente advierten que procederán con medidas legales.

El argumento para rechazar la comisión fue que se convertía en una ventanilla de quejas porque estos organismos no cuentan con presupuesto ni son la vía adecuada para resolver. La problemática de salud de esta región es atribuible al mal manejo del agua y su pésima calidad para el consumo humano.

ZMG 3A

**MÓNICA PUIG DE PUERTO RICO CON AMOR**  
● **TENIS.** La campeona olímpica actual es una de las favoritas para adjudicarse el título en el Abierto Mexicano de Tenis y en exclusiva confiesa que el país tiene un sitio especial en su vida. Hoy inicia su actividad, al igual que Djokovic y Nadal, en la rama varonil.  
**PASION 8D**

**CHIVAS SACUDIDA QUE DEJA APRENDIZAJE**  
**PASION 2D**



**TIEMPO DE VACUNAS**  
● **JALISCO.** Ayer arrancó la Semana Nacional de Salud y en el estado se pretende que 100 por ciento de los niños vayan para aplicarles la dosis. El secretario estatal revela que 5 por ciento de los menores no están protegidos contra enfermedades. Fernanda Carapia  
**ZMG 6A**

AL FONDO DE FINANCIAMIENTO

**TONALÁ**  
● Detienen al presunto asesino de policías municipales  
**8A**



**UDEC**  
● Los planteles del CUCBA y CUCEI informan de sus necesidades  
**14A**

**ALTRUISTA**  
● El ex presidente Calderón dona pensión a niños con cáncer  
**3B**

**OSCAR**  
● La consultora PwC es la responsable del error en los premios  
**2C**

**ZAPOPAN MORTAL CHOQUE DE PATRULLAS**  
● **COLISIÓN.** Atendían el robo de un vehículo, pero dos patrullas chocaron en la colonia Miramar y seis lesionados, además, dos policías se encuentran en estado regular y uno más tiene heridas leves.  
**ZMG 8A**

**INAI FALTA DE INTERNET LES IMPIDE CUMPLIR**  
● **SUJETOS OBLIGADOS.** En los 14 ayuntamientos que faltan de subir su información a la Plataforma Nacional de Transparencia se suma también la falta de capacitación para llenar los formatos. El plazo vence el 5 de mayo.  
**ZMG 9A**

**CONAGO SE RESPALDAN GOBERNADORES DE MÉXICO Y EU**  
● **APOYO.** El titular de la Conferencia Nacional de Gobernadores se reúne con homólogos estadounidenses para protegerse de las políticas migratorias y comerciales anunciadas por el mandatario gringo. Discuten también sobre el TLCAN.  
**PAÍS 1B**

**GEORGE W. BUSH DEFIENDE A LOS MEDIOS Y ATACA A TRUMP**  
● **RECHAZO.** El ex mandatario critica la ofensiva del polémico presidente contra los medios de información, así como sus políticas sobre migración. "Necesitamos medios de comunicación independientes para rendir cuentas", enfatizó.  
**MUNDO 4B**



## Jolgorio en Río

El espíritu festivo del carnaval de Río de Janeiro superó el accidente del pasado domingo, el Sambódromo se llenó de luces multicolores en la fiesta de la carne, previo a la Cuaresma cristiana.

3 NACIONAL



## Aniquilan lento al Cerro del Cuatro

Con quemas intencionales e intereses mezquinos devastan las áreas verdes del Cerro del Cuatro, el cual pudiera ser otro pulmón para la ciudad y que hoy está en la mira de los desarrolladores y parcelistas.

Esto, por supuesto, sin considerar el detrimento de la calidad de vida y del aire de los habitantes en la Zona Metropolitana de Guadalajara, denunció hoy la regidora Daniela Chávez y el grupo de ciclistas DHCA.

Advirtieron acciones desde este día: "Que sepan. Que se enteren los enemigos de este pulmón de la Zona Metropolitana de Guadalajara que el Cerro del Cuatro tiene quién lo defienda. No vamos a permitir que lo sigan quemando, ni que nos impidan a todos respirar un aire más limpio", señaló la Edil.

INFORMACIÓN... 7A

# Arrancará ya ruta-empresa



### Apoyo a camioneros

Habrán estímulos fiscales a transportistas que transiten al modelo ruta-empresa, consiste en: apoyo de 250 mil pesos de enganche en la compra de unidades y 200 mil pesos para la "deschatarización".

■ Se reporta listo el Corredor Artesanos para entrar en menos de un mes en la nueva modalidad, con 37 camiones de gas natural y 2 rutas alimentadoras de 27 unidades

INFORMACIÓN... 3A

## Edil de Villa Corona "limpia" funcionarios

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El presidente municipal de Villa Corona, Rodolfo Ruvalcaba Muñoz, realiza cambios en las direcciones por pérdida de confianza en funcionarios; por primera vez en el cargo como autoridad legítima realiza una sesión de cabildo pública en el Auditorio, para anunciar a su equipo de trabajo.

Manifiesta que en esta ocasión no tendrá miedo para actuar y cuidar de su familia y ciudadanía.

Luego de vivir una política violenta por quien fuera el secretario general del Ayuntamiento, Ramón Sierra Cabrera, (relacionado supuestamente con el crimen organizado), hoy el alcalde legítimo Rodolfo Ruvalcaba señala que le toca "escribir esa nueva página dentro de un Gobierno".

INFORMACIÓN... 5A

## Choque de patrullas



CUATRO personas fallecieron y seis más están heridas tras terrible percance en la colonia Miramar, en Zapopan. Persegúan a un ladrón de autos.

10 LOCAL

● Riesgo de crisis social y migratoria, prevee Conago; se busca concretar el Fondo Fronterizo para atender a deportados

● México dejará las negociaciones si se imponen aranceles para autos; los republicanos impulsan impuesto fronterizo

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



## Castigo benévolo

■ Tras trifulca en la Jornada 7, Tiburones jugará un partido a puerta cerrada y Tigres pagará una multa

1 DEPORTES



## Investigan "error" en fiesta del Oscar

■ Los presentadores recibieron el sobre equivocado

1 FARANDULA

# Grave daño a la salud por varios focos de infección

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Habitantes de la Región Lagunas denuncian "graves" problemas de salud, atribuyen las afecciones a la condición del agua de consumo hu-

mano y contaminación por el manejo inadecuado de agroquímicos, descargas industriales y rastros sin tratar.

Denuncian que rastros, empresa y basureros desechan sus contaminantes a los acuíferos de la región, como

ejemplo: un rastro vierte al río Coquila afectando la presa en San Martín y al río Ameca; industrias en Coquila realizan descargas a cielo abierto.

INFORMACIÓN... 2A

cupones y más

**¡No loches!**

CHINA

**CUPÓN 310**

28 DE FEBRERO DE 2017

3 DE GOBERNACIÓN: 201601979906

**PIDE TRUMP 54 MIL MDD**  
PARA FORTALECER ARMAMENTO PARA DEFENDER A EU

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



PRECIO: \$8.00

DEPORTES 18  
**El reto del World Golf México Championship**



Ciudad Y Estética 12-13  
**“La gravedad de los asuntos” en el MAZ**



CRONOMICÓN 14-15  
**Lo que no se vio en los Oscar**



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# CRONICA DE HOY

LA  JALISCO



MARTES 28 DE FEBRERO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1065 EJEMPLAR GRATUITO [www.cronicajalisco.com](http://www.cronicajalisco.com)  [cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)  [@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

ACADEMIA 17  
**Universidades revalidarán estudios de dreamers**



# El 85% de aguas de Jalisco están contaminadas



■ Especialistas acusan a autoridades de ser permisivas con desechos de agroindustrias .4-5

DEPORTES 18  
**Liga MX acepta relajación en protocolos de seguridad**



Enrique Bonilla



DEPORTES 18  
**Vetan un partido al “Pirata” Fuente**



NACIONAL 20  
**Mil mdp a consulados en EU**

RICARDO BALDEARAS

# publimetro

.com.mx



**SOLICITAN QUE CARO EXPLIQUE ALZA EN ÍNDICES DELICTIVOS**

PÁGINA 02



**PEMEX ACUMULA 77 MIL MDD DE PÉRDIDAS EN CUATRO AÑOS**

PÁGINA 04

**DONALD TRUMP PROPONE 10% MÁS PARA EL GASTO MILITAR EN EU**

PÁGINA 05

**KEANU CONFIESA SUS PASIONES, PERO PROTEGE SU VIDA PRIVADA**

PÁGINA 09

AMT



## EL ABIERTO MEXICANO DE TENIS CONQUISTA ACAPULCO

Este lunes arrancó la actividad en el torneo que presenta el mejor cuadro de su historia. Las figuras Novak Djokovic, Rafael Nadal y Juan Martín del Potro debutan hoy.

PÁGINA 14

# Mexicanos están menos satisfechos con su vida que en 2016

La satisfacción de vida de los mexicanos bajó de 8 a 7.9 unidades entre enero de 2016 y el mismo período de 2017, informó el INEGI. PÁGINA 04

**REVOLUCIONAN LA CÁMARA DE CELULARES EN EL MWC**

PÁGINA 05



**Caliente**

caliente.mx

Recibe de regalo \$200

PARTIDOS				LOCAL	EMPATE	VISITANTE
	REAL SOCIEDAD	-VS-	EIBAR 	-120	+260	+350
	JUVENTUS	-VS-	NAPOLI 	-125	+265	+350
	TIJUANA	-VS-	CIMARRONES DE SONORA 	-250	+333	+750

Ingresa el código de promoción: publi200

BAJA LA APP EN caliente.mx



MINIMOS SUJETOS A CAMBIO. CONSULTAR EN UNIDAD DE METEOROLOGIA. PROMOCION VALIDA HASTA EL 28 FEBRERO DE 2017. LOS RESULTADOS PUEDEN CAMBIAR SIN AVISO PREVIAMENTE. LOS RESULTADOS PUEDEN CAMBIAR SIN AVISO PREVIAMENTE. LOS RESULTADOS PUEDEN CAMBIAR SIN AVISO PREVIAMENTE.

## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



LAS ALARMAS se andaban prendiendo en la Presidencia de Zapopan.

CON CAMIÓN, SIRENA encendida y toda su indumentaria, los bomberos municipales tuvieron que aparecer en el recinto del Gobierno, pero no fue por una carne asada – como las que suelen hacer en GDL– que se hubiera salido de control.

UN OLOR A GAS había espantado a los cocineros, pero el asunto no pasó a mayores, ya que se trató del aroma que dejaron los productos de limpieza utilizados para un trabajo de mantenimiento, realizado días antes.

ESO SÍ, HASTA la oficina del Presidente **Pablo Lemus** revisaron, pues dicen las malas lenguas que andaba sacando chispas y lumbre porque se trabó la concesión del alumbrado público.

ESTO, PORQUE los regidores no se han puesto de acuerdo, y aunque querían llegar con todo planchadito para la última sesión de Cabildo del mes y votar, le tendrán que seguir dando largas al tema, por tanta duda que ha surgido durante el proceso.

EN ESOS CASOS, los agentes de Protección Civil poco pueden hacer.

...

DICEN QUE en el pedir está el dar.

EN EL GOBIERNO del Estado hay una funcionaria que está causando malestar entre algunos directivos por su actitud prepotente y fiscalizadora.

SE TRATA de **Martha Benavides**, quien tiene el cargo de directora general de Vinculación Administrativa adscrita a la Sepaf, aunque, en los hechos, lo que hace es coordinar a los organismos paraestatales.

HAY QUIENES creen que el trato de esta servidora pública es 'sobrado' porque se siente protegida por un Magistrado con apellido de mucho peso en el Estado, pero ya llegó al límite de que muchos piden a gritos que la llamen a cuentas.

...

SI YA DE POR SÍ resulta increíble que, a causa de la criminalidad, el Consejo de la Judicatura proporcione autos blindados a los jueces, igual de increíble resulta que esos autos tengan que ser unas súper camionetas de 2.3 millones de pesos.

SE PODRÍA APLAUDIR que no se deje en el desamparo a los impartidores de justicia, pero también se puede criticar que con dinero de los mexicanos se les den vehículos de lujo.

POR CIERTO, algunos de ellos vendrán a Jalisco.

EN TIEMPOS QUE se supone son de austeridad suena descabellado haber destinado 163 millones de pesos a ese propósito. ¿A poco no había unos menos ostentosos? Es pregunta a prueba de balas.

...

POCOS LO SABEN, pero el perredista **Miguel Barbosa** declaró su apoyo a **Andrés Manuel López Obrador**, vía Twitter, minutos antes de una interesante comida.

EL LÍDER del PRD en el Senado se pronunció vía las redes sociales al afirmar que impulsará que su partido se sume a la candidatura presidencial del tabasqueño. Es decir, por lo pronto se queda en las filas del sol azteca, pero ya tiene su propio gallo para 2018.

EL TUITAZO QUE cayó muy mal en algunas de las tribus perredistas – nomás hay que ver cómo reaccionó **Jesús Zambrano**, ahí mismo en Twitter– y que le debe haber dolido a **Miguel Ángel Mancera**, fue emitido a las 15:10 horas.

¿Y CON QUIÉN iba a comer el senador Barbosa después de tuitear? Ah, pues ni más ni menos que con **Andrés López Beltrán**, hijo por supuesto del hombre fuerte de Morena. ¡Cómo cambian los tiempos!

## LA TREMENDA CORTE

### ::Contrarreloj

**Despacio que llevo prisa, así** deben de estar en la Secretaría de Movilidad, esto a pesar de que ayer salieron los transportistas para dar una muestra de apoyo a Servando Sepúlveda y decir que están listos para operar la ruta-empresa, pero apenas una de cinco concursadas. Recordemos que el gobernador dio un ultimátum al secretario de Servando Sepúlveda. Dicho requerimiento fue en que en un periodo de 90 días se logre la transición del modelo hombre-camión al modelo ruta-empresa. Esto fue tras cumplirse cuatro años de la administración de Aristóteles Sandoval en la que la transformación del transporte público ha sido una recurrente promesa que no ha logrado concretarse.

### ::Del metropolitano

**Se pusieron los guantes de** box el alcalde de Zapopan y el presidente del Comité Salvemos el Parque Metropolitano, pues se acusan mutuamente de usar esta área verde en favor de sus intereses: Héctor Fabio Rizo, señala que fue un gran compromiso el dejarle arreglada la calle Paseos del Parque (autorizada por el gobierno de Pablo Lemus y pagada por la Universidad Panamericana), para que los futuros vecinos de las futuras torres de departamentos ahí proyectadas tengan un acceso bonito. El alcalde reviró con gancho al hígado y acusó a Rizo de golpearlo políticamente porque no le compró patrocinio para su revista. El siguiente round prometen será en la arena de lo legal. Demanda contra demanda. ¿Será?

### para escuchar...

#### LA PREGUNTA DEL DÍA ¿CONOCE LOS BENEFICIOS DEL USO DE LOS BIOCOMBUSTIBLES?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



### ::Ruptura

**El divorcio entre las instituciones** públicas y los movimientos sociales en Jalisco, como en el resto del país, es tal, que hasta cuando manifiestan la primera buena voluntad, los segundos lo descalifican sea porque no les creen, o sea por que la propuesta que les hacen la consideran una simple pérdida de tiempo y administración del conflicto. Esto viene a colación porque la única institución que respondió a las 23 recomendaciones que hizo el observatorio ciudadano del agua por el problema de salud pública y contaminación en la Región Lagunas, fue precisamente la Comisión Estatal del Agua, la cual sugiere la instalación de una comisión de cuenca, cuya primera reunión sería esta mañana a las 10 en las oficinas

de la CEA. Sin embargo el observatorio y los demandantes declinaron la invitación al señalar que eso no significa una respuesta de fondo porque las comisiones no tienen atribuciones ni tienen recursos para enfrentar el problema. Así, la ruta de la buena voluntad es dinamitada por la desconfianza ciudadana, y sobre todo, por la tendencia gubernamental a solamente administrar los conflictos.

### ::Manteles largos

**Quienes partieron pastel fueron los** de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) en Jalisco quienes tuvieron evento para celebrar el 74 aniversario del sector popular priista. Por cierto el dirigente estatal de la agrupación y senador, Jesús Casillas Romero, aprovechó los reflectores para señalar que Zapopan atraviesa una mala racha con un gobierno insensible que ha engañado a los ciudadanos y dijo que el aumento del predial fue hasta de 400 por ciento. También adelantó que hoy en el Senado se aprobará la iniciativa para flexibilizar los trámites para que los jóvenes que radican en Estados Unidos tengan posibilidades de revalidar sus estudios en México.

ESPECIAL



Protesta de bomberos en La Primavera

# Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Se llama **Ricardo Sheffield Padilla**. Es diputado federal del PAN. Fue alcalde de León, Guanajuato. Un tema de su agenda es que la Presa El Zapotillo, ubicada en Jalisco, lleve agua a los leoneses. No es de Jalisco el agua del río Verde, sino de la cuenca, dice; tampoco nace en Jalisco ese afluente, sino en Zacatecas, advierte. Ésa es la opción más viable para abastecer a León y municipios, considera. Este año debería León recibir agua de El Zapotillo, pero al buscar información “lo que encontré como diputado federal fue una tumba: silencio total”. La construcción de la presa está detenida desde hace dos años y se ha propuesto el legislador panista que se concluya.

Sóooooo que hasta León se trasladó **Guadalupe Espinoza**, abogado de la agrupación Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo, para en conferencia de prensa responder, aclarar, precisar o desmentir al diputado federal panista. Y reiterar a nombre de los habitantes que no permitirán que se vaya el agua a León... Por si no quedaba claro...



Ahora que en Movimiento Ciudadano están en pleno reparto de lo que serán las candidaturas para 2018, el regidor del PAN en Guadalajara **Juan Carlos Márquez Rosas** está que no aguanta por gritar su amor oculto (que era un secreto a voces) por el partido *naranja*.

Que no coma ansias, que seguirán recompensando sus muestras de apoyo y respaldo cada que tiene oportunidad de alabar a la administración que encabeza **Enrique Alfaro Ramírez**; que esa respuesta que le dieron, bajo la lógica que más vale un regidor “de oposición” en esta tónica. Cuestión de estrategia, pues.

Mientras el caos vial y las largas filas de autos siguen en el bulevar Marcelino García Barragán, el secretario de Desarrollo e Integración Social, **Miguel Castro Reynoso** (@micasrey), decidió aprovechar la molestia de los ciudadanos y sumarse a la propuesta que presentó un vecino, **José Francisco Sahagún Neri**, para que se someta a consulta popular el uso y destino de esta vía. Esto, porque se instaló una ciclovía que ocupa un carril en esta avenida. El funcionario bicicletero presentará la solicitud al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. ¿Qué sucederá?



Tal vez algunos **municipios** aparezcan (y hasta presuman) que son de los más cumplidores al adaptar sus portales de transparencia con la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual deberá funcionar el 5 de mayo de este año. Pero muuuuuuchos de estos supuestos cumplidores le están jugando al loco, ya que han subido los formatos que les solicitan (que son más de 150), pero no con la información real de lo que deben contener. Como la plataforma aún no está disponible para consulta, pues no importa lo que contengan estos formatos. ¡Ah! Pero ya veremos el próximo 5 de mayo a ver cómo le hacen esos ayuntamientos tramposos para ponerse al corriente y no ser objeto de alguna sanción.



Añadamos que la referida Plataforma Nacional de Transparencia permitirá concentrar la información de miles de sujetos obligados en el país y aunque **Jalisco** es líder a nivel nacional en el avance que se tiene en estos trabajos, de lo más de 500 sujetos obligados que hay en la entidad, lo cierto es que la mayoría reniega del nuevo sistema.

¿Por qué el renegadero? Bueno, porque en muchas ocasiones han tenido que subir varias veces un formato, que por equis o ye se los baja el sistema. O incluso algunos entes han batallado con las modificaciones que le han hecho a los formatos, porque tienen que comenzar a llenarlos y es el cuento de nunca acabar. Aun con esto, Jalisco es el que va más avanzado y eso que hay 153 sujetos obligados que aún no publican nada de información. Les quedan poquito más de dos meses... y contando.

## ALLÁ EN LA FUENTE



### Los “logros” de la CFE.

La CFE presumió que el año pasado tuvo una utilidad neta de 85 mil millones de pesos (MDP) tras cerrar 2015 con pérdidas.

La “mejora sustancial” se debió “al aumento de sus ingresos” —vaya argumento demolidor— y “al apoyo financiero por 161 mil MDP” del Gobierno federal para enfrentar sus pasivos laborales. ¡Así cualquiera es útil y productivo!

—Vieja, tengo una buena y una mala. La mala: me gasté la colegiatura de los niños en el bar.  
—¿Y la buena?  
—¡Que ahorré 200 pesos!

\*\*\*

### ¡Aviiisen!

El cierre de Avenida Manuel Ávila Camacho entre Mar Egeo y Circunvalación por obras de la Línea 3 comenzará el primero de marzo a las 23:00 horas y se prolongará siete meses.

Hasta ayer no se veía ninguna manta o aviso para los automovilistas que circulan por la zona. La autoridad argumenta que advirtió a vecinos, ¿pero no valdría la pena anunciar con mantas a los cientos de automovilistas de paso?

Seguro la autoridad es “práctica”: al cabo tendremos más de medio año para enterarnos del cierre.

\*\*\*

### Pies de plomo en Zapopan.

Hoy la Comisión de Adquisiciones de Zapopan solicita ante el pleno ampliar el plazo para analizar las siete propuestas para la concesión de luminarias que debió darse a conocer el 20 de febrero.

Los integrantes de la Comisión no quieren dar un paso en falso, por eso revisarán con lupa los expedientes para blindarse de escándalos o disputas legales.

El tema de la iluminación es prioritario para el municipio. No funcionan cuatro de cada 10 de las 66 mil luminarias y la mayoría son obsoletas. El último censo es de 2009 y, de acuerdo a un diagnóstico del municipio, 15 de las colonias con mayor incidencia delictiva concentran el mayor número de fallas de alumbrado público.

## ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ  
jch@ntrguadalajara.com

### ¿Empresarios candidatos?

Salvo el partido Movimiento Ciudadano, cuyo dueño de la franquicia en Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, no tiene rival dentro y será el candidato indiscutible a la gubernatura en 2018, ningún otro partido –ni el PAN ni el PRI y ni el PRD– tiene perfilado a quienes podrían ser los futuros contendientes por llegar a Casa Jalisco.

Con todo y los errores, equivocaciones y el enorme desgaste que ha sufrido como presidente municipal de Guadalajara, Alfaro Ramírez se mantiene como el prospecto mejor posicionado entre la ciudadanía para ganar las próximas elecciones estatales, mientras enfrente no tenga de manera definitiva el nombre y los apellidos de quienes serán sus rivales.

Pero el escenario no es fácil. Por un lado, los partidos políticos andan en busca –dentro y fuera de ellos– del mejor perfil que pueda ser un serio rival para el emecista, pero por el otro se habla de perfiles *ciudadanos* –por supuesto nada tienen que ver con el partido *naranja*– que deban de contender con la investidura de *independientes*. O, bien, que esos perfiles *ciudadanos* sean postulados por alguno de los partidos políticos tan desgastados.

En este sentido, las miradas se han dirigido hacia el sector privado, el empresarial, de donde se cree que puede salir más de uno de los prospectos de los que andan en busca algunos de esos partidos, y es así que se habla de dos de ellos: José Medina Mora, quien está próximo a entregar la presidencia de la Coparmex, y Manuel Herrera Vega, actual presidente nacional de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).

Mientras su antecesor llevó a cabo un activismo con el hígado, José Medina Mora lo ha realizado con el cerebro, lo que le ha valido ganarse el respeto y reconocimiento de propios y extraños, respeto y reconocimiento que ya de por sí le otorga el ser el dirigente del sindicato patronal en Jalisco.

Su cercanía y patrocinio con y a organizaciones no gubernamentales que simpatizan con el partido Movimiento Ciudadano o con su líder moral le han valido a Medina Mora ser identificado en algunos sectores como un *filoalfarista*, aunado a que pocas o ninguna de sus críticas se han dirigido al municipio de Guadalajara.

Sin embargo, han corrido versiones que aunque ha sido presionado desde el interior de su gremio para hacerlo, el dirigente de la Coparmex se ha negado y resistido a decantarse abiertamente a favor del movimiento.

En este tenor es que José Medina lo mismo ha sido candidateado para ser el próximo auditor superior del Estado como candidato a un cargo de elección popular en 2018, concretamente a la gubernatura por algún partido político.

En el primer caso, para ser titular de la ASEJ, no cumple los requisitos comenzando por el de la profesión; en lo segundo, los propios estatutos de la Coparmex se lo impiden, pues los presidentes deben dejar pasar dos años después de haber entregado el cargo para asumir algún espacio en la administración pública, y para 2018 aún estará impedido.

En el caso de Manuel Herrera, ignoro si los estatutos de la Concamin condicionan también su integración a la administración pública, pero primero hay que saber si tiene inquietudes político-partidistas. Aunado a esto, no creo que le sea fácil ser aceptado al interior del PAN o del PRI como candidato externo y sí, en cambio, advierto resistencias que terminarían por llevarlo –además de una posible impugnación a su candidatura– a la derrota segura, pues el tiempo para lograr un posicionamiento interno en cualquiera de los dos partidos es muy corto.

Así, pues, quizás no sea en el sector empresarial donde estos partidos vayan a encontrar a quienes sean sus candidatos, por lo que si no los tienen en su interior no harían mal si comienzan a buscarlos en la academia... si es que hay más de un valiente. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

## CRONOS



**RECLAMARÁN...** Después del zafarrancho protagonizado por los diputados del PRI y PMC (**Augusto Valencia** y **Jorge Arana**, respectivamente) en el Palacio Legislativo, en donde se pretendía exigir que dieran la cara los responsables por los daños que la **Línea 3** del tren ligero ocasionó a las 300 fincas del Centro Histórico, vecinos de la colonia **Mezquitán**, al no ver para cuándo los legisladores se pondrían de acuerdo, se organizaron para “hacerle la chamba” a los diputados, y el día de hoy sostendrán una reunión con las autoridades para exigir que sus fincas sean restauradas y se evalúen otras afectaciones.



**TRABAJO EXPRÉS...** El Ayuntamiento de Tlajomulco y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Jalisco que dirige **Héctor Pizano Ramos**, organizaron una feria del empleo para realizar una contratación masiva de mil personas para la empresa **Jabil**. No obstante, en el mismo sitio, la empresa llevó personal médico y del área de psicología, así como especialistas en recursos humanos, para que ni tardos ni perezosos, los interesados que cumplieran con los requisitos fueran entrevistados y contratados en ese mismo momento. El programa de empleo forma parte de la encomienda de trabajos previos realizados en Estados Unidos por el gobernador del Estado **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**. A este esfuerzo se suman 600 espacios laborales más para personas con discapacidad y adultos mayores. El reclutamiento continuará este día en la explanada de Multiplazas del Valle en el citado municipio.



**AGUA SUCIA...** Sabemos que el Río Santiago es uno de los principales focos de infección para el Estado, y se sabía incluso antes de que lamentablemente un menor de edad perdiera la vida tras caer en el agua del contaminado afluente. Pero **Miguel Ángel** no es la única víctima: a diario, miles de familias corren el riesgo de enfermarse gravemente porque el agua que corre cerca de sus hogares y que incluso es utilizada con fines domésticos, es algo parecido al veneno. El **Observatorio para la Gestión Integral del Agua** denuncia que el 85 por ciento del agua de Jalisco está contaminada, y dado que los permisos de muchas agroindustrias son federales, poco se hace desde el Estado para evitar que continúen arrojando desechos a los afluentes. La macrorrecomendación emitida por la **CEDHJ**, que no ha tenido respuesta por parte de siete municipios involucrados, no es la única acción que trata de impedir el daño medioambiental. También el Observatorio entregó recientemente 23 recomendaciones al Ejecutivo del Estado. Ojalá haya pronta respuesta y se evite un daño aún mayor.

## APARADOR

SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA  
srdc@ntrguadalajara.com

# Informe 2016 de Amnistía Internacional

**A**mnistía Internacional (AI) documenta cada año cómo está la situación de los derechos humanos en el planeta. La semana pasada dio a conocer qué sucedió en 2016 en 159 países, entre ellos, México. ¿Cuál es el hilo común que encuentra la agrupación en todas las naciones? El sufrimiento que muchas personas soportan, ya sea durante un conflicto o al ser objeto de desplazamiento forzado, discriminación o represión. Pero también las páginas de su informe reflejan que en algunos ámbitos se han hecho avances para proteger y garantizar los derechos humanos.

En el caso de México, el informe presenta un resumen: 10 años después del inicio de la denominada guerra contra el narcotráfico y la delincuencia organizada se seguía empleando personal militar en operaciones de seguridad pública, y la violencia en el país era generalizada. Continuaban recibiendo informes de tortura y otros malos tratos, desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales y detenciones arbitrarias.

También señala que durante 2016 persistía la impunidad por violaciones de derechos humanos y crímenes de derecho internacional. México recibió la cifra más alta de solicitudes de asilo de su historia, la mayoría de personas que huían de la violencia en El Salvador, Honduras y Guatemala. Se llevaron a cabo intensas campañas de difamación contra defensores y defensoras de los derechos huma-

La violencia  
contra las  
mujeres seguía  
suscitando  
honda  
preocupación  
y se declararon  
alertas de  
violencia de  
género en Jalisco  
y Michoacán

nos, y contra observadores independientes, y siguieron denunciándose homicidios y amenazas contra periodistas debido a su trabajo.

Además, el informe apunta que la violencia contra las mujeres seguía suscitando honda preocupación, y que se declararon alertas de violencia de género en Jalisco y Michoacán. El Congreso de la Unión rechazó uno de los dos proyectos de ley presentados que permitirían a las parejas del mismo sexo contraer matrimonio y adoptar niños o niñas.

Cada uno de los 10 puntos que aborda sobre México es una introducción a la pesadilla que padecen miles de personas, la mayoría mexicanos. Uno de los temas que aborda es el de la Policía y las fuerzas de seguridad, en el cual expone que la violencia aumentó notablemente en el país. De ahí pasa a precisar números que no muestran el dolor de las familias que están detrás de cada crimen: las autoridades registraron 36 mil 56 homicidios hasta el final de noviembre, la cifra

más elevada desde el inicio del mandato del presidente Enrique Peña Nieto, frente a los 33 mil 17 de 2015. No incluye heridos. Sólo asesinados.

Un tema que ocupa un primer plano mundial en la era de Donald Trump son los derechos de las personas migrantes y refugiadas. ¿Qué sucedió en el país el año pasado, antes de que asumiera el presidente estadounidense? Uno de los ángulos es que la aplicación del Programa Integral Frontera Sur volvió a dar lugar a un aumento de las operaciones de seguridad en la frontera de México con Guatemala y Belice, y a los frecuentes informes de extorsión, expulsiones masivas, secuestros y otros abusos contra los derechos humanos de las personas migrantes. Hasta noviembre, 174 mil 526 personas migrantes en situación irregular habían sido capturadas y detenidas, y 136 mil 420 habían sido devueltas a sus países; 97 por ciento de las personas deportadas eran de Centroamérica.

Anoto: México actúa como policía migratorio de Estados Unidos en la frontera sur, y exige buen trato a los mexicanos vecindados en el norte, mientras a extranjeros pobres no se les garantizan derechos. Es vergonzoso que las agresiones a las personas migrantes, que llegan hasta desaparecerlas, no los perpetran sólo autoridades federales, estatales o municipales en complicidad con grupos delictivos, sino también civiles, incluidos adolescentes, que los ofenden y atacan en su paso por el país, con altas dosis de racismo, xenofobia, discriminación y cobardía.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



## EN TRES PATADAS

### Vida privada, otra vez

En algunas páginas de Facebook y sitios de internet, unos todavía menos respetables que otros, circuló una foto sobre la vida privada del alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro. No tiene caso describir la imagen porque sería caer en lo mismo, lo importante no es con quien esté ni donde esté. Lo que haga el alcalde en su tiempo libre es algo que sólo le incumbe a él.

Nada. Absolutamente nada de lo privado de la vida de los políticos, ni sus temas de familia, ni sus creencias religiosas, hábitos de casa, preferencias sexuales o incluso los temas de salud que no afectan el desempeño de sus cargos son de incumbencia públi-

ca, salvo, eso sí, que involucren un peso del erario público. Esto es, si un funcionario usa recursos públicos tiene que aclarar para qué lo hizo. Nadie tiene derecho a gastarse nuestro dinero en asuntos privados. Pero, fuera de esa hipótesis lo que hagan o no hagan no es de nuestra incumbencia.

Por supuesto que se agradece que los políticos sean discretos, sin embargo, nadie puede obligarlos. Lo que no es admisible y debemos evitar a toda costa es que las vidas privadas se conviertan en tema público. La frontera entre lo privado y lo público es porosa y cambiante (digamos que es lo menos parecido al muro de Trump). Los grupos más conservadores tienden a correr la línea en detrimento de la vida privada (viven eternamente preocupados por la sexualidad de los demás) mientras que los más liberales buscan el máximo de privacidad. Lo que no entienden los políticos y los medios que gustan de meterse en las vidas privadas es que correr esa cortina terminará por afectarnos a todos y que lo que parece un

triunfo porque se golpea políticamente al enemigo a la larga termina siendo un autogol.

Ni Alfaro, ni Aristóteles Sandoval, ni Pablo Lemus, ni ninguno de nuestros diputados, por citar sólo a algunos de nuestros políticos, son mejores o peores en función de sus vidas privadas. Es cierto, cuando andan en

campana los primeros, empujados por los asesores de imagen, lo que buscan presumir es a las familias y los que andan metiendo la vida pública a sus casas son los propios políticos, pero ese es su gusto y su riesgo.

Hay una gran hipocresía detrás de la difusión de este tipo de materiales porque a los medios y a los asesores de comunicación que difunden el material les importa un bledo

la vida privada del alcalde, lo que les interesa es golpearlo políticamente y me temo que a la postre ni para eso servirá.

Por enésima vez: defendamos la vida privada de los personajes públicos porque ese es el dique para defender la de todos.

Ni Alfaro, ni Aristóteles Sandoval, ni Pablo Lemus, ni ninguno de nuestros diputados, por citar sólo a algunos de nuestros políticos, son mejores o peores en función de sus vidas privadas

Jorge Octavio Navarro

(jonas@informador.com.mx / @jonaspalestra)



## PALESTRA 20

### La foto de Alfaro... privacidad a discusión

Primero, el escándalo: una fotografía en la que aparece el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, en situación de cercanía extrema con una mujer. Después, la viralización: junto con la foto, el alcalde hace circular desde su cuenta de Twitter, @EnriqueAlfaroR una carta extensa en la que pretende justificar la imagen y defenderse.

Alfaro tiene motivos para estar furibundo. La foto de referencia (de la que no explica en su carta cuándo fue tomada, en dónde, ni con quién estaba) fue utilizada para atacarlo arteralmente. Eso no es noble, por decir lo menos, y por eso se entiende la indignación del presidente exhibido.

Sin embargo, Alfaro Ramírez entró en terreno indefinido al defender su privacidad y subrayar que nunca ha mezclado su vida privada con la pública. Con el derecho que le da su condición de padre, apela a la decencia para eliminar ataques que afectan a sus hijas, menores de edad.

Agrega también en el documento que se puede leer en <http://bit.ly/2mEEoJ6> que espera sus razones sean "comprendidas y respetadas". Explica, a manera de justificación, que está separado de su esposa Lorena Martínez hace más de un año, pero a pesar de esto, ella seguirá siendo presidenta del DIF Guadalajara.

Algo debe quedar meridianamente claro: si el presidente Alfaro tiene o no diferencias con quien ha sido su esposa, se trata de un asunto entre ellos. Estrictamente. Por igual, su celo para preservar la integridad de sus hijas es totalmente respetable.

Pero si existen motivos suficientes para diferir con él... esa defensa que hace de su vida privada es muy, muy endeble. Casi imposible. Es Enrique Alfaro, uno de los políticos jóvenes más conocidos no sólo de Jalisco, sino del país. A menos que ocurra algo inusitado, el señor se presentará como candidato a gobernador en las elecciones del primer domingo de junio de 2018, y (muy probablemente) ganará.

Lo que haga, lo que diga, es motivo de observación. Es noticia. ¿Acaso ignora Alfaro que es de interés público con quién comparte su vida? Tendrá que admitirlo. Sus relaciones de pareja también forman parte del amplio abanico de observaciones que se hacen sobre su persona. Él sabe perfectamente que su presencia y acción en asuntos que pueden ser trascendentales o simples tópicos de conversación le abonan a su imagen, alimentan su proyección política a futuro.

Es entendible que el alcalde tapatio se disguste con quienes lo critiquen y lo denuesten, pero esa también es una condición de las figuras políticas que, por definición, también son figuras públicas.

Hay un punto más: Alfaro describe en su documento las cualidades de Lorena Martínez y asegura que ha beneficiado, como presidenta del DIF Guadalajara, a miles de personas. Tendrá que revisar, indudablemente, si eso es correcto. Porque eso es lo que le piden los ciudadanos: ser correcto. Eso, entre muchas otras cosas. Porque al final, el político que aspira a un cargo, debe parecerse lo más posible a la mayoría que busca en las urnas.

Y sobre la foto... quizá convenga recordar un viejo refrán: "no hagas cosas buenas que parezcan malas". Y adelante.

## Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



### - “Año difícil”

“Sobre advertencia –dicen— no hay engaño”...

La Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) en Jalisco, Magdalena Ruiz Mejía, anticipa que (“el año de gracia de...”, decían los antiguos) 2017 será “muy difícil en materia de calidad del aire” para los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

-II-

La funcionaria no basa su pronóstico en “latidas” sino en realidades. Una de ellas, que la obra pública que actualmente se realiza y la que está previsto se realice en el curso de los próximos meses, impactará directamente sobre el tráfico vehicular: cierres de arterias y calles transversales con motivo de las obras de la Línea 3 del Tren Eléctrico Urbano; cierres más breves de otras vialidades, en todos los municipios conurbados, para reemplazar los pavimentos que ya están viviendo horas extra...

Al anticipar la noticia, la funcionaria señaló que tan solo en los dos primeros meses del año se han registrado 15 “precontingencias ambientales”, entendidas como lapsos de varias horas en que la calidad del aire está por debajo de los rangos que permiten calificarlo de aceptable; en ese mismo período, las autoridades tuvieron a bien “decretar” tres “contingencias Fase I”: dos menos de las que se decretaron en el curso de todo el año anterior. Cuando tales situaciones se presentan, se supone que la propia autoridad establece restricciones para el desarrollo de determinadas actividades –pavimentación, por ejemplo— y difunde los avisos al efecto de que en los planteles escolares se eviten las actividades al aire libre... De lo que no se tiene noticia cierta es de la eficacia de esos boletines, ni de la medida en que esas disposiciones se acatan, ni de cómo la información pudiera hacerse extensiva a toda la población para que más personas obren en consecuencia en beneficio de la salud.

En los avisos relacionados con el desvío de rutas del transporte público y con las hipotéticas “rutas alternas” para el particular, suele tenerse la cortesía de disculparse por las molestias, en el entendido de que los sacrificios actuales tendrán la debida recompensa. En el caso del la advertencia de que 2017 será “muy difícil” en lo que a la calidad del aire atañe, se antoja ilusorio alimentar el buen deseo que el quebranto será pasajero y que “ya vendrán tiempos mejores”, considerando que Guadalajara está atrapada en la inercia, no por inevitable menos pernicioso, de una obra pública que se ha convertido en el cuento de nunca acabar...

Puntos  
y Contrapuntos

**PEDRO MELLADO**

pedromellado@gmail.com



## Hechos alternativos

En los comicios del domingo 7 de junio de 2015, **Verónica Delgadillo García** ganó la diputación federal en el Distrito 8 de Guadalajara, postulada por el partido Movimiento Ciudadano (MC).

Ese mismo día también fue electa **Verónica Bermúdez Torres**, quien complementó su fórmula como diputada suplente, a quien MURAL exhibió ayer como una privilegiada contratista de obras para el Ayuntamiento de Guadalajara.

El periodo como diputadas federales —una titular y otra suplente— de Delgadillo García y Bermúdez Torres empezó oficialmente el martes 1 de septiembre de 2015.

En esas mismas elecciones, postulado por MC, ganó la Alcaldía de Guadalajara **Enrique Alfaro Ramírez**. En esa temporalidad se empezó a patentizar la buena fortuna de Bermúdez Torres.

En boletín oficial, el Gobierno de Alfaro Ramírez reconoce que su Administración pagó a Bermúdez Torres 11 millones de pesos por la rehabilitación integral del edificio de obras públicas, en contrato que, asegura, fue adjudicado por el gobierno del priista **Ramiro Hernández García**, el 22 de septiembre de 2015.

En iguales condiciones se le pagó a la misma contratista 3 millones 840 mil

pesos por pavimentación en la Calle Cairo, entre Esteban Alatorre y Jesús Urueta. El 14 de septiembre de 2016 se adjudicó a Bermúdez Torres otro contrato por 2 millones 821 mil 898 pesos para rehabilitar la Unidad Médica “Dr. Leonardo Oliva”.

Agrega el boletín oficial: “El Gobierno de Guadalajara desmiente supuestos conflictos de interés en estos contratos, ya que la señora **Verónica Bermúdez Torres** lleva cinco Administraciones municipales siendo contratista del Ayuntamiento tapatío. Asimismo, califica de dolosa y falsa esta información. Una vez más, el reportero vuelve a malinterpretar los datos para hacer la nota, sin contrastar su veracidad con el Gobierno municipal. Algo que ya ha sucedido en varias ocasiones anteriormente”.

Signo de los tiempos. Para Donald Trump, los medios de comunicación son mentirosos por naturaleza; considera más creíbles sus explicaciones, aunque sean delirantemente falsas.

A gobiernos (y gobernantes) extraviados por los síndromes de la esquizofrenia y la paranoia, la verdad les irrita y agravia. Les consuelan más sus “hechos alternativos”, aunque en ellos se incube el veneno de su propia desgracia.

## RADAR

### JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

twitter: @jbarrera4



## Seguridad en alfileres

**A** reserva de esperar las cifras que arrojen los datos de febrero que hoy concluye, Jalisco está fuera del grupo de los cinco estados en los que más se dispararon los homicidios el año pasado y en el primer mes del 2017.

Sin embargo hay factores externos e internos que pudieran arrastrar a nuestra entidad a los niveles de inseguridad y violencia que afectan a muchas zonas del País.

De hecho Jalisco se unió en enero de este año al grupo de 25 estados que subieron su número de homicidios en relación al mismo mes de 2016, al pasar de 83 a 101.

Ese dato es la mejor prueba que no se puede perder de vista el efecto de contagio que pueden generar entidades vecinas que fueron determinantes para hacer del año pasado el más violento en lo que va del sexenio. Se trata del estado de Colima que incrementó en 2016 en casi un 300 por ciento los crímenes cometidos en su territorio; Zacatecas que los incrementó 92 por ciento; y Michoacán que subió 69 por ciento, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Aparecen también en el Top cinco Veracruz, con 123 por ciento; y Campeche con 64 por ciento. Aunque no en esos niveles, en otros 19 estados también aumentaron los homicidios dolosos, que incidieron para que el 2016 México cerrara con casi 19 mil asesinatos, 3 mil 500 más que en 2015.

En el País, enero de 2017 también fue mucho más violento que el de 2016, con un incremento del 38 por ciento al pasar de 1442 a 1938. Con estas cifras, el sexenio de Enrique Peña Nieto corre serios riesgos de terminar con un número mayor a las 121 mil muertes que se atribuyen a la guerra contra el narcotráfico iniciada en el sexenio pasado de Felipe Calderón y que tanto criticó en la contienda electoral. En el 2013, el primer año completo de gestión del actual Presidente, se registraron 16 mil 890, en 2014 bajó a 14 mil 382, pero en 2015 volvió a subir a 15 mil 566, y el año pasado se disparó a 18 mil 915 casos.

Estas cifras dejan claro que el tema de la seguridad, es una asignatura pendiente del sexenio peñista, pese a que fue una de sus principales promesas de campaña, al asegurar que una de sus principales acciones de gobierno sería pacificar al País al cambiar la estrategia para enfrentar la violencia desatada en el sexenio calderonista.

Peña Nieto y su secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong plantearon que mejorarían la coordinación entre las fuerzas armadas del País, las policías federales, estatales y municipales, ya que según su diagnóstico, en eso se había fallado. Destinaron además cifras multimillonarias para no sólo enfrentar con armas y policías a los delincuentes, sino con toda una estrategia de recuperación del tejido social, para lo que lanzaron el Programa Nacional de Prevención al Delito (Pronapred) que nadie ha sabido medir qué tanto ayudó a facilitar la labor de los policías y a desalentar la actividad delictiva, en los polígonos poblacionales donde se aplicó. Habrá que estar con especial atención en los zonas limítrofes del estado para evitar efectos cucaracha. Pero sobre todo atender los factores internos con los que continuamos mañana. **M**

*El tráfico citadino es un caos siempre a punto de colapsar. Unos zopencos, otros atrabancados... ¿y qué hace la autoridad? Negocio con las fotomultas.*

**AL TIRO**  
**PACO NAVARRETE**  
paconavarrete@gmail.com  
@paconavarre7e



## Foto hurtos

Excelente solución, la que encontró el gobierno de Jalisco para sus problemas: reproducir los aparatos de fotomultas a todo lo largo y ancho de esta ciudad capital.

Esos ingeniosos dispositivos son capaces de detectar la mínima variación de velocidad de los automotores, así como de notar cuando algún vivillo se brinca un semáforo en rojo para disparar el obturador, registrar para la posteridad sus placas... y proceder a multarlo.

Se instalaron varios aparatos hace ya algunos años y desde entonces son un éxito. Más tardan en encenderlos que en empezar a coleccionar dinero de los contribuyentes más atrabancados... o más distraídos.

No han faltado los críticos y amargados que insisten en ver solo el lado negativo de las políticas de gobierno, clamando que las fotomultas de poco han servido para mejorar la vialidad en la empuñada urbe, pero yerran en sus críticas.

Los aparatos de fotomultas no fueron instalados para mejorar la vialidad, sino para mejorar las arcas públicas. En

palabras más elegantes: no son una medida disuasoria, sino recaudatoria.

El mejor ejemplo es que las principales vialidades de acceso a la metrópolis son un relajo, en lo que a señalización se refiere.

Puede uno encontrar un letrero de límite de velocidad de 80 kmh, metros adelante otro de 60 kmh, después otro de 40 kmh y luego... nada. En varios kilómetros más adelante, uno debe asumir que la máxima es 40, aunque ya esté en descampado, o arriesgarse a ser vacunado.

El desorden es tal que en la Secretaría de Movilidad aceptaron la semana pasada que, en efecto, tendrán que aplicarse en mejorar las señales, y avisaron que ya merito estarán listas. Pero por lo pronto... las multas siguen.

Nada se dice de mejoras en el tráfico, porque no las hay.

La de Guadalajara es la segunda zona urbana del país en cuanto a población. Y es la primera en crecimiento del parque vehicular, en proporción mucho mayor a la del ex DF, ahora CDMX.

Hay autos por todos lados, hasta en

donde no debería haberlos: parados en las esquinas, en las banquetas, en los camellones...

Peor asunto es el de las motocicletas, que en lugar de dar más fluidez al tránsito, lo empeoran y contribuyen a la inseguridad vial, circulando entre carriles o en los túneles viales, subiéndose a las banquetas...

Por no hablar de las bicicletas, que se enfrentan a una infraestructura a medias, con vías que van de ningún lado a ninguna parte, y ante la agresión de los cafres jaliscoquillos, optan por subir a las banquetas... a aterrizar peatones.

Así, los automovilistas circulan a vuelta de rueda hasta el momento en que un ligero vacío les permite soñar que son Checo Pérez y dan acelerones de vértigo... para frenar en la siguiente cuadra.

Es cierto: somos medio bestias. Y además charritos. Si alguien prende su direccional, para meterse a nuestro carril... aceleramos, pa' que se le quiten las ganas. Uf.

Para agravar el problema, al frente de Movilidad, antes Vialidad y antes

Tránsito, siempre se ha nombrado a un amigo del Gobernador en turno, cuando no a un personaje de habilidad probada... para hacer billetes.

Y aunque sus subordinados puedan tener amplia experiencia en el sector, de poco les sirve, pues la marabunta de bestias sedientas de combustible siempre les brinca las tranças.

Están rebasados.

Por ello es más común ver a los agentes viales cobrando su mordida que agilizando el tránsito: si no es por orden superior -démolos el beneficio de la duda-, es por puro desorden.

Y el desorden, entonces, reina supremo en la ciudad.

Si no publicitan las cifras alegres de reducción de accidentes por los incesantes disparos de las fotomultas, sí las hay del negocio:

Este año se asociaron con Autotrafic para multiplicar la concesión: pondrán al menos 22 sistemas móviles y 8 fijos para detectar "exceso" de velocidad, y 10 para los que se pasen el alto. Vaya usted a saber si la luz amarilla también será infracción...

Del promedio de 10 millones de pesos al mes que ordeñarán a los conductores, le tocará a la concesionaria una minucia: nada más el 40 por ciento. ¿No le pierden?

Lo único cierto es que las maquinillas son más lucrativas que las de los casinos. Tan solo en el 2017 esperan recaudar 122 millones de pesos... menos comisiones.

No es negocio, ¡es negociazo!

Mientras tanto, en el templo de San Francisco



Sse eesstá moviendo todo, ies un temblor!

Es la Línea 3, ila traen contra los templos!

## INFORME DEL SEMS DE LA UdeG



Pues sí, Educación Jalisco está para llorar...

Abrumado

Pero, de aquí a que haya cupo en sus prepas, tenemos siglos para mejorar

Tona

Ayón

la re sor tera

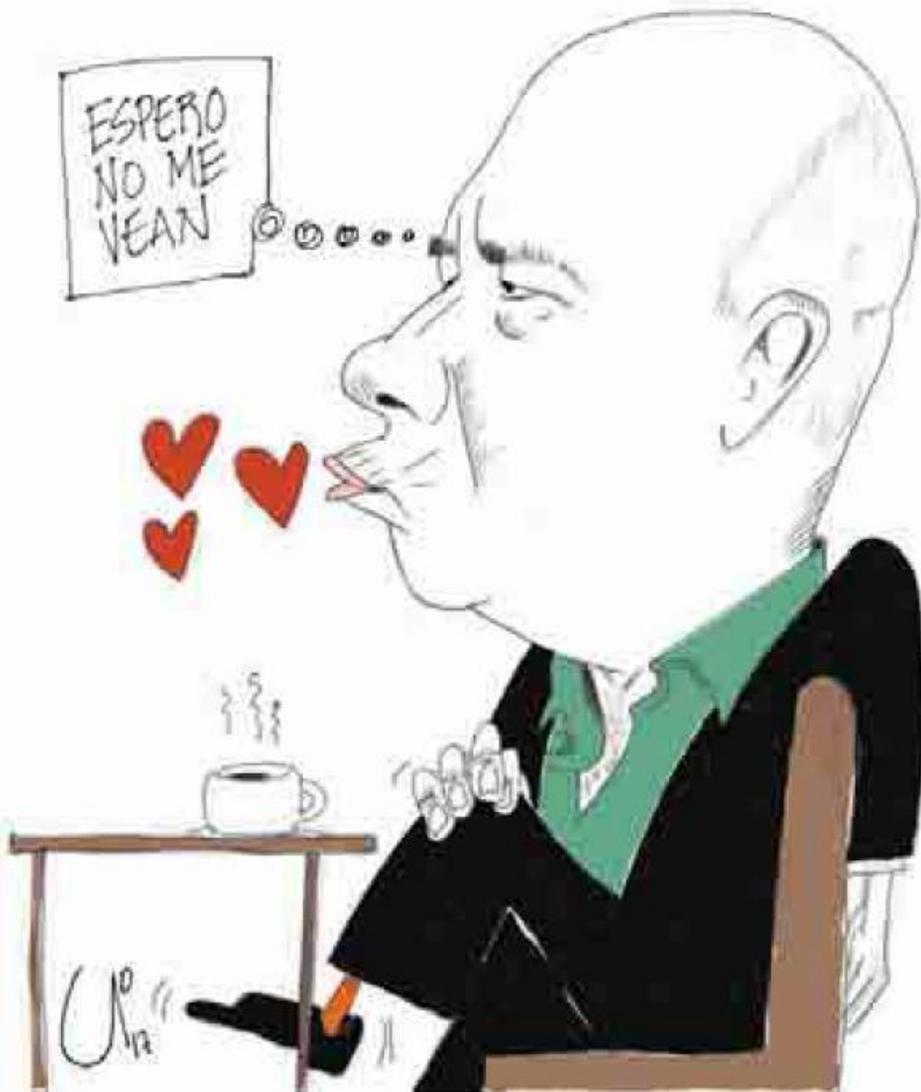
## SAN FELIPE MÁRTIN



# Créditos fiscales /yo



## Problemas del corazón /yo



★ (IN)OLVIDABLES

LA GENTE NOS VE EN LA CALLE A MÍ Y A FELIPITO Y NOS DICEN:

"LOS EXTRAÑAMOS COMO A LOS OBAMA ¿POR QUÉ NO SE VAN A VIVIR A ESTADOS UNIDOS COMO ELLOS?"

7/17

Falcón.

LAZAVALA



## CARTUCHO

Qucho



## JABAZ



## Cadena alimenticia



# Falla Salvando Vidas: aumentan muertes

## LE PIERDEN EL MIEDO AL PROGRAMA

Sólo el primer año en que funcionó el *Torito* bajó el número de muertes ocasionadas por combinar alcohol y volante; en 2015 volvió a aumentar

**SONIA SERRANO IÑIGUEZ**  
**ROBERTO MEDINA POLANCO**

“No hay nada más valioso que la vida. Nada”. Ésas fueron las palabras del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz al inaugurar en noviembre de 2013 el Centro Urbano de Retención Vial por Alcohología (CURVA). Poco más de tres años después, el objetivo del programa Salvando Vidas no se ha cumplido, pues volvieron a aumentar las muertes por accidentes en los que se combina el volante con el consumo de bebidas embriagantes.

Según las cifras de la Secretaría de Movilidad (Semov), en 2013 hubo en el Área Metropolitana de Guadalajara 130 muertes provocadas por la combinación de alcohol y volante. Al año siguiente, cuando en estricto sentido se puso en marcha el programa conocido coloquialmente como *Torito*, las muertes se redujeron a 109.

En 2015 aumentó a 163 el número de muertes, lo que representa casi 50 por ciento más. El año pasado se registraron 154.

Para el director de Seguridad Vial de Semov, Francisco Poe Morales, la reducción de 2014 se dio porque la gente sentía temor por las revisiones que se hacían. Des-

pués, se confiaron.

A pesar de lo anterior, rechazó que el programa haya fracasado, pues se logró cambiar el comportamiento de los jóvenes. Aseguró que antes de este programa, los accidentes en los que había consumo de alcohol involucraban en 90 por ciento de los casos a menores de 35 años, mientras que actualmente este sector de la población representa 10 por ciento.

También afirmó que se redujo a la mitad el número de accidentes, aunque lamentó que los números no sean favorables respecto a las muertes.

Los decesos en el estado también se redujeron el primer año de funcionamiento de Salvando Vidas, para aumentar en los siguientes. En 2013, en toda la entidad hubo 279 muertes, mientras que al año siguiente bajó a 220; sin embargo, para 2015 hubo un incremento de casi 12 por ciento, al registrarse 246, mientras que al año siguiente aumentó a 253.

Las muertes se incrementaron a pesar de que el número de revisiones no se redujo. Incluso, también se incrementaron los casos positivos de consumo de alcohol. Del 15 de noviembre de 2013 a enero de este año se han aplicado más de 888 mil muestras, de las que 22 mil 553 dieron positivo.

En sanciones, 14 mil 046 conductores tuvieron que pasar la noche en el CURVA, mientras que 8 mil 507 pagaron la multa.

Francisco Poe dijo que “el primer año, como había mucho desconocimiento, la gente estaba muy asustada, iban a las fiestas y las botellas de vino las dejaban completas. Nadie tomaba alcohol, hasta que fueron encontrándole cómo podían divertirse sin manejar”.

### LAS CIFRAS OFICIALES

Muertes en accidentes viales en los que hay alcohol de por medio

AÑO	AMG	TODO EL ESTADO
2013	130	279
2014	109	220
2015	163	246
2016	154	253

Incremento de aplicación de pruebas

ENERO 2014	E 2015	E 2016	E 2017
16,944	21,517	46,442	53,312

15 de noviembre de 2013 a 31 de enero de 2017

DETALLES DEL PROGRAMA

888 mil 240 pruebas aplicadas

22 mil 553 pruebas positivas

14 mil 046 conductores retenidos

8 mil 507 sanciones económicas

850 días con operativo en total

Agregó que cuando se aplicó por primera vez durante todo el año el programa, que fue en 2014, “nos fue muy bien”. Al año siguiente hubo cambios en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y se modificó la manera en que se clasificaban las muertes, por lo que eso también influyó en el incremento de 2015. “Ellos nos clasificaron a todos los que murieron en accidentes en que hubo alcohol y nosotros queríamos nada más los conductores, porque era como se llevaba la estadística”.

Consideró que sí hubo un cambio de hábitos, pues empezaron a funcionar algunas formas de transporte seguro, como los taxis y las empresas que trabajan con aplicaciones móviles. Además, indicó que hay otros factores que tienen que atacarse, como el exceso de velocidad y otros distractores, en particular los teléfonos celulares, que actualmente generan más problemas.

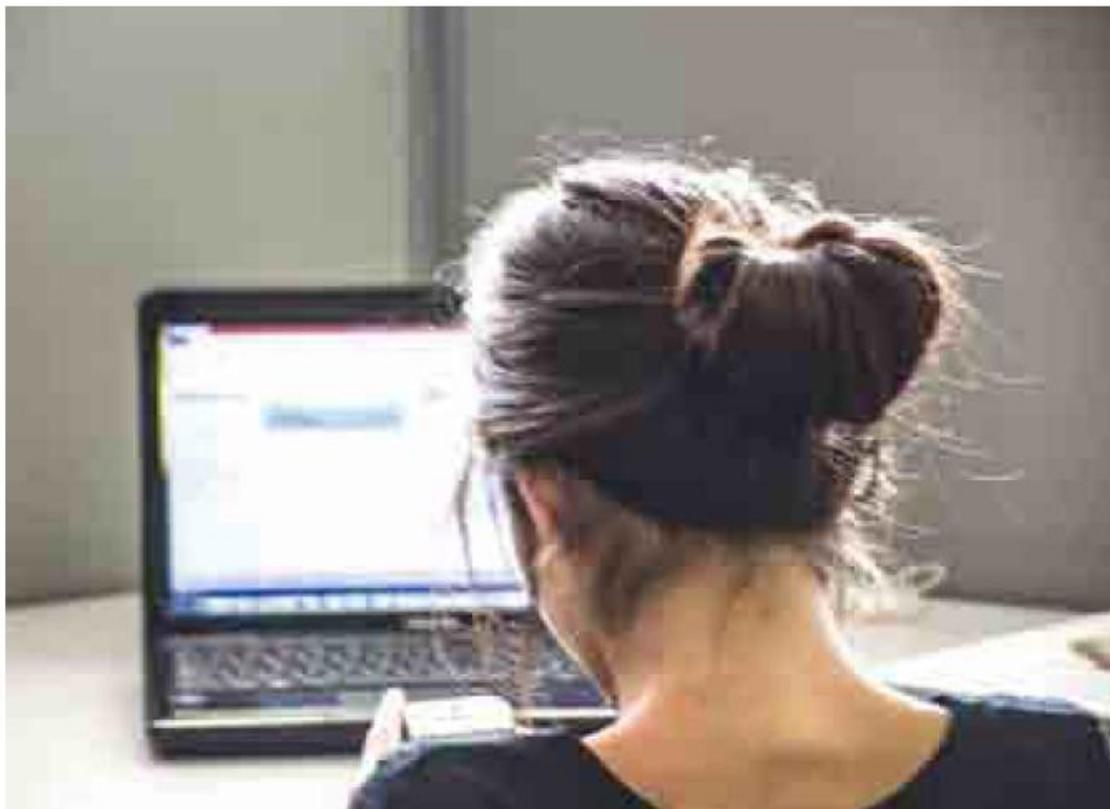


TWITTER  
@ntrguadalajara



WWW  
ntrguadalajara.com  
**NTR**  
MEDIOS DE COMUNICACION

**CARENCIA.** La falta de conexión es uno de los problemas a los que se enfrentan los Municipios para cumplir con sus obligaciones.



HUMBERTO MUÑOZ

# Internet, bronca para plataforma nacional

**TRANSPARENCIA A MEDIAS**

## En 14 ayuntamientos argumentan que no pueden subir información a la PNT por la carencia de infraestructura para este fin

### MUY POCO

De acuerdo al informe del 8 de febrero sobre estatus de los sujetos obligados de Jalisco que realiza el Inai, la Sepaf y el Despacho del gobernador son las dependencias que menos avance presentan: 41 y 32 obligaciones de 72, respectivamente

GRETTEL ROSALES

**E**l no contar con acceso a Internet, la falta de capacitación en el llenado de los formatos que pide el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), así como los cambios de los mismos, son los motivos por los cuales 14 ayuntamientos de Jalisco no han subido nada de información a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Este medio publicó que hay 153 sujetos obligados en la entidad que no han cargado información a este sistema, el cual operará a nivel nacional a partir del 5 de mayo; de éstos, 16 son gobiernos municipales.

Juanacatlán se encuentra en esta lista y es el único municipio del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) que se encuentra dentro de los que no han subido información, de acuerdo al reporte del Inai publicado el 8 de febrero.

Refugio Velázquez Vallín, alcalde de Juanacatlán, aseguró que no es que no se haya subido nada de información, si no que hacían falta algunos puntos, por lo que dijo que antes del 4 de mayo cumplirán.

Por su parte, Eric Pérez, encargado de Transparencia en Bolaños, Municipio que también está entre los que no han cargado nada de información, aseguró que el principal problema es que tienen dificultades para acceder a Internet.

Zapotitlán de Vadillo fue otro de los ayuntamientos que manifestó tener esta problemática, aunque Tomás Ortega Dávalos, encargado de la Unidad de Transparencia, aseguró que esto no los exime de la responsabilidad.

"Presentamos un oficio ante el Iteí y se firmó un convenio con alguien de Guadalajara para que nos ayuden a subir la información, nosotros ya la tenemos y la hemos ido enviando para que la suban desde Guadalajara".

Este convenio tendrá un costo para el Municipio, pero Ortega Dávalos dijo desconocer el monto del contrato que se hizo.

Karen Berenice Aduato Pérez, contralora de Ojuelos y encargada de temas de transparencia, también aseguró que la falta de cobertura de Internet es una de las problemáticas que les ha impedido aportar información a este sistema. En Totatiche manifestaron el



Si o si. Subir datos a la plataforma no es opcional, asegura Cynthia Cantero Pacheco, titular del Iteí.

mismo argumento.

Todos los sujetos obligados tienen hasta el 4 de mayo para nutrir la PNT con su información fundamental, pero hay algunos que apenas están recibiendo capacitación para el llenado de casi 200 formatos que requiere el sistema.

En Tonaya, por ejemplo, explicaron que no tuvieron capacitación hasta apenas la semana pasada, cuando les informaron que en lugar de ser 121 formatos, se deben llenar 185.

Situaciones similares comentaron los encargados de transparencia de El Limón, Gómez Farías, Mexxicacán, La Huerta, Villa Guerrero y también en Ojuelos.

Oscar Hurtado, responsable de Transparencia en Tamazula de Gordiano, aceptó que no ha subido información a la PNT porque primero está poniendo orden en la página del ayuntamiento, pero dijo que ya están próximos a comenzar.

Iván Cabrera, de Unión de Tula, reconoció que no han subido los datos que les requieren porque no tienen organizada la información, que es en lo que están trabajando.

En San Martín de Bolaños dijeron que apenas se estaban adentrando al tema porque tiene poco su titular de Transparencia.

Sin entrar en detalles sobre el motivo por el cual algunas dependencias o entes obligados a transparentar su información no muestran un avance óptimo en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (Sipot), el coordinador de Transparencia del gobierno del estado, Guillermo Muñoz Franco, aseguró que cumplirán con esto antes de mayo, junto con la información de la Platafor-

ma Nacional de Transparencia, aun cuando se evidenció que el sistema ha presentado diversas fallas.

El gobierno del estado cuenta con 81 sujetos obligados, entre dependencias, organismos descentralizados, organismos desconcentrados, así como organismos interinstitucionales, esto sin contar los fideicomisos, fondos públicos y sindicatos, algunos de los cuales también deben transparentar información.

Todos están obligados a nutrir la Plataforma Nacional de Transparencia antes del 4 de mayo, pero hay algunos que van rezagados, como la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) y el Despacho del gobernador Aristóteles Sandoval.

Muñoz Franco aseguró que no van rezagados y están en tiempo y forma para cumplir, incluso antes de la fecha que se estableció; además, agregó que "la plataforma ha tenido fallas y en enero hubo modificación de los formatos de carga".

Cynthia Cantero Pacheco, presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Iteí), explicó que mientras no esté abierta la PNT, en donde se concentrará toda la información de los sujetos obligados del país, las autoridades tienen que seguir publicando información fundamental.

"Posteriormente va a ser opcional de que publiquen en los dos: en su portal institucional, en su apartado de transparencia, y adicionalmente en la plataforma; lo obligatorio es la plataforma, hay quienes van a mantener los dos espacios".



ISSUU  
ntrguadalajara

## INFORMACIÓN

# Justifican tardanza en Congreso

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**E**l Congreso del Estado se ha demorado en subir su información a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) porque se está preparando al personal, se modifican reglamentos y se depuran los datos, afirmó el diputado Oswaldo Bañales Orozco.

“Este Congreso estará cumpliendo en tiempo y forma de manera anticipada a que se llegue la fecha fatal de esta situación”, que es el 4 de mayo. Señaló que tienen tiempo para hacerlo, y que marzo y abril los dedicarán a subir la información.

De esta manera, cualquier persona podrá consultar la información legislativa, la cual, afirmó, fluirá de forma adecuada y simultánea.

Aseguró que la Unidad de Transparencia detectó algunas inconsistencias en la plataforma nacional, lo que ha complicado el poder subir la información.

Recordó que apenas en noviembre aprobaron las tablas de aplicabilidad, en las cuales están definidas las responsabilidades por áreas “para evitar que los funcionarios de primer nivel del Congreso, como los empleados y los propios diputados, puedan evadir su responsabilidad”.

Explicó que el Poder Legislativo entró a un proceso de capacitación y de adiestramiento para todas las oficinas.

El diputado priísta aseguró que se quiere hacer historia siendo la primer Legislatura en cumplir cabalmente todas las obligaciones de transparencia y sacar la mejor calificación que sus antecesoras.

Añadió que todos los coordinadores parlamentarios están de acuerdo en dar este paso, por lo que será fácil cambiar la mentalidad de los empleados para que no pongan trabas.

“Que el Congreso podamos concluir esta legislatura estando por primera ocasión bien evaluados, es decir, con calificación aprobaría, pero una calificación progresiva, es decir, de menos a más, porque hemos estado en parámetros terribles, como ustedes lo han documentado”.

## CESJAL

# Obligaciones no aplican para todos

**GRETTEL ROSALES**

**N**o todos los sujetos obligados deben cumplir con las 72 obligaciones que marca el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (Sipot), ya que muchos de éstos no aplican para todos.

Tal es el caso del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (Cesjal), el cual sólo debe cumplir con 48 puntos.

“Las obligaciones se establecen como 72; sin embargo, muchas no nos aplican a nosotros como consejo por nuestra propia constitución, realmente nos aplican 48”, explicó José Antonio Murillo Gladin, jefe jurídico y encargado de la Unidad de Transparencia del Cesjal, el cual es un órgano autónomo.

Como ejemplo, Murillo Gladin indicó que hay puntos en materia de información financiera en los que se le solicita al sujeto obligado el listado de jubilados y pensionados, así como sus ingresos, detalles que ellos como organismo no tienen.

En el informe del estatus de los sujetos obligados del estado en cuanto a su incorporación a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), el Cesjal aparece con un avance de 51 por ciento, al cumplir con 37 de las 72 obligaciones del Sipot.

# Necesita el seminario 60 millones de pesos al año

**LLAMAN A APOYAR A LA INSTITUCIÓN**

La Arquidiócesis de Guadalajara realizará una colecta el domingo 5 de marzo; el gasto anual por alumno es de 47 mil pesos



www.ntrguadalajara.com  
**NTR**  
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

**FERNANDA CARAPIA**

**P**ara formar un sacerdote se requiere de vocación y dinero. El Seminario de Guadalajara invierte 60 millones de pesos al año en la formación de nuevos sacerdotes.

Para obtener estos recursos, el seminario se apoya en las colegiaturas de los alumnos, padrínazgos de fieles y en la colecta anual que se hace en la Arquidiócesis de Guadalajara que este año se realizará el domingo 5 de marzo.

“El seminario vive de la colaboración de todos los fieles, que en esta ocasión suelen ser muy generosos y de una forma muy intensa este 5 de marzo; lo hacen a lo largo de todo el año en distintas maneras, pero de una forma muy particular el día 5 de marzo, que es el Día del Seminario”, comentó el vicerrector del seminario, José Guadalupe Miranda Martínez.

La matrícula del seminario es de mil 257 alumnos, distribuidos en nueve centros de estudio que van desde la secundaria hasta el seminario mayor, donde hay 521 estudiantes.

Agregó que la mayor parte de los gastos operativos del seminario se van en la alimentación de los estudiantes, así como en el pago de servicios, mantenimiento de edificios y los sueldos de los empleados.

“El gasto anual por alumno son aproximadamente 47 mil pesos, el gasto mensual por alumno es de 4 mil pesos y el gasto diario por alumno es de 120 pesos”, detalló.

De los 4 mil pesos mensuales, el aspirante a sacerdote sólo cubre mil 650 pesos como pago de colegiatura, por lo que el resto debe conseguirse a través de las donaciones de los fieles.

**TAMBIÉN ORAR**

El cardenal de Guadalajara y rector del seminario, Francisco Robles



**El día del seminario nos debe también motivar a aportar generosamente nuestra oración por la institución”**

**FRANCISCO ROBLES  
CARDENAL DE  
GUADALAJARA**

ALFONSO HERNÁNDEZ

**1,257**  
SEMINARISTAS en Jalisco

**521**  
EN SEMINARIO mayor

**302**  
EN SEMINARIO menor

Ortega, hizo ayer un llamado para colaborar en la formación de sacerdotes no sólo de manera económica, sino también con oración.

“El día del seminario nos debe también motivar a aportar generosamente nuestra oración por la institución, pero también nuestro

apoyo económico para tantas necesidades que el seminario presenta”.

Durante la presentación del Día del Seminario, el vicerrector reconoció que de los alumnos que ingresan con el objetivo de convertirse en sacerdotes, sólo entre 45 y 52 lo logran, lo que representa 4.1 por ciento del total.

“El llamado a la vocación es un don del Señor y luego es un proceso demasiado largo y se va haciendo el discernimiento y a lo largo de este periodo los jóvenes van descubriendo que el llamado que el Señor les había hecho no era por ese camino y se reubican en la sociedad después de haber pasado uno, dos o más años en el seminario”, comentó.

Aunque el número de vocaciones o inscritos se mantiene estable, Robles Ortega comentó que sí hay una tendencia a la baja, pues ha *pegado* el hecho de que las familias ya no tienen muchos hijos.

**NO SÓLO CON DINERO.** El cardenal de Guadalajara Francisco Robles Ortega pide colaborar en la formación de sacerdotes también con oración.

SE LE DENOMINÓ COMO ARTESANOS, TIENE UNA LONGITUD DE 19 KILÓMETROS

# Una de 5 rutas lista para arrancar el nuevo modelo

Transitará por López Mateos, Periférico, Patria, Lázaro Cárdenas, Artesanos y Belisario Domínguez. Tienen hasta el 7 de mayo para implementarse

unidades. Se estima que en tres meses pueda iniciar a operar el modelo ruta-empresa.

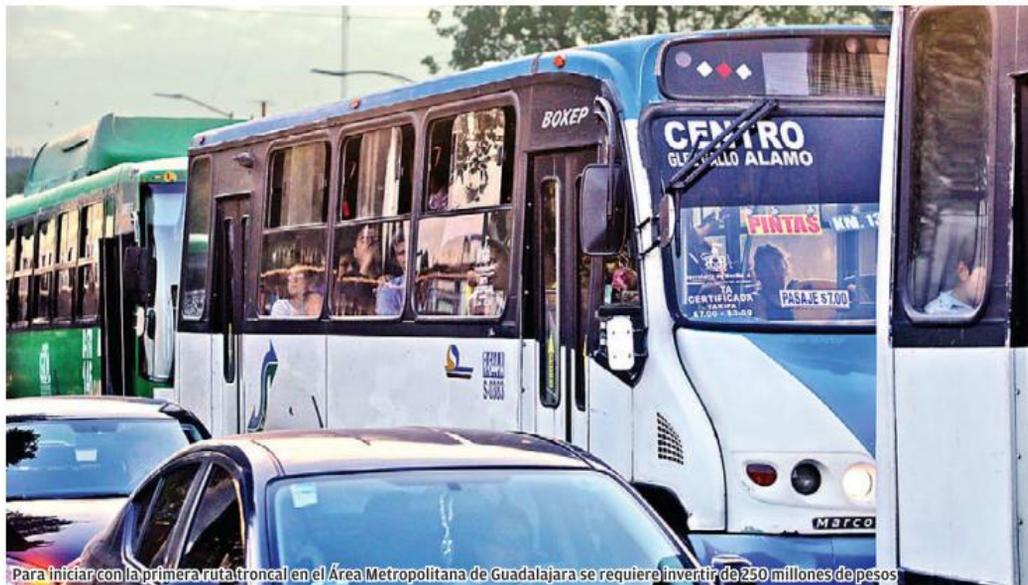
Quienes también están a la espera de la entrega del fallo son lo de la ruta troncal de Belisario Domínguez. Sin embargo, siguen pendientes algunos temas como lo son el espacio para cocheras de la empresa.

“Estamos pidiendo que nos ayude al gobierno del estado con el comodato, con los terrenos para el mantenimiento de las unidades porque la verdad si se nos complica en la parte económica esa parte de inversión (...) es un proyecto del gobierno, entonces tiene que apoyarnos”, expuso Daniel Pérez Corona, presidente de Alianza de Camioneros de Guadalajara.

Para asegurar el servicio de gas natural a los camiones que funcionarán en rutas troncales, actualmente se encuentra un centro de servicio en El Salto que tiene con capacidad para dar servicio a 500 unidades por día.

Además ya se tiene previsto el arranque de tres nuevos centros de servicio que se encuentra en avenida Aviación cercana a carretera a Tesislán y otras dos en proceso de recibir permisos para ubicarse en Gobernador Curiel y otra en Lázaro Cárdenas. Para estas estaciones se hacen inversiones de 22 a 25 millones de pesos sólo en infraestructura y equipo.

“Con respecto a rendimiento tiene uno que fijarse perfectamente qué equipo vas a comprar, dependiendo las necesidades de cada una de las rutas, hay algunos autobuses que te pueden dar de 2.1 hasta 3.5 kilómetros por metro cubico, dependiendo la unidad y el tamaño y las condiciones o motores que tengan las unidades nuevas. El ahorro es de alrededor de 40 por ciento, actualmente comparando el precio del gas natural contra el diésel”, explicó Juan Antonio Flores de Transportes Guadalajara-El Salto- Santa Fe. **M**



FERNANDO CARRANZA

Para iniciar con la primera ruta troncal en el Área Metropolitana de Guadalajara se requiere invertir de 250 millones de pesos

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

**S**ólo una de las primeras cinco rutas troncales que fueron licitadas podría arrancar su operación antes del 7 de mayo, fecha fatal para que la Secretaría de Movilidad (Semov) demuestre avances en el modelo ruta-empresa.

Se trata de la ruta troncal de Artesanos que tiene una longitud de 19 kilómetros y. Hugo Higareda, vicepresidente de la Alianza de Camioneros afirma que se registra un avance del 50 por ciento del proceso organizacional para su operación.

“Los camiones como en un mes y medio estarían aquí, a lo mejor cuando lleguen ya van a tener

implementado el sistema de pago electrónico, la tecnología a bordo, lo que son las cámaras, todo lo que implica la norma técnica hoy, los GPRS conectados al centro de control. Realmente tenemos que trabajar en muchos frentes, en la selección de conductores, en la contratación, liquidación y contratación”, expuso Hugo Higareda en rueda de prensa.

La ruta operará en un principio con 37 unidades que funcionarán a partir de gas natural y con el trabajo de cien operadores. A pesar de contemplarse un total de nueve rutas complementarias, se iniciará con dos derroteros que alimentarán a la troncal, una de ellas con diez unidades y la otra con 17. La ruta troncal y sus alimentadoras podrán

trasladar hasta 20 mil personas durante un día.

La inversión necesaria para arrancar con la primera ruta troncal en el Área Metropolitana de Guadalajara es de 250 millones de pesos a través de diferentes financiamientos logrados por los transportistas. Contarán con dos cocheras para resguardo de los automotores, uno de ellos en Huentitán y otra más en calle Independencia.

Las otra cuatro rutas troncales de las primeras cinco concursadas no han podido concluir su proceso debido a una serie de solicitudes de impugnaciones que han impedido su conclusión o no han sido entregados los fallos. Estas son las de 18 de marzo, Belisario, López

Operará en un principio con 37 unidades de gas natural y con el trabajo de cien operadores

Mateos y Lázaro Cárdenas. Sin embargo, algunas de ellas ya se dicen listas para poder arrancar de manera inmediata.

Para la troncal de avenida López Mateos sus rutas complementarias y alimentadoras fue creada la empresa River Multimodal. Se espera la entrega de unidades a gas natural. Actualmente se cuenta con 18 unidades que funcionan de esta forma y se requieren otras 68

# Transportistas se adelantan

■ Aseguran que cumplirán con el modelo ruta-camión antes de los solicitado por el Gobernador

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Antes del 7 de mayo -fecha fijada por el Gobernador- aseguran transportistas estará lista y en operación el primer corredor Artesanos como parte del nuevo modelo de transporte público Ruta-Empresa, que tendrá una distancia de 19 kilómetros y 37 unidades de inicio que operarán con gas natural, además dos rutas alimentadoras con 27 unidades, que moverán diariamente 20 mil usuarios. Este primer corredor lleva una inversión de 250 millones de pesos.

Así lo aseguraron los empresarios del transporte público que participan en el nuevo sistema de ruta y que hicieron un frente común para respaldar este modelo que impulsa el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Movilidad (Semov).

Se mostraron conformes con la tarifa de nueve pesos con 20 centavos propuesta en la Comisión Tarifaria, los cuales consideran como suficientes, ya que una vez que entre en operación el nuevo sistema, se mejoraran los costos.

Los principales transportistas que

concentran el mayor número de rutas, unidades y poder económico en el estado, como Hugo Higuera de la Alianza de Camioneros de Jalisco; Ricardo Verdín de River Multimodal; Juan Antonio Flores del Autotrans-

cardo Aguayo de la CTM. Juan Huerta, secretario general sustituto de la CTM y encargado de despacho, es el enlace entre todos y fue quien encabezó la rueda de prensa.

Señalan que estarán antes de la fe-



AYER se reunieron los principales líderes transportistas.

porte El Salto, Guadalajara, Puente Grande, Santa Fe y quien es pionero en la estación de gas que, junto con otras que se están creando, abastecerán el parque de las unidades de gas de las troncales; Daniel Pérez de Alianza de Camiones de Guadalajara, Metropolitana (Rigoberto Díaz), Carlos Elizalde de Transportes Santa Anita, TUTSA, así como unieron a los del Frente de Subrogatarios y Concesionarios con su dirigente Javier Campos.

También estuvieron los dirigentes de los sindicatos de choferes como Raúl Jiménez Pulido del SUTAJ y Ri-

cha definida por el Ejecutivo Estatal, aunque admiten estar a la espera de que las armadoras les entreguen las unidades.

En el caso de Ricardo Verdín, de la empresa River, indicó que él concursó para el corredor o troncal de López Mateos que será de Tlajomulco de Zúñiga (Solectron) a la avenida Aviación, con un recorrido de 46 kilómetros y que actualmente se cuenta con 18 unidades de gas pero se requieren 69 y que están a la espera de que lleguen. La inversión también es de 250 millones de pesos.

En su caso están constituidos co-

mo empresa desde hace varios años, cuenta con la infraestructura y el personal que establece el organigrama, jefe de piso, jefes de personal y señaló que hasta el sexto año se recupera la inversión.

Verdín va por el corredor de López Mateos y está por recibir la concesión; en la troncal de Solidaridad participarán los transportistas Juan Antonio Flores y Daniel Pérez. Dijeron que está garantizado el abastecimiento de gas.

Para hacer frente a la fuerte inversión se están apoyando con las financieras de las armadoras, "trabajando

con ellas desde hace dos años, con NAFINSA, con tres instituciones bancarias, este proyecto no nació en diciembre viene desde meses atrás", declaró Higuera.

En cuanto al abastecimiento de gas está asegurado, indicó, pues se apoyarán en la Estación de Gas del transportista Juan Antonio Flores en el municipio de El Salto, además de que la Alianza de Camioneros tiene una estación virtual, es decir llega un camión -pipa, se conecta a la estación y carga las unidades. "El suministro hoy no tiene problemas, una estación virtual es fácilmente instalable en cuatro a cinco meses".

El costo de una estación virtual es de 10 a 11 millones de pesos y una estación conectada al ducto depende del terreno, pero oscila en los 30 a 35 millones de pesos.

Juan Antonio Flores mencionó que tiene 78 años constituidos y desde hace cuatro años tiene la estación de gas en El Salto con capacidad hoy de 300 unidades, pero se puede ampliar a 500 camiones diarios con dos mil metros cúbicos.

Coincidieron los transportistas en que quieren cambiar la imagen del transporte público.

Reveló: "Hay compañeros que en menos de seis meses instalarán dos a tres estaciones más y con otros compañeros, instalar más estaciones de gas". Algo que está en análisis.

Las nuevas estaciones estarán en Aviación con los de la ruta 54 y en Gobernador Curiel.

MOVILIDAD INSTRUYEN SOBRE LA CONVIVENCIA CON CICLISTAS

## Difunden carta de los derechos del peatón



**EJEMPLO.** La carta a favor del peatón también ayuda a que el menor eventualmente corrija a los adultos infractores.

El documento está destinado a la concientización de los menores de edad en movilidad social

Reparten miles de ejemplares sobre la vulnerabilidad de los de a pie frente a los automotores

Para recordar que los transeúntes tienen la prioridad en la movilidad urbana, la Dirección de Movilidad y Transporte del Ayuntamiento de Zapopan difundirá alrededor de 70 mil ejemplares de la *Carta de los derechos del peatón*, la principal herramienta de la campaña "Luchadores Viales" destinada a la concientización de los niños sobre movilidad social.

Jesús Carlos Soto, director de Movilidad y Transporte de Zapopan, explicó que el documento fue elaborado por la Liga Peatonal, quien hizo la *Carta mexicana los derechos del peatón* aunque todavía no está aterrizada en ninguna ley o reglamento. "El diseñador tapatio Edgar Seis hizo una

adaptación y elaboró la carta ilustrada que ha sido presentada en ONU-Hábitat III en Ecuador, y también en el principal congreso de peatones del mundo. Con esta carta en Zapopan nos alineamos con una propuesta de la sociedad civil organizada que ha tenido trascendencia mundial".

Soto precisó que ayer se repartieron 42 mil cartas, con lo que suman 54 mil 500 luego de otras entregas en la Feria Internacional del Libro (FIL), escuelas y eventos varios. "Estamos tratando de imprimir otros 10 mil ejemplares. Serían alrededor de 70 mil, por lo menos, o aumentarían si conseguimos más presupuesto, contamos con 450 mil pesos que incluye contratación de actores, folletos, volantes, calcomanías".

El director de Movilidad recordó que los peatones son vulnerables por las malas prácticas de los automovilistas que no dan preferencia de paso a los de a pie o que se distraen cuando manejan al tiempo que usan el teléfono celular.

Subrayó que otro asunto importante es la invasión de espacios peatonales, que atacan por medio de "Banquetas Libres".

## Buscan ampliar "Luchadores Viales"

Jesús Carlos Soto, director de Movilidad y Transporte de Zapopan, recordó que "Luchadores Viales" enseña a los menores en escuelas a los derechos de los peatones, de otros medios de transporte, así como sus obligaciones. "También los niños aprenden cómo deben circular en bicicleta, y qué derechos tienen los ciclistas, las

ventajas de tener una ciudad donde se deje el automóvil en casa para que de esta manera nos ayuden los niños a educar a los papás cuando vean que cometen malas prácticas o que abusan del uso del automóvil".

El servidor público dijo que la primera etapa del programa —proyectada hasta abril— busca visitar 30

escuelas y 14 crucesos; hasta el momento han ido a siete primarias y dos crucesos viales.

"Hemos impactado a un total de tres mil 354 alumnos y cinco mil 500 personas en total. La idea en esta primera etapa es alcanzar a 10 mil niños y por lo menos 12 mil personas que transitan por los crucesos".

## LÍNEA 3 SEÑALAN INCONSISTENCIAS EN LA SOCIALIZACIÓN DE CIERRE

### RUTAS ALTERNAS POR EL CIERRE DE ÁVILA CAMACHO

El tráfico permanecerá cerrado por siete meses entre Mar Egeo y Avenida Circunvalación por las obras de la L3

Ante el cierre de la Avenida Manuel Ávila Camacho a partir de mañana a las 23:00 horas por la construcción de la Estación Circunvalación de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, la Secretaría de Movilidad sugiere utilizar rutas alternas. El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) informó que la primera de las intervenciones en Ávila Camacho, será entre Mar Egeo y Avenida Circunvalación durante siete meses. Se prevé que los trabajos no afecten el cruce de Ávila Camacho y Circunvalación.



Zona de obra

Automóvil particular y alquiler

● Sentido Oriente-Poniente

● Sentido Poniente-Oriente

Transporte público

Rutas: 142A, 163, 25, 275 Diagonal, 275F, 631, 631A, 633 Aguajas, 633 Villas de las Lomas, 633 Lomas de San Gonzalo, 633 Parque-Palermo, 706 Tlaquepaque, 706 Río Nilo, 706 Molinos-Ávila Camacho

● Sentido Oriente-Poniente

● Sentido Poniente-Oriente

Ruta: 200

● Sentido Oriente-Poniente

● Sentido Poniente-Oriente

## Comerciantes temen por cierre en Ávila Camacho

Comerciantes que se encuentran sobre la Avenida Ávila Camacho, entre los cruces de Circunvalación y Mar Egeo, en donde el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) ha anunciado un cierre total en la circulación por siete meses, temen por sus ventas.

“Vinieron los del Gobierno y nos dejaron un volante. Nos dijeron que iba a estar cerrado, que iba a haber rutas alternas. Pero nosotros dependemos de las personas que nos traen sus vehículos y para nosotros si es bastante delicado, aunque nos dijeron que iba a haber personas en las esquinas dando acceso al tránsito local”, comentó Sandra Ramírez, asistente administrativa de un ta-

ller mecánico.

Empleadas de una pastelería que se encuentra dentro de la zona fueron las únicas que dijeron tener conocimiento de que hay apoyos por parte del Gobierno, para minimizar las dalos. “Nos dejaron una hoja en donde dice que ellos pagan el predial al 100% y nos dejaron volantes, fue todo lo que nos dijeron”, dijo Nelly, una de las encargadas.

Sin embargo, hay algunos que no tuvieron tanta suerte, como Víctor, encargado de un restaurante, quien menciona que, a pesar de que fueron a avisarle, no supieron darle la información completa. “Vino una muchacha la semana pasada, pero pues na-

da más me dijo que iban a cerrar, pero no habló nada de apoyos, ni de cómo le íbamos a hacer nosotros”.

Ahora, sólo esperan que si sean sólo siete meses los que se cierre el paso a la circulación, ya que si es más tal vez sus negocios no puedan seguir adelante.

### OTRO CORTE

#### También en Federalismo

Dentro de las obras para la construcción e la Línea 3 del Tren Ligero, el Siteur también planea modificaciones a la circulación en la zona de Avenida Federalismo, Ávila Camacho y la calle Durango.



ESP/LIAL

Se ha apostado poco por los combustibles alternativos como el bioetanol

## HIDROCARBUROS Y RENTA PETROLERA, BASE ECONÓMICA

# Combustibles y energías alternativas, “bloqueados”

Una “democracia energética” que pase por la reducción del predominio petrolero es ilusoria con las leyes como están, coinciden analistas; se requiere una reforma de más calado

Agustín del Castillo/**Guadalajara**

México es octavo productor mundial de petróleo. Y en general, todas las naciones exportadoras han encontrado complicado transformar sus economías y sobre todo, reducir su dependencia del ingreso que les significa el petróleo crudo exportado, lo que significa que la profundidad de la reforma energética de 2013 apenas esbozó las oportunidades reales de los sectores alternativos.

“Se mantiene una preocupación central de los países exportadores de petróleo: que continúe una demanda adecuada de petróleo a precios convenientes. No está en su interés que se sustituya el petróleo, no sólo porque se quedarían sin una fuente vital de ingresos, sino porque no han construido una base económico-energética viable para una era post-petróleo. En ellos sigue predominando una visión rentista: es necesario defender la propiedad del recurso, los ingresos por su exportación, la captación de renta petrolera, en espera de que el tiempo en el cual será todavía necesaria su utilización se alargue indefinidamente y que el desarrollo



NACHO REYES

Sus niveles de contaminación se han incrementado en el área metropolitana

de sustitutos y competidores sea lo más difícil posible”, señalaba en mayo de 2013 el análisis de Ángel de la Vega Navarro para la Friedrich Ebert Stiftung, previo a la emisión de reformas del gobierno federal, en diciembre del mismo año.

Pretender que el debate con que se construyó cambió las cosas, sería ilusorio. Si bien,

se establecieron principios de oportunidad para energías alternativas, el petróleo, con su enorme costo ambiental en emisiones de gases de efecto invernadero, así como otros combustibles de origen fósil, mantienen el predominio no sólo en el sector transporte, en el cual se ha apostado poco por combustibles alternativos

como el bioetanol –al que se ponen serios obstáculos, por ejemplo, no se puede comercializar en las tres principales ciudades del país (ver edición de ayer de MILENIO JALISCO); sino además, en el sector de generación de electricidad. La huella de carbono de Pemex y CFE no apunta a reducirse pronto de forma significativa.

## Pobreza y democracia energética

La Secretaría de Energía reportaba en 2012 que “aproximadamente 28 millones de habitantes cocinaban sus alimentos con la quema directa de la biomasa. Esta, también, es utilizada como combustible en pequeñas industrias como las ladrilleras, panaderías, tortillerías y producción de carbón vegetal”.

Según esa misma fuente, “para 2010, 14.5 por ciento del total de los hogares usaba leña o carbón como principal fuente de energía para cocinar y en localidades con menos de 2,500 habitantes el porcentaje aumentaba a 49.2 por ciento”, añade el analista Ángel de la Vega Navarro en su estudio para la Friedrich Ebert Stiftung (se puede leer completo en [http://www.fesmex.org/common/Documentos/Libros/Paper\\_AP\\_Transformacion\\_Energetica\\_deMexico\\_de\\_laVega\\_May2013.pdf](http://www.fesmex.org/common/Documentos/Libros/Paper_AP_Transformacion_Energetica_deMexico_de_laVega_May2013.pdf)).

“Es sobre todo en este punto que se ubica el tema de la pobreza energética, el cual tiene implicaciones graves en el plano de la salud, de la educación y en general de niveles de vida cuya mejora pasa por acceder a un consumo basado en energías modernas y sustentables”, subraya.

AC/**Guadalajara**

Así lo señala el extenso análisis que emitió el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda), un año después de la reforma peñista: “Algunas de las omisiones que se han detectado son las siguientes: Las leyes secundarias no contemplan mecanismos para contabilizar, prevenir o minimizar los posibles impactos ambientales y sociales resultado de la generación y el uso de energía; no consideran la aplicación del principio precautorio que impida el desarrollo de proyectos hasta no tener certeza y pruebas científicas de que no existirá un grave deterioro ambiental y efectos negativos en la salud y; finalmente, se corre el riesgo de que se provoquen daños, menoscabos y perjuicios a los derechos humanos reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) y los tratados internacionales de los que México es parte” (ver análisis completo en [http://www.cemda.org.mx/wp-content/uploads/2011/12/CEM\\_Informe\\_Reforma\\_Energetica\\_impactosambientales-2.pdf](http://www.cemda.org.mx/wp-content/uploads/2011/12/CEM_Informe_Reforma_Energetica_impactosambientales-2.pdf)).

Así, “el diseño, construcción y operación de megaproyectos energéticos en México ya presentan fallas importantes que causan violaciones de derechos humanos, conflictos socio ambientales, un consumo no sostenible de los recursos naturales y ataques a los defensores ambientales. Lo anterior revela que la re-



A principios del año hubo protestas en contra del alza de combustibles

## Leyes sin mecanismos para minimizar los posibles impactos ambientales y sociales

forma energética no incorpora de manera transversal ciertos aspectos fundamentales, tales como los derechos humanos, el cambio climático, las energías renovables, la incorporación del costo generado por las externalidades ambientales y el cuidado adecuado del medio ambiente en los procesos productivos de las actividades energéticas”.

Deja pendientes “el cumplimiento de las metas de transición energética y de las metas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), las cuales son la base fundamental para el establecimiento de una economía baja en carbono”, puntualiza el Cemda.

Con leyes poco aptas, los esfuerzos de diversificar y general la “democracia energética” a que alude la diputada perredista por Jalisco, Mónica Almeida, se han dado.

“Desde 2008 se ha pretendido diversificar la matriz energética con la participación de fuentes renovables de energía sin resultados satisfactorios, ya que tradicionalmente en el país se ha privilegiado el uso de combustibles fósiles para la generación eléctrica y se ha construido un gran andamiaje de apoyo en éstos. Las leyes secundarias de la reforma energética siguen favoreciendo esta tendencia hacia los combustibles fósiles para la generación eléctrica y están dejando a las energías renovables sin los apoyos necesarios para su desarrollo, aún cuando ya son competitivas, comparadas incluso con el gas natural”.

Por ejemplo, “el gran desarrollo de gasoductos no tiene correspondencia con un desarrollo similar para las líneas de transmisión hacia las zonas con gran potencial en fuentes renovables. Asimismo, desde su creación en 2009, el Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía, sólo ha dedicado 15 por ciento de sus recursos a proyectos de energías renova-

bles”, sigue el análisis del Cemda.

El artículo ocho transitorio del Decreto de la Reforma Constitucional establece que “derivado de su carácter estratégico, las actividades de exploración y extracción del petróleo y de los demás hidrocarburos, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, a que se refiere el presente decreto se consideran de interés social y orden público, por lo que tendrán preferencia sobre cualquier otra que implique el aprovechamiento de la superficie y del subsuelo de los terrenos afectos a aquellas”. ¿Así o más claro?

Y no es que no se desarrollen las energías alternativas, pero dado el marco estrecho, termina beneficiando a la inversión internacional y no aporta subsidios de consideración para conformar una industria nacional, como han hecho países tan capitalistas y globalizados como Alemania.

“De hecho, actualmente las empresas responsables para los principales proyectos de energías renovables en suelo mexicano son compañías transnacionales, la mayoría de origen europeo, como Acciona (España), Iberdrola (España), EDF (Francia), Enel (Italia), Vestas (Dinamarca), Gamesa (España). Estos gigantes desarrollan sus negocios en todos los sectores renovables y a lo largo de toda la cadena de producción, siendo proveedoras de equipo y de servicios, desarrolladoras de proyectos, empresas expertas en ingeniería, construcción, operación y mantenimiento de las instalaciones, así como en venta, distribución y comercialización de electricidad y gas natural. Por cierto, aunque si las empresas mexicanas han ampliado y diversificado sus negocios en los últimos años, logrando desarrollar proyectos en pequeña escala, principalmente dedicándose a la manufactura y comercialización del producto, la posibilidad que se cree un movimiento local más significativo es muy limitada, sobre todo sin que se respalde la investigación con fuertes financiamientos”, dijo la analista Aurora Ganz (Nexos, abril de 2014).

La cuesta, así, sigue estando hacia arriba, pese a la mercadotecnia verde del gobierno y sus aliados. **M**



No se ha logrado diversificar en materia energética

## CLAVES

### Algunos datos

Los diferentes impuestos y derechos representan alrededor de 65% del total de las ventas de Pemex, y constituye a su vez más de un tercio del presupuesto federal

Las tres áreas metropolitanas mayores del país albergan más de 11 millones de autos; que consuman exclusivamente gasolinas es esencial para Pe-

mex y el gobierno federal

Por ello, existe la prohibición expresa de comercializar biocombustibles en esas ciudades. En el resto del país se permite máximo en 5.8% de la mezcla de gasolina

Tecnológicamente, los autos de cinco años o menos pueden recibir biocombustibles sin dificultades, entre 5 y 20% de la mezcla, pero hay autos que pueden recibir hasta 85%

Por el volumen de sus emi-

siones de GEI, México ocupa el 12° lugar en el mundo, “con una contribución de alrededor de 1.6% de las emisiones globales”. Las emisiones de GEI en energía aumentaron en 2.3% anual de 1990 a 2010, siendo el CO2 el principal de ellos (en 2010 le correspondió 80.4% del total de esa categoría)

En el sector transporte, y en la generación de energía eléctrica, el predominio de petróleo y derivados rebasa, respectivamente, 98% y 75% en el país

## En la mira

Estos recursos pretenden redireccionarse de dos programas de la Semov.

### 699 mdp

del programa Operación de la Vigilancia Vial.

### 386 mdp

de la administración del recurso humano, material y financiero.

## Quieren recortarle recursos a fotomultas

MARTÍN AQUINO

Dos programas de la Secretaría de Movilidad (Semov) relacionados con la implementación de infracciones viales y fotomultas podrían quedarse sin recursos.

Mónica Almeida y Saúl Galindo, diputados locales del PRD, impulsan ante el Congreso estatal una iniciativa para modificar el Presupuesto 2017 del Ejecutivo con el objetivo de redireccionar mil 85 millones de pesos para un fondo de apoyo a la economía familiar.

Esto, según la legisladora, porque no existe claridad sobre los resultados y el destino de los recursos asignados a los programas Operación de la Vigilancia Vial, y el de Información Ciudadana y Administración Eficiente y Eficaz de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros.

Explicó que el primero busca contribuir a la seguridad de quienes transitan en vialidades del Estado, y para lograrlo se prevé la aplicación de 950 mil infracciones.

“No se dejaba claro si era a través de la contratación de más personas, papelería de infracciones y si con eso se garantiza efectivamente la seguridad vial”, dijo.

“Este programa venía desde el año pasado con las mismas deficiencias descriptivas, (para este año) se le presupuestaron 699 millones de pesos, 44 millones más”.

Respecto al programa Información Ciudadana y Administración Eficiente y Eficaz de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros, Almeida refirió que se le asignaron 386 millones de pesos para levantar un millón de fotoinfracciones y mejorar la seguridad vial.

“Propusimos una modificación al Presupuesto 2017 (...), que a estos programas que no están bien sustentados se les haga una evaluación”, apuntó.

## Hay daño por L3 en templos.- Sandoval

**Afirma Arzobispo emérito que en la Catedral salieron fisuras por obras**

FRANCISCO DE ANDA

El Cardenal Juan Sandoval Íñiguez no quita el dedo del renglón y asegura que el trazo de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero por el Centro tapatio fue una necesidad.

El Arzobispo emérito de Guadalajara dijo que una prueba de ello son las viviendas y edificios que han resultado dañados, entre ellos recintos religiosos como la misma Catedral.

“El Templo del Santuario está cuarteado; la Catedral, sobre todo en la parte de atrás del altar, tiene un lugar que se le llama ‘La Chocolatera’, ya está apuntalada”, señaló.

“Hay fisuras en las paredes de Catedral, lo mismo (el Templo) de San Francisco”.

Sandoval Íñiguez aseguró que ya hizo llegar su inconformidad a las autoridades y recordó que desde antes de iniciar la obra él se opuso de manera rotunda.

“Yo repetí lo que dije desde un principio, que era una necesidad hacer ese paso por ahí, que a cinco cuerdas arriba ya está el paso por Federa-

lismo (la Línea 1 del Tren Ligero)”.

“Qué necesidad había de arriesgar los edificios históricos”, insistió.

Apenas este domingo, el Cardenal José Francisco Robles Ortega, actual Arzobispo de Guadalajara, señaló que la Catedral no había sufrido daños por el paso de la tuneladora de la L3.

Explicó, además, que las fisuras que se aprecian por el lado de Avenida Hidalgo aparecieron antes de comenzar las obras.

El pasado 17 de febrero, el Siteur informó que la tuneladora había pasado por Catedral sin generar daños.



Raul Méndez

■ Según la Arquidiócesis y el actual Arzobispo, las fisuras de Catedral por Hidalgo aparecieron antes de las obras de la L3.

## Arranca la Semana Nacional de Salud

# Sacan las jeringas

Prevén distribuir en Jalisco más de 8 mil vacunas hasta el viernes

MARIANA JAIME

Jalisco se sumó ayer al arranque de la Primera Semana Nacional de Salud 2017 con la meta de distribuir más de 8 mil vacunas.

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Antonio Cruces Mada, encabezó el arranque de actividades en un plantel escolar en donde aplicó algunos biológicos, mismos que, aseguró, estarán disponibles en centros de salud.

No obstante, la garantía de disponibilidad aplica sólo para Sabin, SR y TDPA para embarazadas, ya que otras, como la BCG, sólo se encuentra en los hospitales materno-infantiles y el resto, en unidades del IMSS o ISSSTE, que también participan en la campaña nacional.

“Hay algunos Municipios donde el IMSS y el ISSSTE no tienen clínicas familiares, ni centros de salud, ni hospitales, en donde nosotros, a través de la Secretaría de Salud, les damos el espacio para que sea quien vacune tanto a la población abierta como a derechohabientes en los diferentes centros de salud”

“Particularmente en las cabeceras municipales está garantizado todo el biológico-



Cortesía

■ Además de aplicarse vacunas, habrá pláticas de orientación.

### A la mesa con el sindicato

MARIANA JAIME

Ante quejas como la falta de mantenimiento a unidades y la regularización del personal llamado cubreincidencias, el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Antonio Cruces Mada, aseguró que se reuniría con el líder sindical Jesús Lepez Ponce.

El objetivo es llegar a

acuerdos con el secretario general de la Sección 28 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSS).

Pese a que trabajadores de la SSJ llevan poco más de un mes laborando bajo protesta y realizando paros escalonados, Cruces Mada descartó que esto represente un riesgo a la atención.

co”, dijo el funcionario.

Además de la aplicación de vacunas, esta semana habrá pláticas de orientación a padres de familia, pues aún existe la percepción de que los biológicos son inseguros, según Cruces Mada.

Actualmente, la vacunación en Jalisco está al 95 por ciento, que se considera aceptable, pero el interés es lograr el 100 por ciento.

“(La vacunación) pasa por una depuración de revisión de manera muy importante, por autorización de la Cofepri, autorización de todas las entidades sanitarias a nivel nacional, incluso algunas se producen aquí en México y otras producidas en Francia, en Alemania y se importan, y tienen la más alta calidad en inocuidad”, recalcó.

“Puede haber algún tipo

### Complete protección

Estas son las metas de aplicación de la SSJ, IMSS e ISSSTE en conjunto, como parte de la Semana Nacional de Salud 2017.

VACUNA	DOSIS
Sabin	677,474
TD	34,410
Pentavalente acelular	29,695
Neumococo 13 valente	24834
Hepatitis B	21,034
Rotavirus	19,893
SR	8,901
TDPA	6,921
SRP	2,760
Neumococo 23 serotipos	2,385
DPT	2,024
BG C	1,136

de reacción hacia la vacuna, algunos pacientes pueden desarrollar fiebre o un cuadro gripal, eso es parte de una reacción normal que es de manera temporal porque se colocan virus o bacterias atenuadas”.

Entre la información que se brinda a los padres de familia también está la referente a las enfermedades diarreicas y las emergentes.

Considera urbanista poco funcional esta medida

# No a pares viales

Estos proyectos sólo incentivan uso del vehículo privado, advierte

CÉSAR RUBIO

La implementación de nuevos pares viales en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) no ayudaría a resolver el congestionamiento vehicular, según expertos en materia de movilidad.

“Es una solución del siglo 20 porque la idea principal era desahogar los vehículos particulares en las zonas más congestionadas, sin embargo han pasado muchas cosas desde entonces”, apuntó Adriana Olivares González, académica de la UdeG.

“Ahora lo que dictan las acciones internas de movilidad es precisamente que no pasemos a los automóviles



■ Hidalgo, así como Juárez, funcionan como par vial, ya que en una arteria se circula de poniente a oriente y la otra viceversa.

por zonas que sólo son de paso, como los centros históricos”.

La también responsable del proyecto “Movilidad y Espacio Público”, consideró que la aplicación de pares viales sólo incentivaría el uso del vehículo privado.

“Son acciones opuestas, por un lado queremos generar nuevas formas de transporte masivo como la Línea 3 y por otro fortalecer el uso

del vehículo privado haciendo pares viales”, dijo.

“Es como volver al modelo anterior, no pensar que al contrario debemos evitar el paso por las áreas centrales con otros sistemas, como estacionamientos periféricos que permitan conectar con el transporte masivo y generar un sistema integrado de transporte”.

Olivares González advirtió que si bien este esquema

ayudaría a eficientar el tránsito, habría más siniestros.

“A lo mejor (un par vial) tiene más eficiencia porque se sincronizan semáforos, sin embargo lo que hace es que divide la Ciudad, la dividen más si se generan como ciertos bordes urbanos”, explicó.

“Evidentemente el riesgo es que se incrementen los accidentes por incrementar la velocidad del traslado, entonces lo que tenemos que incentivar más bien es que las personas utilicen el transporte masivo”.

Concluyó que la solución al atorón vial radica en la integración de los sistemas de transporte público.

MURAL publicó ayer que vialidades del AMG podrían cambiar de sentido con el proyecto de creación de pares viales, derivado del programa de seguridad vial de la Secretaría de Movilidad.



Cortesía

## Refuerzan lazos

Con la finalidad de reforzar la relación con Estados Unidos y generar lazos para el desarrollo del Municipio, ayer el Alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe, recibió a la Cónsul General de EU en Guadalajara, Tanya C. Anderson.



## CAMPAÑA EN GDL, ZAPOPAN Y TLAJOMULCO

# Invitan a recolectar los focos *peligrosos*

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

**P**ara evitar afectaciones a la salud y medio ambiente, a partir del 3 de marzo y hasta el 3 de abril, se llevará a cabo la tercera campaña de acopio de lámparas fluorescentes, focos ahorradores y lámparas de mercurio en los municipios de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga.

Ante el inicio de dicha campaña, se alertó del peligro que significa los aparatos electrónicos como lo es la exposición a altas concentraciones de vapor de mercurio que puede causar envenenamiento a corto plazo. Además provoca tos, presión en el pecho, dificultad para respirar, malestar estomacal, pérdida de la memoria, irritabilidad y temblores.

“Con el propósito de asegurar el buen manejo y disposición final de las lámparas y focos ahorradores generados en las casas, pues son considerados residuos peligrosos, ya que en su interior contienen mercurio, que es un metal pesado tóxico y puede ocasionar riesgos a la salud y al medio ambiente”, señaló Juan Luis, director de Medio Ambiente de Guadalajara.

Dieron a conocer que las lámpa-

ras fluorescentes que se utilizan en el hogar contienen mercurio, aproximadamente un tubo de 120 centímetros contiene de 15 a 25 mg. Los focos ahorradores, entre 5 y 20 mg de mercurio, cuyo vapor al ser liberado cuando se rompen representan una amenaza a la salud del ser humano y contaminan el ambiente.

La campaña de recolección se realiza entre coordinación de los tres municipios y la Asociación Mexicana de Ingenieros Mecánicos y Electricistas (AMIME). Se estima que serán recolectados más de 20 mil focos y lámparas. Para esto, se recomienda a los ciudadanos que lleven focos y lámparas que no estén rotas y se entreguen protegidas con periódico o cinta.

Si se obtiene buena respuesta de la ciudadanía, el programa de recolección de focos y lámparas podría aumentarse un mes más y concluir hasta el 3 de mayo.

En la campaña también colabora Semarnat, la Secretaría de Medio Ambiente y universidades. La empresa encargada de la recolección es la empresa autorizada GEN industrial S.A. de C.V. Los puntos de recolección estarán en servicio de 8 a 17 horas. **M**



Los focos ahorradores tienen entre 5 y 20 miligramos de mercurio, cuyo vapor al ser liberado cuando se rompen representa una amenaza a la salud del ser humano”

**JUAN  
LUIS SUBE**  
DIRECTOR TAPATÍO  
DE MEDIO  
AMBIENTE

**ESPECIFICAN.** Los materiales a recibir en los tres municipios son lámparas fluorescentes, focos ahorradores y lámparas de mercurio de alta presión.

ESPECIAL

# Anuncian acopio de focos fluorescentes

DEL 3 DE MARZO AL 3 DE ABRIL

Es tóxico el mercurio que tienen dichas piezas, por lo que se busca garantizar su destino seguro; participan Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga

**20 MIL PIEZAS** buscan recabar los tres ayuntamientos metropolitanos

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

Los focos y lámparas contienen mercurio, sustancia tóxica que representa daños a la salud y al medio ambiente, por lo que del 3 de marzo al 3 de abril se realizará la tercera campaña de acopio de estos materiales en Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga, a fin de que la población se sume al manejo y destino seguro de dichos productos que regularmente son enviados directamente a la basura sin los filtros adecuados.

“Las lámparas fluorescentes que se utilizan comúnmente en el hogar contienen mercurio, aproximadamente un tubo de 120 centímetros contiene de 15 a 25 miligramos. Los focos ahorradores tienen entre 5 y 20 miligramos de mercurio, cuyo vapor al ser liberado cuando se rompen representa una amenaza a la salud del ser humano y contamina el ambiente” apuntó el titular de la Dirección de Medio Ambiente del ayuntamiento tapatío, Juan Luis Sube Ramírez.

Respecto a las situaciones de riesgo que representaría tal material abundó: “La exposición a altas

concentraciones de vapor de mercurio puede causar envenenamiento a corto plazo, tos, presión en el pecho, dificultad para respirar, malestar estomacal, pérdida de la memoria irritabilidad y temblores”.

La meta del trabajo interinstitucional es reunir al menos 20 mil piezas a fin de contribuir al manejo y destino adecuado de los materiales. Autoridades municipales llamaron a la población a sumarse a la tercera Campaña de acopio de lámparas fluorescentes, focos ahorradores y lámparas de mercurio.

Los puntos de recolección en Guadalajara se encontrarán en: bosque Los Colomos, Parque Agua Azul, Parque San Jacinto, Explanada 18 de Marzo, vivero de El Deán, en la Dirección de Medio Ambiente y en la Dirección de Parques y Jardines.

En Zapopan los puntos de acopio estarán en las direcciones de Medio Ambiente, de Servicios Públicos Municipales y de Protección Civil.

En Tlajomulco se encontrarán en las instalaciones de la Fiscalía Ambiental, en las delegaciones de San Agustín y Cajititlán, en la oficina administrativa Valle y en



ALFONSO HERNÁNDEZ

la Unidad Administrativa Central.

Finalmente, también instalarán puntos en la Asociación Mexicana de Ingenieros Mecánicos y Electricistas (AMIME), en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (Cecytej) de Tesistán, en el Instituto Tecnológico Superior Zapopan (ITSZ), en centros universitarios UTEG, en el Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de Jalisco (CIMEJ), Canal 44, Radio Vital, entre otros.

Los materiales que se recibirán son: lámparas fluorescentes, focos ahorradores y lámparas de mercurio de alta presión. No se aceptarán aquellos que estén rotos; en caso de ser varias lámparas, deberán estar encintadas.

**DEPÓSITO.** El Parque Agua Azul es uno de los centros de acopio del gobierno tapatío.

## Acopiarán chatarra de luminarias

Con la finalidad de recolectar al menos 20 mil lámparas fluorescentes y focos ahorradores, que representan tan sólo el 2% de lo que se pudiera reciclar, las autoridades de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco dieron a conocer que del 3 de marzo al 3 de abril se realizará la tercera campaña de acopio de estos artefactos, con la petición de que no estén rotos, ya que lo que se busca es recuperar los gases de mercurio de maneja segura y evitar daños a la salud.

Juan Luis Sube Ramírez, titular de

Medio Ambiente de Guadalajara, recomendó a los ciudadanos que no se expongan a los gases de estas lámparas y focos ahorradores, ya que el mercurio, aunque las cantidades pequeñas de estos focos no son peligrosas, sí se asimila en el cuerpo por lo que recomienda primero ventilar los espacios si es que se rompe alguna de ellas, posteriormente levantar los desechos.

“Por seguridad y evitar que se rompa si son varias lámparas, se pedirá que las encinten. Además, si se rompe por accidente lo primero que

tienen que hacer es no levantar los vidrios de inmediato, alejarse del sitio, no agacharse, ventilar el espacio por alrededor de 15 minutos para que se vaya el gas y ya después hacer la recolección del residuo”, explicó.

Los funcionarios municipales y representantes de la empresa que hará el destino final de estos focos, señalaron que la intención es que se entreguen enteros, que no se rompan, y si son varios que vayan pegados con una cinta y para ello se disponen de diversos centros de acopio con el lema de “mercurio destino seguro”.

# Afinan módulo ante presiones

Atienden peticiones de vecinos sobre unidad turística en Tlaquepaque

JUAN VALDOVINOS

Con el mega módulo turístico de San Pedro Tlaquepaque casi concluido, las autoridades cedieron ante la presión social y el proyecto resultó modificado.

De acuerdo con la diputada local Lourdes Martínez Pizano, vecinos de los alrededores de la Plaza Springfield —donde se construyó el Centro de Atención Integral al Turista—, acudieron a ella luego de no ser escuchados en el Ayuntamiento.

“En determinado momento me buscaron los vecinos para pedir mi ayuda



■ Dos paredes del Centro de Atención Integral al Turista, en la Plaza Springfield, se retiraron para hacerlo más transparente.

(...); estaba completamente diferente al proyecto que habían puesto en los renders”, expuso Pizano.

Tras lo anterior, se reunieron con representantes de la Contraloría estatal, de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, de Turismo de Jalisco, y del Ayunta-

miento tlaquepaquense, donde acordaron remover dos paredes para hacer el módulo más transparente.

El proyecto tiene cerca de dos meses de retraso, pues según lo compartido por autoridades debió estar listo en diciembre de 2016 y, contrario a lo compartido por el

Ayuntamiento, al asegurar tener un 98 por ciento de aprobación, vecinos sí compartieron su molestia.

“Qué bueno que pudieron hacer esas modificaciones porque los ciudadanos no estaban conformes”, aseguró la diputada local emecista.

Para el titular de la Dirección de Turismo de Tlaquepaque, Vicente García, con las adecuaciones el módulo estaría listo a principios de marzo.

“Estas modificaciones que se están haciendo son debido a una ratificación justamente que hacemos en consenso con la ciudadanía, a petición de ellos estamos haciendo estas modificaciones para el mejor aprovechamiento y, sobre todo, para la conciliación social”, compartió.

## Acusan daño al arbolado

JUAN VALDOVINOS

Árboles recién plantados como parte de la reforestación del Cerro del Cuatro, en Tlaquepaque, resultaron quemados, mientras ejemplares más grandes fueron talados para utilizarlos como postes, denunció la regidora Daniela Chávez.

Aunque no se ha identificado a los responsables, se teme sean invasores de las áreas pertenecientes al Municipio de San Pedro Tlaquepaque, quienes han hecho paracaidismo en parte de las 55 hectáreas del Cerro a las cuales se les busca declarar como área de recuperación.

La denuncia de la quema presuntamente intencional la realizó un grupo de ciclistas que acude al Cerro del Cuatro a practicar su deporte. En uno de los recorridos, el grupo



Cortesía

■ Árboles en el Cerro del Cuatro fueron quemados y talados.

**Daniela Chávez** Regidora

/// Hay quemas cajete por cajete de los 300 árboles que plantamos en junio pasado, empezaron a prenderlos, y los árboles medianos que ya teníamos los cortaron”.

DHC4 identificó cómo las bases de árboles pequeños habían sido quemadas.

Chávez, del PVEM, dijo que con estos hechos ampliarían la denuncia presentada en agosto de 2016 ante la Fiscalía General del Estado, donde pidieron a las au-

toridades revisar el tema de la invasión al Cerro.

Sin embargo, esta denuncia no tendría hasta el momento avances por parte de la Fiscalía, agregó.

Por el momento, invitó a visitar el Cerro y rescatar la zona.

# Ecocidio en el Cerro del Cuatro

**RICARDO GÓMEZ**

La construcción de fraccionamientos amenaza la flora y fauna del Cerro del Cuatro en Tlaquepaque. Las áreas verdes que le quedan están siendo destruidas, denunciaron en común el grupo ciclista DHC4 y la regidora del Partido Verde en dicho municipio, Daniela Chávez.

Ambos informaron que se están devastando las áreas verdes con quemas intencionales para expandir el terreno que será utilizado para el uso de suelo que será destinado a la construcción de casas habitación, lo que afectará directamente a la calidad del aire en el Área Metropolitana de Guadalajara.

“Vamos a salvar al Cerro del Cuatro de la voracidad de los fraccionadores, de la indiferencia de los políticos, de la avaricia de los invasores y de la negligencia

■ Alrededor de 300 árboles fueron talados y quemados para dejar espacio a lo que será un fraccionamiento en Tlaquepaque; los daños son irreversibles, denuncian regidores

de las autoridades municipales y estatales. Vamos a convertirlo en área de recuperación ambiental”, denunció DHC4.

## PROBLEMAS EN EL AGUA

Aunado a lo anterior, también traerá problemas para la absorción de agua para fortalecer los mantos freáticos que se encuentran en la cuenca del Valle de Atemajac.

“Que sepan. Que se enteren los enemigos de este pulmón de la Zona Metropolitana de Guadalajara que el Cerro del Cuatro tiene quien lo defienda. No vamos a permitir que lo sigan quemando,

ni que nos impidan a todos respirar un aire más limpio”, advirtió Daniela Chávez. “La quema es intencional. Fueron cajete por cajete quemando cada uno de los 300 árboles que sembramos en junio pasado; además talaron árboles medianos para ser usado como poste de alambre que delimita su supuesta propiedad”, agregó.

Además, la regidora ecologista, recordó que en el mes de agosto de 2016 junto con asociaciones civiles presentaron denuncias ante la Fiscalía General del Estado (FGE) por la invasión de este espacio propiedad del municipio de Tlaquepa-



**DAÑO.** También traerá problemas para la absorción de agua

ESPECIAL

que, de la cual no se han presentado avances en la investigación.

“Urge que las instancias correspondientes tomen cartas en el asunto, pero en lo que esto sucede, no nos daremos por vencidos, seguiremos tratando de recuperarlo, este lugar brinda beneficios ambientales a toda la zona metropolitana, no sólo a Tlaquepaque” indicó la edil.

Cabe hacer mención que fraccionar cerros, como el del Cuatro, representa dejar de absorber agua para la recuperación de los mantos freáticos que han denunciado investigadores es vital para dotar de agua al AMG, además de ocasionar problemas de inundaciones a las colonias que se encuentran terreno abajo de estas construcciones.

# Devastan al Cerro del Cuatro

■ Quemadas destruyen lo que pudiera ser otro pulmón para la ciudad

**C**on quemadas intencionales e intereses mezquinos devastan las áreas verdes del Cerro del Cuatro, el cual pudiera ser otro pulmón para la ciudad y que hoy está en la mira de los desarrolladores y paracaidistas.

Esto, por supuesto, sin considerar el detrimento de la calidad de vida y del aire de los habitantes en la Zona Metropolitana de Guadalajara, denunció hoy la regidora Daniela Chávez y el grupo de ciclistas DHC4.

El grupo sentenció: "Vamos a salvar al Cerro del Cuatro de la voracidad de los fraccionadores, de la

indiferencia de los políticos, de la avaricia de los invasores y de la negligencia de las autoridades municipales y estatales. Vamos a convertirlo en área de recuperación ambiental".

Y junto con la regidora advirtieron acciones desde este día: "Que sepan. Que se enteren los enemigos de este pulmón de la Zona Metropolitana de Guadalajara que el Cerro del Cuatro tiene quién lo defiende. No vamos a permitir que lo sigan quemando, ni que nos impidan a todos respirar un aire más limpio", señaló la Edil.

## LA ÚLTIMA QUEMA

Pusieron en evidencia que apenas hace unos días se percataron de una quema intencional en áreas verdes, la que consideraron clandestina e intencional, al parecer llevada a cabo por parte de invasores para expandir el área de la que pretenden apropiarse.

La regidora Daniela Chávez en ese sentido añadió: "La quema es intencional. Fueron cajete por ca-

jete quemando cada uno de los 300 árboles que sembramos en junio pasado; además talaron árboles medianos para ser usados como poste de alambre que delimita su supuesta propiedad".

El 16 de agosto del 2016 la regidora Daniela Chávez, acompañada de agrupaciones que buscan salvar el cerro, presentó la denuncia ante la Fiscalía del Estado por invasión de la propiedad municipal, pero hasta la fecha no se han visto avances importantes.

Se hizo un llamado a la ciudadanía para que visiten el Cerro del Cuatro y se apropien del lugar participando en la recuperación y protección de este gran pulmón. "Urge que las instancias correspondientes tomen cartas en el asunto, pero en lo que esto sucede, no nos daremos por vencidos, seguiremos tratando de recuperarlo, este lugar brinda beneficios ambientales a toda la Zona Metropolitana no sólo a Tlaquepaque", comentó la Edil de Tlaquepaque.

## EN SAN RAFAEL

# Confirma GDL aval para construir departamentos

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

A través de un comunicado, el Ayuntamiento de Guadalajara confirmó ayer que las torres de departamentos que construye grupo San Carlos a espaldas del Parque San Rafael cuentan con el aval del gobierno municipal, pero negó las presuntas inconsistencias referidas por vecinos de la zona.

El domingo se manifestaron personas que habitan cerca del predio en el que la inmobiliaria pretende edificar 13 torres de departamentos de 15 pisos cada una. Argumentaron que el uso de suelo no permite tal situación y se quejaron de la falta de información por parte de las autoridades tapatías.

En respuesta, el ayuntamiento apuntó: "En el dictamen se determina procedente la solicitud para construir mil 235 unidades de vivienda, con uso habitacional plurifamiliar vertical y densidad alta (podría construir hasta mil 576, pero se le dictaminó procedente sólo lo que solicitó)".



HUMBERTO MUÑOZ



*En el dictamen se determina procedente la solicitud para construir 1,235 unidades de vivienda"*

**EXTRACTO DEL COMUNICADO TAPATIO**

**INMOBILIARIO. Las 13 torres se encontrarán a espaldas del Parque San Rafael.**

Se especificó que se han emitido dos licencias de construcción: "Una, para departamento muestra con 82.50 metros cuadrados construidos, autorizado el 4 de mayo de 2016, y dos, licencia para edificación vertical de vivienda con 96 unidades en un total de 9 mil 132 metros cuadrados de construcción en 14 niveles y con dos sótanos, autorizada en diciembre de 2016. Esta licencia corresponde sólo a

la primera etapa del proyecto".

Por su parte, los vecinos insistieron en que ellos también tienen derecho a tener de primera mano la información referente a la obra que podría incidir de manera directa en su calidad de vida.

La presidente del Colectivo Unidos por Jardines de la Paz y Colonias Aledañas, Gabriela Cervantes Fuentes, reiteró a las autoridades la solicitud de dar explicaciones de frente.



**FACEBOOK**  
ntrguadalajara

**CONSULADO**

# Hacen donación a brigada infantil

**REDACCIÓN**

**L**a Brigada Exploradores en Promoción de Valores en la Comunidad, AC, conocida también como Los Lobos de Tlajomulco, recibió una donación por parte del Consulado General de los Estados Unidos en Guadalajara por más de 15 mil pesos, según informó esta institución a través un comunicado.

Esto se realizó a través del programa de ayuda humanitaria del Departamento de Defensa de Estados Unidos.

“El Consulado General en Guadalajara identificó a la brigada infantil Los Lobos de Tlajomulco como una institución

de servicio al público con una importante demanda de servicios y una contribución significativa a la comunidad, por lo que se propuso como una institución para recibir este tipo de donación”, se consigna en el comunicado.

Tanya C. Anderson, cónsul general, aseguró que el Departamento de Defensa tiene un fondo especial destinado a la adquisición de materiales en situaciones emergentes y humanitarios, “y estamos muy contentos que juntos podamos proporcionar este apoyo de equipo médico con un valor de aproximadamente 15 mil 800 pesos”.

## CERRO DEL CUATRO

# Denuncian quemas intencionadas

FERNANDA CARAPIA

Pese a ser un área protegida, el cerro del Cuatro es víctima de la voracidad de fraccionadores, quienes han realizado quemas intencionadas, denunció Daniela Chávez Estrada, regidora de Tlaquepaque por el Partido Verde.

Informó que hace unos días se percataron de incendios en el área verde, los cuales fueron provocados a fin de adueñarse de los predios que quedarán devastados.

“Fueron cajete por cajete quemando cada uno de los 300 árboles que sembramos en junio pasado”, afirmó la regidora.

**ATACADO.** Regidora asegura que el daño al cerro es a propósito.

Recordó que en agosto acudieron a la fiscalía a interponer una denuncia por la invasión de terrenos que forman parte del patrimonio municipal; sin embargo, a seis meses de que se hicieron los señalamientos no ha habido avances significativos, denunció.

Comentó que pese a la inacción de la autoridad y los intentos de los invasores de adueñarse del cerro para fraccionarlo, se seguirá la lucha para protegerlo.

“Este es un polígono de alta

fragilidad ambiental decretado, entonces no entendemos por qué se están perdiendo tantas hectáreas, estamos viendo invasiones, se hizo algunos reportes porque árbol por árbol, cajete por cajete que hemos nosotros reforestado lo han quemado uno por uno”.

Chávez Estrada hizo un llamado al gobierno municipal y estatal para realizar acciones que ayuden a proteger el cerro, mientras tanto seguirán haciendo labores de reforestación y conservación.



ALFONSO HERNÁNDEZ



ISSUU

ntrguadalajara

## Afirma GDL aprobar sólo un contrato

Dicen que no hay conflicto de interés, pues es contratista desde hace 5 trienios

MARTÍN AQUINO

Aunque el Ayuntamiento tapatío que encabeza Enrique Alfaro signó dos contratos de obra pública con la diputada federal suplente de MC, Verónica Bermúdez, el Municipio afirmó que sólo uno fue adjudicado en esta Administración,

MURAL publicó ayer que la legisladora fue con-

**Alfonso Petersen** Regidor del PAN

/// Que se lleve a cabo una investigación profunda, no quisiera pensar que (es) un pago de favores derivado de un apoyo económico hacia una de las campañas previas del Partido MC".

tratada de manera directa para rehabilitar el edificio de Obras Públicas y la unidad médica Leonardo Oliva, por 3.9 millones de pesos.

Sin embargo, el Gobierno municipal expuso, en un comunicado, que sólo el contrato de la unidad médica, por 2.8 millones de pesos, fue asignado por esta Administración en 2016, pues el edificio de Obras Públicas, por 1.1 millones, se otorgó cuando

el priista Ramiro Hernández fungía como Alcalde.

"El Gobierno de Guadalajara desmiente supuestos conflictos de interés en estos contratos, ya que Verónica Bermúdez lleva cinco Administraciones municipales siendo contratista del Ayuntamiento", se señaló.

Argumentando que podría existir favoritismo en la firma de contratos de obra con la diputada suplente de

MC, regidores tapatíos del PRI y PAN, señalaron que se debe investigar.

"Estamos en contra de este tipo de adjudicaciones, no se puede beneficiar a amigos. Si una persona que ha venido apoyando las campañas de MC, y además ahora diputada federal suplente, la vemos siendo beneficiada en adjudicación directa, considero que sí está incurriéndose en una irregularidad", dijo el priista Sergio Javier Otal.

"Que se lleve a cabo una investigación profunda, no quisiera pensar que (es) un pago de favores derivado de un apoyo económico hacia una de las campañas previas del Partido MC", agregó el panista Alfonso Petersen.



610972000313

## Perfilan un órgano facilitador para AMG

MARTÍN AQUINO

Para agilizar las decisiones que tome la Junta de Coordinación Metropolitana del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), regidores de Guadalajara impulsan una nueva figura jurídica.

A través de una iniciativa surgida en la Comisión de Asuntos Metropolitanos del

Cabildo tapatío, se pretende crear el Parlamento Metropolitano.

Ahí se discutirían asuntos que involucran a los nueve Municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG): Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Zapotlanejo, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos.

“Hay asuntos que se han venido discutiendo en la Junta de Coordinación Metropolitana y que posteriormente tuvieron que pasar a ratificación a cada uno de los Ayuntamientos (...), y lo que implicó fue una gran cantidad de tiempo y sobre todo una serie de discusiones y propuestas de modificación”, expuso el edil panista Alfonso Petersen.

De crearse el Parlamento Metropolitano, agregó, ofrecería la posibilidad de que proyectos de la Junta de Coordinación sean discutidos en Comisiones, aprobados en lo general y avalados de manera unánime en Cabildos.

Afirmó que en 30 días se estaría trabajando la iniciativa para crear el parlamento, con el Imeplan, y concretarlo a mediados de este año.



■ En el Cabildo tapatío surgió la iniciativa de crear un Parlamento Metropolitano.

## GUADALAJARA

# Buscan crear un parlamento metropolitano

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Con el objetivo de evitar que los acuerdos de la Junta de Coordinación Metropolitana tengan que pasar por filtros, como pasa actualmente con el Congreso del Estado y los plenos de los respectivos ayuntamientos que conforman el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), se pretende crear un parlamento metropolitano.

El nuevo ente estaría integrado por siete regidores de cada ayuntamiento con derecho a voto y representantes de asociaciones civiles como observadores, según dijo el presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos en Guadalajara, el regidor del Partido Acción Nacional (PAN) Alfonso Petersen Farah. Sería requisito que los acuerdos se aprueben por unanimidad en el parlamento metropolitano para poder brincarse al Poder Legislativo y a los propios cabildos municipales.

“Tiene la finalidad de crear una figura jurídica que permita atender de manera más expedita, y sobre todo con una visión metropolitana, diferentes asuntos que forman parte de la gran Área Metropolitana de Guadalajara. Creo que esta iniciativa nos permitiría atender asuntos de una manera mucho más expedita para diferentes aspectos que tienen que ver con la vida de los habitantes de la gran zona metropolitana”, apuntó.

La inclusión del mismo número de regidores para todos, al margen de las características de cada gobierno municipal, sería con la intención de evitar el avasallamiento a los municipios pequeños; también aseguró que habrá equilibrio de colores, es decir, que las sillas se repartirían proporcionalmente a ediles de partidos que conforman los ayuntamientos.

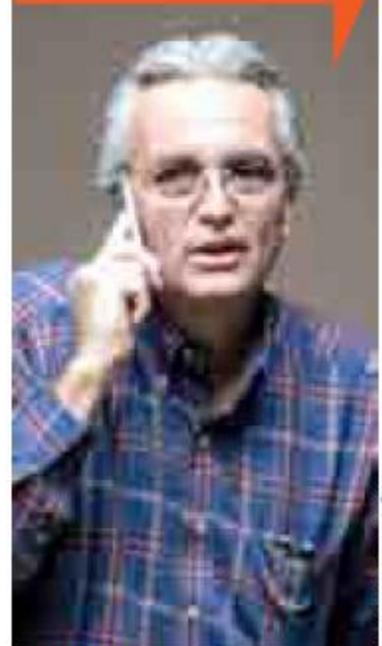
Entre los temas que podrían avalarse de manera expedita, en caso de que se le dé luz verde a este planteamiento, comentó: “Por ejemplo, hay asuntos que se han venido discutiendo en la Junta de Coordinación Metropolitana y que posteriormente tuvieron que pasar a ratificación a cada uno de los ayuntamientos, como la creación de la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS)”.

Ahorrrarse tiempo es el principal argumento con el que se busca establecer el parlamento por encima de los plenos de los ayuntamientos.

La propuesta en general ya se avaló en el cabildo tapatío. Ayer la Comisión de Asuntos Metropolitanos pidió que el cabildo mande un exhorto al Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) para que en 30 días fije su postura al respecto.

*“Creo que esta iniciativa nos permitiría atender asuntos de una manera mucho más expedita”*

**ALFONSO PETERSEN  
REGIDOR  
DEL PAN**



HUMBERTO MUÑOZ

**OPTIMIZAR.** Con el nuevo ente se ahorraría tiempo en los procesos de la ciudad, considera Petersen.

**DIF GUADALAJARA**

# Aplican mejoras a cursos de los CDC



*Muchas veces por la necesidad de un documento que acredite su escolaridad se le truncan las oportunidades (a las personas)”*

**ERNES-  
TO IVÓN  
PLIEGO  
TITULAR  
DE HABI-  
LIDADES  
Y PROFE-  
SIONALI-  
ZACIÓN**

**REDACCIÓN**

**Q**uieren que la población en situación vulnerable trabaje. Ayer, a través de un comunicado, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Guadalajara informó que ya está aplicando mejoras a varios cursos, talleres y capacitaciones en los 27 centros de desarrollo comunitario (CDC) del municipio a fin de dar conocimientos a los tapatíos que así lo deseen y puedan conseguir un empleo.

La idea de impulsar una mejora en la variedad de los servicios de los CDC del DIF tapatío se dio en noviembre de 2016, cuando expertos de IBM Corporate Service Corps, procedentes de Irlanda, Chile, Estados Unidos y Alemania llevaron a cabo un diagnóstico para hacerlos más diversos.

“Muchas veces por la necesidad de un documento que acredite su escolaridad se le truncan las oportunidades (a las personas)”, lamentó el titular del departa-

mento de Habilidades y Profesionalización del DIF tapatío, Ernesto Ivón Pliego, por lo que precisó que los cursos que se ofrecen en los centros de desarrollo comunitario tienen certificación de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) o se entregan reconocimientos oficiales de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS).

En las actividades incorporadas a la SEJ, precisa el DIF, se paga una inscripción de 150 pesos y una mensualidad del mismo precio; en los no escolarizados se pagará también una mensualidad de 150 pesos. Duran de tres a seis meses y al final se entrega un reconocimiento.

“Según el diagnóstico de IBM, los cursos más atractivos son cocina, belleza, moda e inglés, y los trabajos más solicitados en Guadalajara son los relacionados con contabilidad, finanzas, ingeniería en telecomunicaciones, *call centers* y computación”, señaló el organismo en el comunicado.

# Volantas, pero parejo

■ Pide el Petersen Farah que militares apliquen operativos de manera aleatoria no por "portación de rostro"

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

**E**l coordinador de los regidores del Partido Acción Nacional (PAN) en Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, señaló que si la Secretaría de la Defensa Nacional busca implementar las famosas volantas en Jalisco como medida de prevención del delito, que no se aplique sólo por el delito "de portación de rostro" sino que sea como el operativo del alcoholímetro y de forma aleatoria, pero sobre todo con una plena justificación.

"Si se va a establecer un sistema de volantas para revisiones que sea un poco como el alcoholímetro, que sea total y absolutamente aleatorio, pero bajo ninguna circunstancia que sea relacionada con la cara que presenta la persona o las actitudes que pueda llegar a tener, porque eso se presta mucho a que en ocasiones una persona que suele ser, digamos, con una actitud o suele vestir de vestir de manera diferente, es la que se sujeta a este tipo de revisiones



» EL REGIDOR panista se refiere a la posibilidad de que soldados patrullen para evitar delitos.

de manera reiterada", señaló.

Petersen Farah agregó que para implementarlo deberá de existir una amplia justificación, pero sobre todo información clara de parte de todas las dependencias involucradas de por qué se quiere llevar a cabo esta acción y no sea sólo una medida unilateral violatoria de las garantías individuales marcadas en la Constitución.

"Tienen que demostrarnos que efectivamente el incremento en el índice delictivo está relacionado con la portación ilegal de armas, tiene que demostrarse de manera muy clara que esta portación de armas está directamente

relacionada con su transportación en los vehículos y tiene que demostrarse de manera muy clara que la manera o la única forma de poder llevar esta acción es 'molestando' a los ciudadanos en su derecho de libre tránsito para hacer una revisión", indicó.

Además, consideró necesario que las acciones no se queden sólo en la aplicación de las volantas, por lo cual es necesario que en un plazo de un mes se debe de dar un informe o hacer un corte específico de los resultados y con ellos sustentar si realmente cumplen con su función. "Porque lo que menos quiero pensar es que como consecuen-

cia de las volantas, éstas se utilicen para otro tipo de acciones no necesariamente relacionadas con la identificación de armas de uso ilegal", aseguró.

El ex Presidente municipal de Guadalajara dijo que este tema ya está discutido ampliamente a lo largo del tiempo, sobre todo por la posibilidad de que se violen derechos humanos de los afectados o que se cometan abusos de autoridad con el afán o pretexto de que es por la seguridad de todos los ciudadanos y para prevenir el delito.

"Se ha determinado de manera específica que la posibilidad de que caiga dentro de un rango anticonstitucional ha sido claramente establecida, particularmente con el derecho constitucional que tenemos todos los ciudadanos del libre tránsito, sin embargo, me parece también muy importante insistir que la seguridad de los ciudadanos es un derecho humano que tenemos que respetar y en ese sentido tenemos que atender las diferentes propuestas que hacen las dependencias", indicó el Coordinador de los regidores del PAN en Guadalajara.

Con este escenario, se manifestó a favor de su aplicación, siempre y cuando sean aleatorias, pero tengan un fin común claramente establecido con anticipación y no sólo se lancen para ver qué se logra.

■ Con el Parlamento Metropolitano buscan dar mayor celeridad a los asuntos relacionados con el AMG, señaló el regidor del PAN en Guadalajara, Alfonso Petersen

# Buscan agilizar proyectos en GDL

JUANA MARÍA RAMÍREZ

La Comisión de Asuntos Metropolitanos del Ayuntamiento de Guadalajara espera seguir con la creación del Parlamento Metropolitano que permitiría darle mayor celeridad a los asuntos de la ZMG. Al respecto, el regidor del Partido Acción Nacional (PAN), Alfonso Petersen Farah, señaló que se cuenta con el sustento jurídico para que a través de esta figura los temas metropolitanos puedan dirimirse sin necesidad de que tengan que pasar por el Congreso.

Asimismo, dijo que están en espera de las observaciones que el Instituto Metropolitano de Planeación (IMEPLAN) debe hacer respecto a dicha propuesta, por lo que se enviará un exhorto para acelerar los resultados y proceder a la creación del organismo, lo cual esperan se efectúe en un plazo no mayor a 30 días, y a

partir de eso, se pueda crear el ente que contará con la representación de siete regidores de cada uno de los ayuntamientos que lo conformarán.

## SIN AUTORIZACIÓN DEL CONGRESO

Con esta nueva figura según Petersen Farah, no habrá necesidad que se tenga que pedir la autorización de los diputados en Jalisco en cada una de las tomas de decisiones del mismo, ya que se trata de coordinación metropolitana, la cual está avalada por el artículo 115 de la Constitución del Estado que les da la autonomía suficiente para llegar a acuerdos comunes en la resolución de los problemas, pudiendo resolverlos de manera más expedita.

Finalmente, el regidor panista puso como ejemplo el caso de la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS), la cual no se ha podido resolver debido a que se perdió en todo el trámi-

*“Solicitaremos al IMEPLAN el estatus que guarda la propuesta aprobada por el Gobierno de Guadalajara para la creación del Parlamento Metropolitano”*

ALFONSO PETERSEN FARAH  
Regidor del PAN en Guadalajara

te, porque se envió al Congreso y se comenzaron a dar algunas discusiones y propuestas de modificación, y las cosas dijo “continúan pendientes”.



SUSTENTO. El panista dijo que así no sería necesario el aval del Legislativo

ESPECIAL



ESPECIAL

*Este espacio construido a finales del siglo XVIII, es hoy un Centro Cultural*

MUNICIPIOS

## Intervendrán la ex Hacienda de Oblatos en Guadalajara

**JMR**

■ El Ayuntamiento tapatío junto con el Seminario de Cultura de Guadalajara y diversos arquitectos el Estado, llevarán a cabo una intervención urbana cercana a la ex Hacienda de Oblatos, hoy Centro Cultural. Lo anterior, formará parte de las actividades por la celebración de los 475 años de fundación de la ciudad y del 75 aniversario del Seminario de Cultura Mexicana.

Al respecto, Susana Chávez Brandon, directora de Cultura del municipio, dijo que los ejes de las políticas públicas culturales están enfocados al Oriente de la ciudad, con la

finalidad de acercar las manifestaciones artísticas a los habitantes de esa zona. En tanto, Guillermo Ramírez Godoy, vicepresidente del Seminario de Cultura, tras hacer una reseña de la institución, apuntó que parte de su labor es realizar eventos culturales, ya que sus integrantes son artistas, escritores y pintores que están interesados en promover las artes.

### UBICACIÓN

El Centro Cultural Oblatos está a media hora del Centro Histórico de Guadalajara. Se ubica en la calle San Pedro #2919 en la colonia en mención.

# Llaman a Caro a comparecencia ante alza delictiva

El llamado se debe al aumento de actos delictivos en la ciudad de Guadalajara

## 230%

**I** EL INFORMADOR  
www.informador.com.mx

Debido al incremento de actos delictivos en la ciudad de Guadalajara, diputados propusieron llamar a comparecer al comisario de Seguridad tapatío, Salvador Caro Cabrera, para que informe sobre las acciones e indicadores para combatir este problema.

La propuesta para que el funcionario municipal acuda al Congreso la realizó la diputada panista, María del Pilar Pérez Chavira, tras señalar que es en la ciudad tapatía donde se presentan más robos a vehículos con violencia, a casa habitación, bancos, homicidios, desapa-

riciones, entre otros, "no es claro cuál está siendo la actuación de las distintas autoridades que deben garantizar (la seguridad)".

"Hay una gran preocupación en esta ausencia de acciones. Desde hace más de 20 años no habíamos tenido el incremento galopante de violencia y delitos como se ha estado reflejando. Mientras que en el año de 2013 (enero) se denunciaban 148 robos de autos con violencia, en este mismo año en el mes de enero ha habido un incremento de más de 230% de ese dato, llegando a la escandalosa cantidad de 353 averiguaciones previas de la Fiscalía, precisamente por los delitos denunciados

por robo, asalto a mano armada".

La legisladora recordó que en días pasados se publicó la encuesta de percepción del observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos, en la que se da cuenta que las mujeres se sienten cada vez más inseguras en la zona metropolitana, "seis de cada 10 mujeres consideran que no hay ninguna protección en la ciudad".

De igual manera, dijo, las redes sociales se han convertido en un medio de denuncia de los ciudadanos.

La diputada se refirió al video que circuló recientemente en las redes sobre un intento de asalto a mano armada, el cual se habría

creció el delito catalogado como robo de auto con violencia, tan sólo en enero de este año se denunciaron 353 casos.

presentado en la colonia Monumental.

"(Esto) da cuenta que no hay organización de las autoridades competentes para combatir esta delincuencia".

La propuesta a la que se sumaron otros legisladores de las diferentes fracciones, contempla que la comparecencia se desarrolle el próximo 6 de marzo, sin embargo, aún debe ser votada por el pleno.

Invertirán 300 mdp a soluciones en 5 de Mayo y en Parres Arias

# Quitarán en el Peri otros 2 semáforos

Hará SIOP obras de forma simultánea; estarían listas a inicios de 2018

JONATHAN COMPTON

La paciencia de los automovilistas estará a prueba con dos obras en Periférico simultáneas y a unos kilómetros de separación.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado (SIOP) empezará el próximo mes a trabajar en dos intervenciones: una en el cruce con 5 de Mayo y otra en Avenida José Parres Arias, donde habrá un nodo vial y un paso deprimido, respectivamente.

Pablo Lemus, Alcalde de Zapopan, subrayó que estas obras ayudarán a aliviar los congestionamientos en horas pico.

“Tenemos tres semáforos en Periférico hoy en día; 5 de Mayo, Parres Arias y Tabachines, y este año vamos a quitar dos”, anunció.

A finales de marzo comenzarán la solución vial en 5 de Mayo, en San Juan de Ocotán, para la cual se destinarán más de 120 millones de pesos; a inicios de abril se

## Lo que viene

La SIOP tiene previsto intervenir estos dos puntos en Zapopan para agilizar la circulación en el Periférico.



## Pablo Lemus Alcalde de Zapopan



“El Periférico va a estar complicado (...); tenemos tres semáforos en Periférico hoy en día: 5 de Mayo, Parres Arias y Tabachines, y este año vamos a quitar dos”.

trabaja frente a los planteles de la UdeG, en la zona de Belenes, con una inversión de 180 millones de pesos.

Ambas obras se ejecutarán con recursos del Fondo Metropolitano y estarán listas a principios de 2018.

La Administración zapopana realizará obras complementarias en dichas zonas para aliviar la carga vehicular de avenidas como Acueducto o Juan Palomar y Arias, así como la zona universitaria.

En el primer sitio se es-

tán realizando las laterales de Periférico, que servirán para conectar a la Zona Real con 5 de Mayo, y otro carril para salir hacia la zona de Puerta de Hierro, así como un megapunte peatonal desde Avenida Central hasta Juan Palomar y Arias.

El Ayuntamiento también estudia la ampliación de Avenida Universidad para que conecte hasta el anillo vial y aligere la carga de las vías contiguas, sólo que hay disputas por unos predios.

“Estamos tratando de convencer a las partes para que nos permitan hacer la vialidad, independientemente de que los juicios continúen, como ocurrió en Royal Country, y habrá una indemnización”, expuso Lemus.

Mientras tanto, en la zona de Belenes se llevan a cabo trabajos de extensión de avenidas como Enrique Díaz de León y Prol. Parres Arias.

El Municipio estaría a cargo de la construcción de dos plazoletas que conectarán el CUCEA, el nuevo CUCSH, la Prepa 10, la Biblioteca Juan José Arreola y Calle 2 para convertirla en zona peatonal y con laterales tranquilizadas de 30 kilómetros por hora.

## Construirían 4 mil viviendas frente a Puerta de Hierro

# Avala otra vez TAE torres en Colomos

Barba autoriza que se edifique, pues Zapopan no atendió al particular

JONATHAN COMPTON

El Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) autorizó, por un resquicio legal, un megadesarrollo de torres en área protegida de Colomos.

La Sexta Sala Unitaria, que preside el Magistrado Alberto Barba, autorizó, por medio de afirmativa ficta, construir en el predio número 5869 de Acueducto, frente a Puerta de Hierro, según el expediente 628/2015.

Esto pese a que también contraviene el Plan Parcial de Desarrollo Urbano.

El 30 de abril de 2015, un particular solicitó primero el aval a Zapopan para levantar un plurifamiliar de 4 mil viviendas, de 40 metros cuadrados cada una y torres de 20 pisos, justificando la preexistencia de otros edificios.

Sólo que el 18 de mayo -13 días hábiles después- el interesado acudió ante el TAE e inició el procedimiento ante una supuesta omisión del Ayuntamiento en contestar el oficio.

En ese lapso, la Administración, entonces encabezada Héctor Robles, alegó que sí



Jonathan Compton

■ El TAE avaló la edificación de torres en este predio; contraviene el Plan Parcial del Municipio.

## Barba, una vez más

El Magistrado Barba tiene un historial de decisiones adversas a Zapopan y entre las acciones están el aval a:



- Torre de 44 departamentos en Eca do Queiros, en Jardines Universidad.
- Fraccionamiento Bosque Encantado, pese a destrucción del área protegida El Nixticuil.
- Gasolinera frente a la escuela primaria en Prados Tepeyac.
- Edificio de viviendas de ocho pisos en Av. Guadalupe 4851, en Jardines Guadalupe.
- Edificación de ocho niveles en Miguel de Unamuno, en Jardines Universidad.
- Desarrollo habitacional Valle del Sol, en Carretera a Colotlán.

contestó y presentó prueba, pero fue desechada.

El 19 de junio, Barba dictó sentencia definitiva a favor del demandante, considerando que la autoridad no respetó las formalidades de la ley, al no notificar debidamente al solicitante, pues no se le informó de manera personal, consta en el documento al

que MURAL tuvo acceso.

Según expertos, una artimaña que usaban constructores para ganar este tipo de recursos era brindar domicilios donde no vivían o desconocían al promovente.

El TAE ordenó a Zapopan aprobar los trámites del solicitante, pero éste no dio respuesta, y tras un Amparo

que promovió el particular, la Administración de Pablo Lemus fue requerida el pasado 20 de febrero.

No obstante, Zapopan incumplió y se hizo acreedor a una multa de 120 días de salario mínimo y subiría a 240 días y hasta 36 horas de arresto si no acata.

Desde 2014, el Congreso local declaró esa zona de Colomos III y el Arroyo la Campana como área natural de preservación y en agosto de 2015, el Gobernador Aristóteles Sandoval también promovió un decreto de protección, pero está parado en tribunales.

Ese mismo año, el TAE ya había ordenado que se concediera una licencia de urbanización en la zona de El Chuchucate, pero fue frenada con suspensiones de jueces de Distrito y la declaratoria de Área de Recuperación Ambiental por parte de Guadalajara.

## Vecinos de Jardines de la Patria piden frenar edificios

# Protestan vs. torres

Señalan que obras violan reglamentos, pero tienen Amparo gracias al TAE

JONATHAN COMPTON

La “guerra” han declarado los vecinos de Jardines de la Patria contra las torres habitacionales en construcción.

Los habitantes de la zona colocaron ayer lonas y se manifestaron, en el cruce de Paseo Lomas Altas y Dostoievski, para frenar la construcción de los 11 edificios.

“Es una obra que ya está mermando nuestra calidad

de vida y a todas luces ilegal. No cumple con los planes parciales de desarrollo y están construyendo por medio de amparos”, criticó Yadira, una de las afectadas por el desarrollo denominado Vista Lomas.

El uso de suelo sólo le permitía a la constructora levantar hasta cuatro pisos, pero cuenta con una autorización del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) para continuar con el desarrollo de más de mil viviendas, que rondan los 3 millones de pesos cada una.

Los colonos también interpusieron una queja ante

la Procuraduría de Desarrollo Urbano porque no se ha garantizado el abastecimiento de agua potable para el área, no cumple con requisitos en materia ambiental y excedió su construcción por 53 mil metros cuadrados.

Los opositores a la obra también señalaron que los desarrolladores operan sin horarios, todos los días de la semana, y padecen el ruido de las máquinas casi hasta la media noche.

Y debido al ingreso de vehículos de alto tonelaje, las banquetas y calles se han deteriorado y los daños no se han resarcido.

“No se diga de la contaminación y los problemas de salud por todo el polvo que se genera y afecta a las vías respiratorias”, añadió la denunciante.

La inseguridad también se ha disparado con robos a casa habitación desde que empezó a construirse el parque residencial, pues han notado personas sospechosas.

Tras la protesta, trabajadores del Ayuntamiento de Zapopan se presentaron ayer con los vecinos y se comprometieron a revisar que el Grupo Constructor Jerplan y RAL acate los reglamentos de construcción.



Cortesía

Los manifestantes colocaron ayer mantas en las obras.

## Aplaza Zapopan (otra vez) dar fallo

JONATHAN COMPTON

La oscuridad se mantendrá en Zapopan, por lo menos un mes más.

El Gobierno municipal postergará el fallo para elegir a la empresa que tendrá la concesión del alumbrado público por 18 años.

La Secretaría del Ayuntamiento recibió un oficio de la Comisión Revisora –encargada de analizar las propuestas– para aplazar la decisión hasta el 27 de marzo.

Según confirmaron fuentes de la Administración, los integrantes del organismo, conformado por cúpulas empresariales, fracciones edilicias y el Consejo Ciudadano de Control, pidieron más tiempo para estudiar las siete ofertas que concursan y definir los mecanismos de puntaje para elegir al ganador.

Esto, debido a que la propuesta técnica tiene un 80 por ciento de calificación contra 20 por ciento de la económica, pero no se estableció un sistema de puntaje para cada apartado, de acuerdo con la convocatoria pública.

Sin embargo, aún no se considera que se replantee o se declare desierto.



■ El 27 de marzo se conocerá a la empresa que tendrá la concesión.

Maricarmen Rello/Guadalajara

EL ALCALDE DE ZAPOPAN DIJO SER EXTORSIONADO POR LOS PRESUNTOS AMBIENTALISTAS

## Pseudoactivistas tras ataques por obra en el Metropolitano: Lemus

“Tengo 20 años defendiendo el parque, le robaron 6 mil metros”, responde Fabio Rizo

Con “pseudoactivistas”. Así respondió el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, a los señalamientos públicos de quienes lo acusan de haber favorecido a particulares con la construcción de la calle Paseos del Parque, dentro de terrenos del Parque Metropolitano.

Lemus reiteró que no tiene relación filial con dueños de la Universidad Panamericana (UP), uno de los beneficiarios. Fue la institución educativa la que pagó por la habilitación de la calle.

“Ojalá nosotros fuéramos dueños de la UP como sostienen algunos pseudoactivistas... Son intereses económicos de estas dos personas”, aseguró tajante. Y dio nombres y apellidos.

“El señor Héctor Fabio Rizo me hizo llegar una propuesta de su revista *Portada* para pagarle un millón de pesos de patrocinios como lo hacía la anterior administración encabezada por Héctor Robles. Nosotros no vamos a pagar este tipo de patrocinios, de medios pasquines que lo único que se dedican es a deteriorar las finanzas municipales... Se le dijo que no y su amenaza fue que golpearía políticamente a la administración. No me preocupa”, apuntó en entrevista.

De un segundo intento de extorsión, Lemus Navarro señaló al presidente de la agrupación Parlamento de Colonias, Alejandro Cárdenas. “Es



FERNANDO CARRANZA

Zapopan señala que la vialidad del Paseo del Parque ya es utilizada por los automóviles

algo similar, Alejandro Cárdenas ha solicitado la indemnización por parte del municipio de tres juicios en particular: ha solicitado 20 millones de pesos para quitar la suspensión otorgada para la Villa Panamericana; está también demandando al Ayuntamiento, dice

que es ejidatario curiosamente, por 400 mdp por la construcción en el ejido del Colli de la avenida Las Torres. Él estuvo en mi oficina para solicitar esta indemnización, mi respuesta fue no”, puntualizó.

Zapopan seguirá el cauce por la vía jurídica para destrabar el

conflicto del ejido de El Colli, que ya tiene diez años; en tanto que al gobierno del estado le toca hacer lo propio en el caso de la Villa Panamericana, donde cabe destacar ya hay un acuerdo previo entre gobierno estatal y federal para su uso.... una vez sorteando los

tres juicios que frenan liberar su situación jurídica, apuntó Lemus.

### La calle polémica

Héctor Fabio Rizo, presidente del Comité Salvemos al Parque Metropolitano, sostiene lo contrario. “Desde hace veinte años nuestro objetivo ha sido defender al parque de tentaciones y de despojos, de intereses ajenos a los de los jaliscienses, especialmente ante los embates de funcionarios, que buscan su deterioro en provecho propio”, expuso.

Rizo afirmó que la calle Paseos del Parque no existía, que Lemus Navarro sí protege intereses de su suegro, el consultor Hugo Villa Manzo, quien tiene relación con la UP y que nunca ha extorsionado al alcalde. Aseguró que su revista es una empresa legítima que no extorsiona, y retó a Lemus a que lo demuestre.

El defensor del Parque Metropolitano aseguró que están en marcha demandas contra quienes resulten responsables de esa obra. **M**

**OBRA PARA DESTABAR CONFLICTO VIAL**

# Periférico y 5 de Mayo con carriles laterales

MR/**Guadalajara**

**E**l anillo Periférico de la zona metropolitana de Guadalajara que tardó más de tres décadas en culminarse, ahora es intervenido con obras viales complementarias a tramos. El gobierno de Zapopan construye los carriles laterales en ambos sentidos, a la altura de la calle 5 de Mayo, y dentro de unas semanas la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) estatal arrancará un nodo vial, anunció el presidente municipal, Pablo Lemus Navarro.

"La idea del nodo vial de 5 de Mayo es darle conectividad a toda esa área. Ya iniciamos la construcción de las laterales del Periférico... se están haciendo las laterales desde la zona Real, desde Paseo Real... hasta 5 de Mayo", precisó.

La construcción de los carriles laterales es una obra municipal que comenzó hace semana y media. Y se prevé que ambos sentidos estén terminados para el día 15 de Mayo. Junto con un "moderno" puente peatonal, acotó. La inversión en esta obra será de 19 millones de pesos. Del lado opuesto, "si vienes por Periférico en sentido 5 de Mayo hacia Acueducto, te vas a poder

salir un poco adelante de 5 de Mayo, tomar un nuevo carril lateral que estamos construyendo, que te sacará a la altura de la agencia Milenio Motors y entonces ya poderte incorporar a la derecha hacia Juan Palomar y Arias, y esto nos va a destabar mucho el congestionamiento vial que se hace en Periférico y Acueducto", añadió Lemus Navarro.

Por lo que respecta al nodo vial, el alcalde dijo que la SIOP construirá un paso deprimido en Periférico y 5 de Mayo, con recursos del Fondo Metropolitano, obra que se estima arrancar a fines de marzo. Y tan solo unas semanas después se comenzará un segundo paso deprimido, en Periférico y Parres Arias, también a cargo del gobierno estatal. Ésta se pretende iniciar a principios de abril.

## Otras obras

El alcalde de Zapopan comentó que están por concluir la ampliación de prolongación Parres Arias, que tendrá salida al Periférico, a la altura de la preparatoria 10.

Para el segundo semestre de este año, Zapopan prevé arrancar la ampliación de la prolongación Enrique Díaz de León. **M**

## Fortalecen creatividad de adultos mayores

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Creación literaria, mañanas literarias de bohemia con lectura de poemas y cuentos, simulación de juicios de historia, club de lectura de libros y viajes culturales, son algunas de las actividades que se realizan en el Curso Memorias que imparte DIF Zapopan, a través del Centro Metropolitano del Adulto Mayor (Cemam), a usuarios del Taller de Literatura.

Las actividades tienen como objetivo impulsar a las personas mayores de 60 años a recordar historias de vida y a plasmarlas mediante la escritura, lo que ayuda a fortalecer la función cerebral y la creatividad, además de ser fuente enriquecedora de experiencias y un legado para nuevas generaciones.

En la primera sesión, los alumnos elaboraron papalotes de papel de china para posteriormente lanzarlos al aire, lo que permitió recordar sobre los primeros juguetes en su infancia.

Esa vivencia es sólo una de la que memorias que quedarán plasmadas a través de la escritura, así como de otros temas que se irán desarrollando en el taller y que representarán un testimonio para quienes no conocían las costumbres de antaño, dijo la instructora del Taller de Literatura, Florita Villegas.

Detalló que en cada clase se harán diferentes actividades y lecturas para estimular a la memoria, como los juegos de la infancia y más adelante con los vestidos, sabores, olores y otros aspectos simbólicos.

En dicho curso pueden participar personas que se están iniciando en la redacción y también quienes ya tienen experiencia en el arte de escribir.

Para formar parte del Taller de Literatura es necesario ser usuario del Cemam, las inscripciones están abiertas. El horario del curso es de lunes a viernes de las 10:00 a las 12:00 horas. La ubicación es Cerrada Santa Laura, en la colonia Santa Margarita. Para mayor información se tiene disponible la línea 3834 5520.

## Realizarán edición 30 del Medio Maratón en Zapopan

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

**E**l domingo 26 de marzo, en punto de las 7:30 horas, en el Centro Histórico del Zapopan se realizará la 30 edición del Medio Maratón de Zapopan, donde esperan alrededor de seis mil participantes, informó Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de la ex Villa Maicera.

Dijo que el municipio garantizará la organización, seguridad e hidratación de los participantes y para ello se instalarán módulos en los kilómetros tres, seis, nueve, 12, 15 y 18 de la carrera. En total, se ofrecerán 42 mil tomas de bebidas isotónicas y 36 mil pipetas de agua natural, cortesía de los patrocinadores de este evento internacional.

Este año, la ruta se modificará por petición de los mismos corredores. La mayoría del tramo se localiza sobre avenida Patria, por lo que se suprimirá aproximadamente un kilómetro, en Paseo Andares, y el retorno se localizará en la calle Santo Tomás de Aquino, según explicó Raymundo Gámez, director de Recreación y Deporte del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan.

Durante esta 30 edición del Medio Maratón de Zapopan se tendrán 132 ganadores. Estos serán divididos en rama femenil y rama varonil, con nueve y 11 categorías por edades, respectivamente. Además, existen las categorías Zapopanos, que incluye a los servidores públicos municipales e Invidentes B1, en ambas ramas.

Los corredores recibirán una playera de microfibra, medalla conmemorativa, refrigerio al final del recorrido y, en caso de necesitarlo, servicios médicos apostados en la ruta y en la meta, y masoterapia. El monto total de la bolsa de premios asciende a 800 mil pesos, aproximadamente.

Para mayores informes sobre la convocatoria, inscripciones, ruta y otros pormenores, se pone a disposición de los ciudadanos el teléfono 3055-0850 o lada sin costo al 01-800-823-3133; así como los enlaces [www.21kzapopan.com](http://www.21kzapopan.com) y [www.comudezapopan.gob.mx](http://www.comudezapopan.gob.mx).



# Van por los 12 mil

## MEDIO MARATÓN INTERNACIONAL DE ZAPOPAN

**POCO A POCO.** Por lo pronto, la competencia tendrá este año un límite de 6 mil registros.



ESPECIAL

### Organizadores prometen hacer de la justa atlética un evento de alta repercusión en 2018

**PATRICIA PEÑA**

**C**omo prueba para una competencia para 12 mil atletas, así será el 26 de marzo la edición 30 del Medio Maratón Internacional de Zapopan, presentado ayer por autoridades municipales encabezadas por su alcalde Pablo Lemus, quien confirmó su asistencia como participante.

La justa tendrá este año un límite de 6 mil registros, pero el plan es que el próximo año logren una logística para atender a 12 mil atletas.

Por ahora, lo atractivo será la bolsa en premios de 730 mil pesos a repartir en 22 categorías, además de 100 mil pesos más para quien supere las marcas de mejor tiempo en los 21.097 kilómetros, realizadas en territorio nacional y que ostentan el kenia-

### NO AL DOPAJE

● El comité organizador anunció que en el 21k de Zapopan habrá pruebas antidopaje, que es una de las peticiones de los corredores mexicanos que han denunciado que la mayoría de los eventos internacionales no tienen este tipo de controles

no Patrick Ithiwa, quien en 2008 en Nuevo León registró 1:00.23, y de Paula Radcliffe, quien en 2000 marcó en Veracruz 1:09.07.

Destaca además una remuneración especial para los mejores mexicanos, con 15 mil pesos por rama, y premiación para el mejor zapopano, funcionario de Zapopan y ciegos o débiles visuales categoría B1.

La justa comenzará a las 7:30 horas, con salida y meta de la presidencia municipal y recorriendo algunas de las vías más importantes del municipio como Patria, Acueducto y un tramo de Ávila Camacho, que está libre de

las obras del tren ligero.

En el evento también fue presentada la playera del 21k Zapopan y la medalla que recibirán los atletas que terminen el recorrido.

El costo de registro es de 200 pesos y puede realizarse en las oficinas del Comude, ubicadas en Santa Lucía 1100, o en la página [marcate.com](http://marcate.com).

### INVITADOS ESPECIALES

Además de la competencia para libres y categorías por edad del 21k de Zapopan, este año habrá una competencia especial para niños, adultos mayores y personas con discapacidad con límite de registro de 170 participantes por categoría.

Los menores podrán participar desde los 6 y hasta los 12 años con distancias de 50 a 200 metros de acuerdo con su edad. Para personas con discapacidad habrá 100 y 200 metros de acuerdo también con su rango de edad. Mientras que adultos mayores tendrán competencias de 50 metros con bastón, 100 metros libres y 200 metros libres sin bastón en categorías por rango de edad que van de los 55 años y hasta 70 y más.

**100 MIL**

**PESOS** se otorgarán a quien rompa la marca del 21k en territorio nacional

**6 MIL**

**EL LÍMITE** de atletas en competencia con la meta de llegar a 12 mil en 2018

**730 MIL**

**PESOS** a repartir

**22 CATEGORÍAS** convocadas al 21k

**ZAPOPAN** SE TENÍA PREVISTO EMITIR EL FALLO EL 20 DE FEBRERO

## Piden ampliación para analizar concesión de luminarias

La Comisión de Adquisiciones entregará hoy una carta al pleno de Zapopan para que amplíe hasta el 27 de marzo el análisis de concesión de luminarias. Esto, debido a que los expedientes de las siete empresas participantes cuentan con más de cuatro mil hojas, un trabajo técnico que tiene que ser revisado con más profundidad.

Las bases para concesionar el servicio de alumbrado público de Zapopan fueron aprobadas el 14 de diciembre de 2016, mientras que la convocatoria se publicó el 4 de enero de 2017 y del 5 al 13 de enero se registraron los interesados; se preveía que el 20 de febrero de 2017 fuera emitido el fallo del ganador pero la elección tomará más tiempo.

El municipio indicó que con la concesión, que durará 18 años, ahorrarán más de tres millones de pesos al mes en el mantenimiento y operación del sistema de alumbrado público, que tendrá un sistema de monitoreo remoto para vigilar el funcionamiento.

El proceso ha recibido señalamientos y críticas, aunque Zapopan argumenta que con esto los reportes ciudadanos serán resueltos a más tardar en tres días y "con la misma cantidad que pagamos a la CFE, tendremos un modelo de alumbrado moderno, eficiente y funcionando al cien durante casi dos décadas", informó el Ayuntamiento.

### LANZAN CAMPAÑA DE ACOPIO DE FOCOS

Al advertir sobre los efectos nocivos a la salud y al medio ambiente por la acumulación de mercurio, los ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco lanzaron la tercera campaña de acopio de lámparas fluorescentes que será del 3 de abril al 3 de marzo.

La campaña busca recolectar más de 20 mil lámparas fluorescentes, focos ahorradores y lámparas de mercurio de alta presión para evitar que terminen en los basureros municipales.

Juan Luis Sube, director de Medio Ambiente de Guadalajara, indicó que este tipo de lámparas son considerados residuos peligrosos cuando terminan su vida útil debido a que contienen entre cinco y 25 miligramos de mercurio, un me-

tal pesado que en grandes cantidades puede provocar envenenamiento, tos, presión en el pecho, dificultad para respirar, malestar estomacal, pérdida de memoria, irritabilidad y temblores.

Eduardo González, jefe del área de Cambio Climático y Resiliencia de Zapopan, destacó que lo ideal será cambiar a focos led.

Las lámparas serán recolectadas por GEN, empresa de manejo integral de residuos, y tendrán como destino centros de confinamiento controlado con permiso de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) en varios puntos del país, pues el vidrio y la película de papel no pueden ser reciclados debido a su contacto con el mercurio de los focos.

### PARA SABER

#### Centros de Acopio

##### Guadalajara

- Bosque Los Colomos
- Parque Agua Azul
- Parque San Jacinto
- Explanada 18 de marzo
- Vivero Dean
- Dirección de Parques y Jardines

##### Zapopan

- Dirección de Medio Ambiente
- Dirección General de Servicios Públicos
- Protección Civil

##### Tlajomulco

- Centro Administrativo Tlajomulco
- Fiscalía Ambiental de Tlajomulco
- Delegación municipal de Cajititlán
- Delegación municipal de San Agustín.

■ La omisión de las autoridades tiene en tensión a los habitantes de la Región Lagunas quienes temen que el incremento de agroindustrias pueda estar ocasionando peligros ambientales y graves daños a la salud



# Contaminadas el 85 por ciento de las aguas de Jalisco

RICARDO BALDERAS

**E**nfermedades, sequías y contaminación gobiernan la Región Lagunas de Jalisco, y sus habitantes, a pesar de estar organizados y pedir ayuda de las autoridades correspondientes, son ignorados. Temen que el incremento de agroindustrias en la zona puedan estar ocasionado peligros ambientales y graves daños a la salud, como consecuencia de los tres años de severas afectaciones.

Incluso el sacerdote de la diócesis del municipio de Ciudad Guzmán, Salvador Urzua Palomino, reconocido por su comunidad como un luchador social; se encuentra preocupado por sus feligreses, y junto a los campesinos y obreros de la zona, acudieron con los integrantes del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua para recibir asesoría institucional.

"Ante la inacción de las dependencias de los tres niveles de gobierno, acudimos al Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua a exponer la situación, misma que después de analizar el contexto, se emitió y entregó un primer



El Observatorio Ciudadano del Agua prepara acciones legales en contra de quien resulte responsable

paquete con 23 recomendaciones el 16 de diciembre del 2016 al gobernador del Estado, a la SEMADET, a la Secretaría de Salud, a la Semarnat, a la Conagua, a la Profepra y a los alcaldes de Cocula, Acatlán y Zacoalco de Torres", comentó una representante del ejido afectado.

Al respecto, el especialista en problemas ecológicos e hidráulicos de la Universidad

de Guadalajara (UdeG), José Antonio Gómez Reyna, dijo que el dato más alarmante que presentaron fue el de la contaminación del agua, pues asegura que de la contaminación externa del recurso natural, el 85 por ciento se encuentra dañado por las industrias invasoras.

"Yo creo que un 99 por ciento de los cuerpos de aguas superficiales en el país

están contaminados. De Jalisco yo creo que tenemos más o menos un 85 ó 90 por ciento, tenemos el río más contaminado de la República Mexicana, el Santiago, y si vemos los demás ríos, vamos a ver que estamos en contaminación", aseveró Gómez Reyna quien dijo que un mal uso de los fertilizantes, arrasaría con los cauces: "Sino manejamos bien los fertilizantes o insecticidas, eso va terminar en el cuerpo de agua, no importa si la fumigación es a pie o avio-neta, el daño es igual", comentó.

## UN PÁRROCO Y MUCHAS MUERTES

Por otra parte, el padre Palomino invitó a las agrupaciones religiosas a apoyar a las pequeñas comunidades para que recuperen el recurso hídrico estatal. "La iglesia no puede permanecer quieta ni callada ante esto, no podemos ser pastores —nada más de vitrina—, tenemos que estar sintiendo lo que padece el pueblo".

Además, exigió que las autoridades se pongan a trabajar. Él asegura que las comunidades por más pequeñas que sean no merecen ser expuestas al veneno en el agua, la cual, según apreció el religioso, está ocasionando la muerte de sus feligreses.

RICARDO BALDERAS / ARCHIVO



**DAÑO.** Especialistas de la UdeG advierten que el uso desmedido de los fertilizantes coadyuva al daño irreversible en los cauces del Estado

“Nosotros tenemos la oportunidad de tomarle el pulso al pueblo, nosotros no andamos con muchas teorías, nosotros vamos con lo que estamos viviendo. Tenemos contacto directo con la comunidad y se nos está muriendo el pueblo de cáncer, de insuficiencia renal, entonces las autoridades salud, de ecología, de medio ambiente, continúan omisas. Yo estoy en una población que tiene 900 habitantes, el año pasado se murieron 10 de cáncer y hoy ya llevamos dos en este año, entonces, esto no es casual”, aseveró.

El párroco ya pidió ayuda a diferentes universidades de Jalisco, entre ellas la Universidad de Guadalajara, la UNIVA y el ITESSO, y aseguró que actualmente se encuentra trabajando en una investigación para exponer a los consorcios contaminantes y su relación con el incremento en casos de cáncer, donde puso como ejemplo lo ocurrido en Techaluta de Montenegro donde en “el 2000, el índice fue el 66.49 por ciento y, en el 2010, fue 176.68 por ciento de cáncer. Entonces hay un incremento del 278.28 por ciento y en Amacueca le sigue”.

#### PREPARAN ACCIONES

Al respecto, el Observatorio Ciudadano del Agua, aseguró que a más tardar en un mes, estarán preparando acciones legales en contra de quien resulte responsable por los daños

**“Yo creo que un 99 por ciento de los cuerpos de aguas superficiales en el país están contaminados. De Jalisco yo creo que tenemos más o menos un 85 ó 90 por ciento, tenemos el río más contaminado de la República Mexicana, el Santiago, y si vemos los demás ríos, vamos a ver que estamos en contaminación”**

JOSÉ ANTONIO GÓMEZ REYNA  
Especialista en problemas ecológicos e hidráulicos de la UdeG

**“La iglesia no puede permanecer quieta ni callada ante esto, no podemos ser pastores —nada más de vitrina—, tenemos que estar sintiendo lo que padece el pueblo”**

SALVADOR URZUA PALOMINO  
Sacerdote de la diócesis del municipio de Ciudad Guzmán

**“Obviamente alguien no está haciendo su trabajo, y sus derechos están siendo vulnerados... eso hace evidente que el trabajo no se está haciendo de la mejor manera”**

JUAN GUILLERMO MÁRQUEZ,  
TITULAR DEL OBSERVATORIO  
Especialista y promotor  
del Derecho al Agua

a la salud y al medio ambiente. Se comprometen a realizar todo el acompañamiento y advierten que de no ser escuchados por el Estado Mexicano, llevarán su caso hasta las Cortes Internacionales.

“Obviamente alguien no está haciendo su trabajo, y sus derechos están siendo vulnerados, muy probablemente integren algún expediente, una denuncia ante Derechos Humanos y sobre todo, de cara a que próximamente se tendrá la visita de un relator de las Naciones Unidas para el derecho al agua y el saneamiento, entonces, son ejercicios interesantes porque eso hace evidente que el trabajo no se está haciendo de la mejor manera”, aseguró Juan Guillermo Márquez, titular del observatorio.

# Agua peligrosa

■ Denuncian vecinos de la Región Lagunas problemas de salud atribuidos a la contaminación del agua y mal manejo de agroquímicos, descargas industriales y rastros sin tratar

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

**H**abitantes de la Región Lagunas denuncian "graves" problemas de salud, atribuyen las afectaciones a la condición del agua de consumo humano y contaminación por el manejo inadecuado de agroquímicos, descargas industriales y rastros sin tratar.

Denuncian que rastros, empresas basureras desechan sus contaminantes a los acuíferos de la región, como ejemplo: un rastro vierte al río Cocula afectando la presa en San Martín y al Río Ameca; industrias en Cocula realizan descargas a cielo abierto en ríos y un basurero en Zacoalco arroja los lixiviados a la presa La Calera.

Contaminantes que aquejan la salud de la población, señala una de las habitantes de Zacoalco de Torres, Esperanza Beheche: "Consideramos que esta problema ambiental puede tener relación con los diferentes casos de cáncer, enfermedades gastrointestinales e insuficiencia renal".

"Hay una preocupación de cuál es la causa, no sabemos; necesitamos precisar que es lo que está pasando", subrayó Félix Madrigal Guzmán, habitante de Zacoalco de Torres.

Mencionó que a pesar de que el basurero del municipio fue clausurado ante la falta de una estructuración integral técnico, los lixiviados se arrojan en la presa La Calera: "Lo más seguro que se está minando al agua subterránea, necesitamos clausurar el basurero con normas nacionales e internacionales para tratar de que no está siendo plumas de contaminación".

De acuerdo a la nueva regionalización de Jalisco realizada por el Comité de Planeación para el Desarrollo en el año 2015 en la Región Lagunas habitan más de 200 mil personas en los municipios: Amacueca, Villa Corona, Teocuitlán de Corona, Techalulita de Montenegro, Tapalpa, Sayula, San Martín Hidalgo, Atoyac, Atemajac de Brizuela, Cocula, Acatlán de Juárez y Zacoalco de Torres.

Ante los daños que se presentan en la región, el Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua para el Estado de Jalisco (OC-GIAEJ) emitió y entregó un paquete de recomendaciones con 23 puntos a los últimos tres municipios antes mencionados, y a dependencias federal, estatal y municipal.

Las instancias, quienes recibieron las observaciones para actuar y resolver la problemática de manera "inmediata", señaló el Observa-



EXPUSIERON los riesgos que viven diariamente al vivir cerca de ese punto de contaminación ambiental.



EL AGUA contaminada es un foco de infección, piden los quejosos una planta tratadora de agua para sanear el agua de deshecho de industrias de esa zona.

dor-coordinador del OCGUAEJ, Juan Guillermo Márquez Gutiérrez al Gobierno de Jalisco, Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semadet), Secretaría de Salud, Secretaría del medio ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Comisión Nacional del Agua (Conagua) y a la Procuraduría Federal de Protección Ambiental (Profepa), sin obtener una respuesta adecuada.

La única instancia que respondió fue la Comisión Estatal del Agua (CEA) para conformar una Comisión o Comité de Cuenca para que opere como una "instancia de atención a la existencia de problemáticas específicas asociadas a la gestión integral de recursos hídricos", sin embargo, Márquez Gutiérrez considera que no es viable al no contar con presupuesto y autonomía propia para actuar.

"No hay resultados positivos ni

menos en la solución de problemáticas de esta naturaleza", por tal motivo, anunció que los integrantes del Observatorio no acudirán a la reunión de hoy con la CEA: "porque es osocío participar en un ejercicio de formar una comisión eso lleva demasiado tiempo, no puede tomar decisiones por sí misma, no tiene facultades".

Informó que próximamente visitará Jalisco el relator de las Naciones Unidas para el derecho al Agua y el Saneamiento.

Por su parte, el secretario del grupo técnico del Observatorio, Antonio Gómez Reina enumeró una serie de actuaciones que encargados de empresas, basureras y rastros municipales de la región están realizando en perjuicio del medio ambiente y la salud de la población.

En el caso de la zona industrial en Cocula, denunció que una de las em-

presas realiza descargas a cielo abierto en un río "hay aguas azules por el proceso de la mezclilla", apuntó.

Los representantes del Observatorio Ciudadano señalaron que posiblemente habitantes de la Región Lagunas integren un expediente para presentar una queja ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Jalisco (CEDHI).

El habitante de Zacoalco de Torres, Félix Madrigal en nombre de los habitantes de la región, exigen que el Gobierno de Jalisco atienda y cumpla con las recomendaciones del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua.

Entre los 23 puntos emitidos en la recomendaciones del Observatorio Ciudadano, destaca: la realización de un ordenamiento ecológico de la macrocuenca que comprende la Región Lagunas, declarar el sistema hidrológico como un componente ambiental en situación de alta fragilidad ambiental y en riesgo a la salud de la población, realizar un programa emergente de rescate y protección ambiental, y de estudios de calidad de agua.

Mientras que los puntos específicos para los municipios de Cocula: resolver el problema de las descargas sin tratamiento de aguas industriales, de los rastros de aves y de reses, mientras que a Zacoalco de Torres y a Acatlán de Juárez realizar análisis de las fuentes de abastecimiento de agua la población, clausurar del relleno sanitario municipal, contar con una planta de tratamiento de aguas residuales, realizar las bitácoras de las operaciones de los pozos que surten de agua a la comunidad y realizar un estudio epidemiológico de relación de calidad de agua con la salud.

Las observaciones del Observatorio Ciudadano fueron entregadas a las instancias Federal, Estatal y Municipal el pasado 16 de diciembre sin que a la fecha haya una respuesta, por lo pronto, los habitantes de la Región Lagunas esperan la llegada de un observador de la ONU y presentar una queja ante la Comisión de Derechos Humanos Jalisco.

## VENENO

Las localidades de Techalulita, Amacueca y Atoyac tienen un índice mayor de cáncer de mama y piel, y en Sayula se registra casos de insuficiencia renal



*Lo más seguro que se está minando al agua subterránea, necesitamos clausurar el basurero con normas nacionales e internacionales para tratar de que no está siendo plumas de contaminación"*



*porque es osocío participar en un ejercicio de formar una comisión eso lleva demasiado tiempo, no puede tomar decisiones por sí misma, no tiene facultades"*

# Reclaman soluciones contra contaminación

EN LA REGIÓN LAGUNAS



ALFONSO HERNÁNDEZ

**Crear una comisión especial no es la solución, aseguran; exigen cumplir recomendaciones de observatorio**

JESSICA PILAR PÉREZ

Los habitantes de la región Lagunas rechazaron la propuesta de crear una comisión para resolver sus problemas de contaminación y pidieron se acaten las 23 recomendaciones elaboradas por el Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua.

En caso de no hacerlo, los integrantes de este observatorio advirtieron que procederán con medidas legales.

Juan Guillermo Márquez Gutiérrez, coordinador del observatorio, mencionó que la comunidad les pidió intervenir y enviaron sus recomendaciones al gobernador Aristóteles Sandoval, así como a las secretarías de Medio Ambiente de Desarrollo Territorial (Semadet), de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y a los alcaldes de Coacula, Acatlán de Juárez y Zacoalco de Torres.

El argumento para rechazar la comisión fue que se convertía en una ventanilla de quejas porque estos organismos no cuentan con presupuesto ni son la vía adecuada para resolver el problema.

*“Los habitantes de esta región queremos una atención inmediata, puntual y multidisciplinaria, como corresponde en estos casos”*

**FÉLIX MADRIGAL ACTIVISTA**

“Los habitantes de esta región queremos una atención inmediata, puntual y multidisciplinaria, como corresponde en estos casos, y lo señalan las recomendaciones emitidas en tiempo y forma por el observatorio, las cuales a la fecha no han sido atendidas y el observatorio no ha recibido ningún pronunciamiento de las instancias a las que fueron entregadas las recomendaciones”, apuntó el activista Félix Madrigal Guzmán.

Márquez Gutiérrez señaló que han encontrado que la problemática de salud de esta región es atribuible al mal manejo del agua y su pésima calidad para el consumo humano.

Algunos de sus problemas son basureros no regulados y fuera de norma, contaminación con agroquímicos y descargas industriales y de rastros sin tratar, y consideraron que la problemática ambiental puede tener relación con diferentes tipos de cáncer, enfermedades gastrointestinales e insuficiencia renal.

Señaló que le apuestan a que se regule vía Ejecutivo, pero si no es así, en unas tres semanas o un mes podrían determinar las acciones legales a seguir.

“Debe ser en corto tiempo, porque si no esto pierde eficacia y oportunidad, y se sigue agravando la situación de salud con la gente si no lo resuelve en corto plazo”.

Alejandro López, abogado de este observatorio, indicó que están recabando experiencias y testimonios para poder fundamentar la defensa legal.

Señaló que han tenido problemas porque las autoridades señalan que no hay información y han tenido que buscarla usando la ley de transparencia. Comentó que una vía a analizar son los amparos colectivos.

Aclaró que el observatorio no resuelve, sino que sólo emite recomendaciones vinculantes y en esta comunidad lleva tres años sin respuestas.

Madrigal Guzmán cuestionó que se hayan sometido a votación obras tan dispares como canchas deportivas contra un basurero intermunicipal, y se haya llevado a sufragar a estudiantes de secundaria y preparatoria, y obviamente quedó relegada la solución ambiental en el Presupuesto Participativo.

“No puede ser que se pulverice un recurso que es urgente para hacer la acción del basurero y se disuelva en canchas de fútbol”.

Mencionó que los alcaldes debieron ponerse más enérgicos en no someter a votación obras que son tan importantes para la sociedad.

**IGNORADOS.**  
El gobierno del estado evade tocar el tema, aseguran en el observatorio.



ISSUU  
ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com  
**NTR**  
MEDIOS DE COMUNICACIÓN



GRISFI PALARITTO

**PROBLEMA.** El agua de la zona es la causa, aseguran los afectados.

## ENFERMEDAD

# Registran 12 decesos por cáncer en Zacoalco

JESSICA PILAR PÉREZ

Tan sólo en la delegación de Barranca de Santa Clara, en Zacoalco de Torres, entre el año pasado y lo que va del presente han muerto 12 personas de cáncer de las 900 que hay; esto se debe a la mala calidad del agua, denunció el párroco Salvador Urzúa Palomino.

Este presbítero señaló que no es casualidad que las estadísticas de cáncer en la región se hayan aumentado en los últimos años y responsabilizó a las agroindustrias. Aseguró que este poblado sufre una enfermedad silenciosa, como pasa con Poncitlán.

“Se nos está muriendo el pueblo de cáncer, de insuficiencia renal, entonces las autoridades de salud, de ecología, de medio ambiente, de cultura, de trabajo continúan omisas ante todo esto”.

Comentó que esta situación no es casual, sino que algo está pasando y pidió ayuda a las autoridades para saber cómo resolverlo.

El párroco señaló que hicieron una investigación sobre la incidencia de cáncer en la región y encontraron que en municipios como Techaluta, Amacueca y Zacoalco hubo un crecimiento considerable.

“¿Qué está pasando, pues? La iglesia no puede permanecer quieta ni callada ante esto que está aconteciendo, no podemos ser pastores, como dice el papa, nada más de vitrina. Estamos sintiendo lo que está padeciendo el pueblo”.

## APOYO

El párroco mencionó que si todas las autoridades son omisas, la ciudadanía tiene que tomar conciencia de lo que se debe hacer y se están apoyando en el Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua.

“Entonces hay una incidencia de cáncer por actividad agropecuaria, entonces hay montón de invernaderos allá, entonces el agua que utilizan se está filtrando, el agua que estamos tomando nos está dañando”.

Aseguró que sí hay culpables con nombre y apellido de estas enfermedades, y son las empresas de agroindustria.

“Se nos está muriendo el pueblo, debe haber una causa”, acotó.

Los pobladores de la región Lagunas pidieron ayuda a este observatorio, el cual analizó la situación y envió 27 recomendaciones a diversas autoridades.

*“Se nos está muriendo el pueblo de cáncer, de insuficiencia renal, entonces las autoridades de salud, de ecología, de medio ambiente, de cultura, de trabajo continúan omisas ante todo esto”*

**SALVADOR  
URZÚA  
PALOMINO  
PRESBITERO**

**TEMACAPULÍN**

# Advierten a León que no recibirá líquido

**SONIA SERRANO IÑIGUEZ**

León, Guanajuato, no recibirá agua de la presa El Zapotillo, aseguraron ayer habitantes de Temacapulín en una conferencia de prensa celebrada en esa ciudad.

Guadalupe Espinoza, abogado de la agrupación Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo, dijo que es falso que León no tenga agua para abastecer a su población. Señaló que estudios del Observatorio Ciudadano del Agua y de la Universidad de Guadalajara han probado que sí hay.

La conferencia tenía como objetivo responder al diputado federal Ricardo Sheffield, quien declaró que pedirá al Poder Judicial de la Federación que ya se resuelva el amparo que detuvo la construcción de la cortina de la presa.

Guadalupe Espinoza consideró que el legislador no está bien informado, pues no es una suspensión de un amparo, sino tres las que obligaron a que las obras se detuvieran cuando la cortina llegó a los 79.70 metros de altura.

Además, recordó que hay un fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ante la controversia constitucional que interpuso el Congreso del Estado de Jalisco, porque el Ejecutivo de esta entidad no solicitó autorización para modificar los acuerdos de distribución del agua.

Señaló que al diputado debe quedarle claro “que no son 17 habitantes de Temaca. Que venga el diputado Sheffield para que vea que son más de 120 habitantes los que han promovido amparos y un solo amparo fue presentado por 84 personas”. También le aclaró que “no es cierto que a 40 metros (de cortina) se inunda Temaca”.

Dijo que este proyecto ha encontrado otros obstáculos. Por ejemplo, en la zona Altos de Jalisco también se han emprendido acciones legales para evitar que por su territorio pase el acueducto que llevará el agua de la presa a León.

Además, recientemente el Ayuntamiento de Cañadas de Obregón, al cual pertenece Temacapulín, aclaró que no autorizará el cambio de uso de suelo para la construcción del acueducto.

Mencionó que El Zapotillo no garantiza el agua para siempre a León, que además tendrá que pagar el líquido a la empresa Abengoa, por lo que están frente a la privatización del abasto de agua.



**EN SU CASA.** Habitantes de Temaca dan su posicionamiento en León.

ESPECIAL

*“Que venga el diputado Sheffield para que vea que son más de 120 habitantes los que han promovido amparos y un solo amparo fue presentado por 84 personas”*

**GUADALUPE  
ESPINOZA  
ABOGADO**



Será en el tramo que va de la calle Jesús García y Hospital

TRABAJOS INICIARON EL 2 DE FEBRERO

## Arrancaron obras para el drenaje en el Paseo Alcalde

Se construirá una alameda de 2.5 kilómetros desde La Normal hasta avenida Revolución

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

A partir de esta semana arrancaron los trabajos para renovar el drenaje sanitario en el tramo de avenida Alcalde que va de la calle Jesús García y Hospital. Esto como parte de los trabajos para la construcción de Paseo Fray Antonio Alcalde que tiene como objeto el reducir carriles para automóviles, ampliar banquetas y contar con vías ciclistas.

Vecinos de la zona habían reportado lento avance pues durante las primeras semanas sólo se había retirado el concreto e incluso vieron detenidas las obras. Al respecto, Joel Ruiz Martínez, director general de obra pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), explicó que el pavimento fue retirado de tal forma que se cuidara las fincas y fueron detectadas líneas telefónicas y de semáforos de las que no se tenía conocimiento.

“Lo que pasa es que la información es insuficiente, tienen muy pocos registros y físicamente no son visibles porque no estaban registradas, no había registro físico donde pudiéramos nosotros precisar qué es de lo que se trataba. No es un retraso, es un trabajo de identificación”, dijo en entrevista para MILENIO JALISCO.

Tras concluir con el proceso de identificación de cableado y definirse obras para protegerlos y no afectar la operación de semáforos y de servicio telefónico, se da inicio a obras de sistema de drenaje. Mientras que dentro de 15 días se dará inicio a las obras

para agua potable e infraestructura pluvial. En total se contempla que las obras duren un periodo de 15 días.

“Como me vayan avanzando los trabajos en ciertas cuadradas, se van ir realizando otros trabajos como son agua potable y drenaje pluvial. Conforme vayamos cerrando cada una de las actividades, se van a ir procurando para que las demás se vayan desarrollando”, agregó el funcionario.

El siguiente frente de trabajo que se contempla iniciar es el del tramo de Independencia a Manuel Acuña. Sin embargo, se espera que dicho espacio sea liberado por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero para que puedan continuar los trabajos del Paseo Fray Antonio Alcalde. Actualmente se realizan trabajos de monitoreos para detectar si hubo o no afectaciones por el paso de la tuneladora *La Tapatía*.

Se construirá un paseo de 2.5 kilómetros que abarcará desde la glorieta de La Normal hasta avenida Revolución. La obra concluirá durante el mes de junio de 2018. En el proyecto se contemplan tres espacios que sólo serán peatonales, es decir, no habrá paso de automóviles. El primer punto será de Juan Álvarez a Manuel Acuña, en la zona del Santuario.

El otro es de Independencia a avenida Juárez, en la zona del palacio municipal de Guadalajara, la Catedral y la plaza de Armas. El tercer punto peatonal cien por ciento será de Prisciliano Sánchez hasta donde concluyen los templos de San Francisco y Aranzazú. **M**



En el conflicto de la presa El Zapotillo, desde hace dos años se resolvió a favor de dos moradores de la zona

GRUPOS QUE DEFIENDEN TEMACAPULÍN, HABLARON EN ESA CIUDAD

## Colectivos: León, ciudad “insustentable” que amenaza a la región

Se apuesta por políticas de corto plazo para subsidiar ambientalmente a conurbaciones a costa de los derechos de la zona circundante, dicen

Agustín del Castillo/Guadalajara

Lo mismo que su vecino mayor, Guadalajara, la ciudad de León es insostenible y ha rebasado los límites y las reglas de su propio crecimiento, lo que deriva en que la región circundante deba pagar las necesidades descontroladas de la principal urbe de El Bajío, la cual, en realidad, tiene los recursos para resolverlo en su propia cuenca, señalaron ayer los colectivos que defienden Temacapulín, en conferencia de prensa en esa ciudad guanajuatense.

“El tratamiento en los medios de comunicación del tema como el del agua es tan importante como las decisiones de política pública que se toman o se dejan de tomar en relación a ella. Reducir, como suele ocurrir en los medios locales, la narrativa del Proyecto Presa El Zapotillo a cuestiones técnico-administrativas no sólo no contribuye a construir una opinión pública informada y posicionada frente a una realidad políticamente relevante; genera, además, opacidad en un proceso que, como el agua, debería ser transparente”, señala el comunicado leído ante los medios de esa ciudad, en respuesta a las consideraciones que unos días atrás emitió el ex alcalde y hoy diputado federal leonés, Ricardo Sheffield Padilla, quien aseguró que la ciudad está a punto de colapsar por falta de agua.

“Es importante precisar que el destino ya estaba aquí antes de Abengoa [la concesionaria del acueducto de la presa El Zapotillo a León]: por diseño consciente o por negligencia institucional, la

León se ha desplegado más allá de su territorio amenazando la vida en la región

Comité Salvemos Tema; el Instituto para el Desarrollo Comunitario y el Colectivo de Abogados

ciudad de León es en sí misma una ciudad insustentable. Su ‘prosperidad’ se basa en la demanda extrarregional de agua y energía y en la externalización de sus costos. Para crecer, León se ha desplegado más allá de su territorio amenazando profundamente la vida en la región y ocasionando graves conflictos socioambientales como el penoso incidente con los vecinos de Romita a principios de siglo o el que actualmente existe, a propósito del Zapotillo, con Temacapulín en los Altos de Jalisco”, añaden.

“El agua era ya un tema que merecía atención bastante antes de Abengoa y, claramente, bastante antes de que El Zapotillo se impusiera como solución para el abastecimiento de agua de la ciudad. En todo caso, lo de Abengoa viene a engrosar la larga lista de desatinos, irresponsabilidades y complicidades que rodean la política del agua en León. Afirmar lo contrario sería desconocer una trayectoria de conflicto que

el Proyecto Presa El Zapotillo arrastra prácticamente desde sus orígenes. A pesar, sin embargo, de esa realidad constatable, a casi veinte años de la firma del acuerdo de coordinación para el aprovechamiento integral de agua del río Verde se sigue afirmando que la presa ha sido construida en su totalidad, se habla del retraso en la construcción del acueducto, de la impugnación en el proceso de licitación internacional, del negocio de Abengoa y su quebranto, de los créditos otorgados y de los recursos a fondo perdido, del aumento de los costos en las obras, de los pocos cientos de metros reconstruidos del acueducto y de los escasos dos kilómetros del circuito de distribución en León. ¿Y el agua?”, interogaron.

Concluyen: “La justificación política de la presa El Zapotillo ha implicado la idea de que una gran mayoría será beneficiada y pocos los afectados. [...] consideramos a la presa El Zapotillo más como un problema que como una solución para la ciudad de León pues, proyectos de esta naturaleza, tienden a eliminar del interés público y de la agenda política actual una discusión sobre el futuro de la ciudad que debería iniciar en breve y no años después cuando la presión regional sobre el agua sea todavía mayor. La presa El Zapotillo, en tanto no garantiza agua para siempre, coloca en grave riesgo la viabilidad de la ciudad de cara al futuro. Desde esta lógica, la ciudad de León también es afectada por la presa El Zapotillo y por la decisión de las autoridades del agua”. M

### CRISIS DEL AGUA EN REGIÓN LAGUNAS

## Observatorio exige claridad al Ejecutivo

AC/Guadalajara

La contaminación del agua y la consecuente crisis de salud que viven los moradores de la región Lagunas —una demarcación administrativa que abarca los municipios de los embalses naturales de Atotonilco o Villa Corona, San Marcos y Sayula, todos cuencas cerradas o endorreicas— no será resuelta con la instalación de una comisión que ha demostrado su cortedad de posibilidades y su nulo financiamiento, advirtió el Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua para el Estado de Jalisco.

En conferencia de prensa presidida por su titular, Juan Guillermo Márquez Gutiérrez, y el responsable técnico, Antonio Gómez Reina, aludieron a los “graves problemas de salud en la Región Lagunas relacionados con el agua y el medio ambiente, atribuibles al mal manejo del agua y su pésima calidad para consumo humano, contaminación por el manejo inadecuado de residuos (tiraderos de basura no regulados y fuera de norma), contaminación por agroquímicos, descargas industriales y de rastros sin tratar [...] consideramos que este problema ambiental puede tener relación con los diferentes casos de cáncer, enfermedades gastrointestinales e insuficiencia renal que se presentan en la región”.

Los quejosos de la zona, también representados, destacaron que “ante la inacción de las de-

pendencias de los tres niveles de gobierno, acudimos al observatorio ciudadano a exponer la situación, mismo que después de analizar el contexto, emití y entregó un primer paquete con 23 recomendaciones el 16 de diciembre de 2016 al gobernador constitucional del estado de Jalisco”, a las secretarías de Medio Ambiente federal y local, y la de Salud; a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la procuraduría ambiental federal (Profepa) y los presidentes municipales de Cocula, Acatlán de Juárez y Zacualco de Torres.

“Como ‘respuesta’, el director de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Felipe Tito Lugo Arias pretende formar una comisión o comité de cuenca para que opere como una ‘instancia de atención a la existencia de problemáticas específicas asociadas a la gestión integrada del recurso hídrico’ que en la práctica se convierten en ‘ventanilla de quejas’ aun conociendo que este tipo de organismos no cuentan con presupuesto ni son el adecuado para este tipo de problemática”, critican.

Los habitantes de esta región “queremos una atención inmediata, puntual y multidisciplinaria como corresponde en estos casos y lo señalan las recomendaciones emitidas en tiempo y forma por el observatorio, las cuales a la fecha no han sido atendidas y el observatorio no ha recibido ningún pronunciamiento de las instancias a las que fueron entregadas las recomendaciones”. M

**SEGURIDAD** EL GOBIERNO ESTATAL APROBÓ UNA CAMPAÑA DE CANJE DE ARMAS POR BIENES O DINERO

## Niegan retenes en desarme; México SOS buscará diálogo

La organización pretende hablar con el gobernador de Jalisco para sacar adelante el proyecto

El fiscal general aseguró que el Gabinete de Seguridad no ha aprobado la instalación de volantas

Después de que el fiscal general, Eduardo Almaguer, aseguró ayer que no es un hecho la implementación de retenes, volantas o filtros de seguridad para detectar armas en las calles, conforme anunció la organización México SOS el viernes pasado, el organismo ciudadano buscará reunirse con el gobernador, Aristóteles Sandoval, para acordar una estrategia y sacar adelante el proyecto.

"Había seis o más representantes del Gobierno del Estado que aceptaron que fuéramos adelante con esto, pero si no lo aceptan, me encantaría sentarnos a discutir con el gobernador y con quien él disponga para llegar a un acuerdo", expuso Adolfo Caballero, coordinador de la Mesa de Seguridad de México SOS Capítulo Jalisco.

El viernes la organización México SOS se reunió con autoridades en la Universidad Panamericana para anunciar la estrategia para el desarme en la metrópoli, que entre sus principales premisas

*"No se trata de ver quién tiene razón en la interpretación de la ley, se trata de un problema de seguridad y los ciudadanos exigimos que se quiten de en medio armas, cada una de ellas es un homicidio potencial"*

**Adolfo Caballero,** coordinador de México SOS Capítulo Jalisco.

tiene la implementación de filtros de seguridad, retenes encabezados por el Ejército.

Sin embargo un día antes, el gobernador Aristóteles Sandoval destacó que su Gobierno apoya una campaña de desarme a través del canje de armas por dinero o bienes y no con retenes.

Así, Almaguer insistió ayer que el Gabinete

### Ven necesaria la participación del Ejército

Adolfo Caballero, coordinador en México SOS Capítulo Jalisco, cuestionó la desaprobación de los retenes por parte del Ejecutivo si el trasfondo es el argumento de que tales acciones son anticonstitucionales, en el sentido de que los retenes molestan a las personas.

"Lo que el gobernador está diciendo es que es anticonstitucional molestar gente en la calle. Pues no, la verdad es que nosotros molestamos a la gente en la calle continuamente con semáforos, con 'el torito'".

Felipe Preciado, secretario de la organización, precisó que aunque el Artículo 16 de la Constitución señala que nadie puede ser molestado en sus posesiones, bienes o derechos, el Artículo 89 dice que el Presidente de la República recurrirá a las Fuerzas Armadas cuando haya perturbaciones del orden público.

"¿Quieres más perturbaciones del orden público que los cientos de miles de homicidios que hemos tenido en los últimos 14 años?".

de Seguridad no ha aprobado dicha estrategia. Además, dijo desconocer cómo llegó esa información a la organización. "Lo que hay hasta el momento es proceder a esta estrategia del canje de armas que se realiza en el país, no hay una estrategia en este momento de implementar volantas o retenes."

TONALÁ INFORMÓ LA FISCALÍA

## Detenido, presunto homicida de policías

Sin dar detalles sobre las pruebas, la Fiscalía General del Estado informó ayer que se detuvo al presunto homicida de los dos policías de Tonalá

“La Fiscalía del Estado a través de la Unidad de Investigación de Homicidios y de su área de Inteligencia en coordinación con la Policía de Tonalá lograron reunir testimonios y evidencias con la que se estableció la identidad del presunto agresor”, indicó el fiscal general, Eduardo Almaguer.

El fiscal recordó que el 17 de febrero los dos policías fallecidos se encontraban en servicio cuando marcaron el alto a un auto que circulaba a exceso de velocidad, cuando el vehículo se detuvo uno de los pasajeros descendió y agredió a los elementos con un arma de fuego. Uno de los policías falleció en el sitio, el segundo logró pedir ayuda por radio y fue trasladado al hospital pero también falleció. Los agresores, dos hombres y una mujer, escaparon.

Con los elementos de prueba reunidos, “el Ministerio Público solicitó la orden de aprehensión en contra de José Fernando N por su probable responsabilidad en la comisión de delito de homicidio calificado en su modalidad de premeditación, ventaja y alevosía”.

La orden fue emitida el 25 de febrero, la cual se cumplió ese mismo día. Se solicitó entonces la audiencia de vinculación a proceso ante el Juzgado del Distrito 1, la cual se convocó el domingo pasado a las 11:00 horas.

“La autoridad judicial fijó las 12:00 horas del próximo 3 de marzo para la audiencia de vinculación”

El fiscal aclaró que se decretó prisión preventiva de oficio por el término de un año como medida cautelar.

De ser encontrado culpable, el imputado, que según el fiscal cuenta con antecedentes penales, recibirá una condena de entre 20 y 40 años de prisión.

## Choque de patrullas deja 4 muertos y 6 heridos

Los uniformados acudían a atender un asalto

ROMÁN ORTEGA

Un choque de dos patrullas de la Policía de Zapopan en calles de la colonia Miramar, dejó cuatro oficiales lesionados, además de cuatro personas civiles sin vida y seis más lesionadas.

El hecho se dio cerca de las 21:20 horas, cuando los uniformados recibieron el reporte de un vehículo Toyota Yaris, robado en el cruce de López Mateos y Tezozómoc, en Plaza del Sol. Los oficiales detectaron el auto por calles de la colonia Miramar. Empezaron la persecución y comenzaron a pedir apoyo.

Al llegar al cruce de Puerto Mazatlán y Puerto Tampico, se produjo el choque entre las dos unidades oficiales, una que circulaba por la primera calle en mención, procedente de Paraf-

sos del Colli y la segunda que venía de la colonia El Rehilete.

El Comisario de Seguridad, Roberto Alarcón, informó que tras el impacto, una de las patrullas se proyectó contra 10 personas que estaban en la esquina platicando. La unidad atropelló a los peatones y después chocó contra un poste de concreto.

"Después de la colisión, una de las unidades sale proyectada hacia la banqueta donde estaban unas personas reunidas y lamentablemente las atropella. Cuando hay este tipo de situaciones la frecuencia se satura y lamentablemente no escucharon la comunicación, y es el motivo por el cual se colisionaron".

Tras el accidente, cuatro policías resultaron lesionados, dos joven fallecieron de forma instantánea y ocho civiles más resultaron lesionados. Los heridos fueron llevados a la Cruz Verde Norte y al Hospitalito.

Minutos después, personal de la policía municipal informó el deceso de dos civiles más, uno en la Cruz Verde y otro en el Hospitalito.



EL HECHO se dio cuando los uniformados recibieron el reporte de un vehículo Toyota Yaris.

## Hallan restos humanos en taxi

Agentes de la Fiscalía General del Estado investigan el hallazgo de restos humanos dentro de un taxi abandonado, en calles del Fraccionamiento Santa Fe, en Tlajomulco de Zúñiga.

El hallazgo se dio cerca de las 16:00 horas, en el cruce de Coronel Oviedo y Circuito Concepción, en el clúster 40, del mencionado desarrollo habitacional.

Vecinos de la zona reportaron al 911 que en el cruce mencionado se encontraba un taxi abandonado desde el pasado sábado; además que de dicho vehículo emanaban olores fétidos.

Poco después llegaron policías de Tlajomulco, quienes indicaron que en los asientos traseros había tres bolsas negras de plástico, al parecer con restos humanos, por lo que dieron aviso al personal de la Fiscalía General del Estado para que iniciaran con las investigaciones del caso.

Cuando llegaron los agentes de

la Policía Investigadora, ordenaron que el carro fuera trasladado en grúa y sin abrir a las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para que ahí fuera abierto.

De forma extraoficial, agentes de la Fiscalía General del Estado mencionaron que los restos localizados eran de dos personas y estaban desmembrados. (Román Ortega)



EL HALLAZGO se dio en el cruce de Coronel Oviedo y Circuito Concepción.

## Ejecutado frente a su hijo

De un balazo en la cara murió un hombre al interior de su negocio en la colonia Jardines del Valle, en Zapopan

Un joven de 23 años fue asesinado a balazos frente a su hijo y dentro de su negocio en la colonia Jardines del Valle, en Zapopan.

La Comisaría de Seguridad Pública informó que el crimen se dio a las 14:20 horas en el negocio denominado Audio City, ubicado en la Calzada Federalistas, entre avenida Acueducto y la calle Magnolias.

Testigos informaron a las autoridades que los causantes fueron dos sujetos que ingresaron al local y abrieron fue-

go de forma directa en contra de su víctima. En los hechos re-



LO IDENTIFICARON con el hombre de Carlos Guadalupe C., de 23 años, cuyo cuerpo quedó tendido boca arriba con una herida en la cara.

sultó ileso un niño de tres años, hijo del fallecido, que se encontraba dentro del establecimiento.

Consumada la agresión, los causantes salieron del negocio, abordaron un vehículo Suzuki Swift blanco y escaparon con rumbo a Camino Viejo a Tesis-tán.

Familiares del fallecido que llegaron al lugar de los hechos, lo identificaron con el hombre de Carlos Guadalupe C., de 23 años, cuyo cuerpo quedó tendido boca arriba con una herida en la cara, según el reporte de los paramédicos.

Dentro del establecimiento, peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses localizaron y aseguraron cinco casquillos. (Román Ortega)

## Capturan a presunto homicida de policías de Tonalá

Elementos de la Fiscalía General del Estado y de la Comisaría de Seguridad de Tonalá capturaron a sujeto que disparó en contra de los dos policías de dicha corporación que perdieron la vida.

El fiscal general, Eduardo Almaguer Ramírez, indicó que se trata de José Fernando N., quien según las pruebas periciales realizadas fue quien disparó en contra de los oficiales Antonio y Felipe el pasado 17 de febrero, en calles de la colonia Loma Dorada, luego de que los uniformados le marcaron el alto para hacerle una revisión preventiva.

"Con las evidencias, testimonios y diligencias realizadas por el Instituto de Ciencias Forenses, se ha logrado acreditar que quien hizo los disparos y quien victimó a nuestros compañeros de la Comisaría de Tonalá fue este sujeto", señaló.

El Fiscal General detalló que José Fernando había sido detenido en al menos 20 ocasiones por policías de Tonalá, por violencia intrafamiliar, robo, pandillerismo y posesión de droga,

entre otros delitos.

"La gran mayoría de las detenciones que tuvo por parte de la Policía de Tonalá fueron faltas administrativas, agresiones, alteraciones del orden, consumo de enervantes; pero particularmente el robo, el asalto y el narcomenudeo son delitos que viene cometiendo a partir del 2016", puntualizó el Fiscal.

El sujeto ya se encuentra en el Reclusorio Preventivo, donde un juez de Control le dictó prisión preventiva de un año.

Almaguer Ramírez informó que el detenido podría alcanzar una pena de 20 a 40 años de prisión; reconoció que aún se encuentra prófugo un cómplice del señalado.

El día de la agresión, los policías le marcaron el alto a José Fernando, quien conducía un auto Ford Fiesta, en el que era acompañado por una mujer y otro sujeto, quienes se encuentran prófugos.

Poco después de la agresión, las autoridades aseguraron el auto Fiesta que estaba abandonado en calles de la colonia Loma Dorada. (Román Ortega)

## SEGURIDAD

### ACLARACIÓN No hay acuerdo para retenes: fiscal

● Luego de que la organización México SOS capítulo Jalisco dio a conocer la semana pasada que se implementarían retenes del Ejército o volantas para el decomiso de armas en el estado, y así reducir el número de homicidios y robos, el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Eduardo Almáguera Ramírez, negó que ya exista un acuerdo para llevarlos a cabo, pero confirmó que en conjunto con autoridades militares se planea un canje de armas en el estado.

El fiscal explicó que no hay una estrategia para la implementación de volantas o retenes; no obstante, sí precisó que "se está haciendo un trabajo de inteligencia en los cuadrantes muy claros donde hay asaltos, robos u homicidios con un trabajo de inteligencia muy claro, pero nunca se aprobó esta estrategia". *Adrián Montiel*

### TRES HERIDOS Se incendia departamento

● El incendio en uno de los cuartos de su departamento provocó que dos personas adultas y un bebé se intoxicaran ayer; fueron atendidos por los Servicios Médicos Municipales de Guadalajara.

Ayer por la mañana un cuarto de 3 por 3 metros se quemó en calle Isla Gómera, cerca de calle La Maracas, en la colonia El Sauz, en Guadalajara.

Bomberos de Guadalajara apagaron el fuego en el departamento del primer nivel del edificio y canalizaron a las personas lesionadas. *Tania Yareli Casillas*

### TRANSPORTE Auto se impacta con poste

● Un camión de transporte de personal chocó ayer con un poste en la carretera a Chapala. El saldo fue de 19 lesionados. El conductor huyó del lugar.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCB) y miembros de la Fiscalía General del Estado (FGE) auxiliaron a los trabajadores de la empresa Flex, quienes se encuentran en estado regular.

El tráfico en carretera a Chapala, cerca del Parque Montenegro, estuvo lento por horas largas hasta que el vehículo fue retirado del lugar. *Tania Yareli Casillas*

### POLICÍA FEDERAL Aseguran 450 kilos de marihuana

● En una camioneta Ranger abandonada con placas de Nuevo León, ayer elementos de la Policía Federal (PF) encontraron 450 kilogramos de marihuana.

Fue en el kilómetro 26+500 de la carretera Guadalajara-Tepic en donde los policías encontraron la camioneta con 440 paquetes rectangulares ocultos en un compartimento en la caja del vehículo.

El Ministerio Público de la Federación se encargará de investigar el decomiso, en el cual no hubo detenidos. *Redacción*

### UNIFORMADOS Frustran asalto en hotel de paso

● Un hombre armado intentó ayer asaltar un hotel de paso ubicado sobre la carretera a Nogales, a un costado de una terminal de autobuses; sin embargo, la Policía de Zapopan detuvo al presunto asaltante entre 24 y 25 años.

Luego de recibir un reporte, los elementos hicieron la detención mientras el sujeto amagaba a los empleados al interior de la oficina administrativa del hotel con una pistola calibre 25. *Adrián Montiel*



COORDINADOS. La orden de aprehensión del presunto homicida se cumplimentó entre la Policía de Tonalá y la fiscalía, precisa Eduardo Almáguera.

FOTOS: GISEL PALMISTO

# Presunto homicida, con largo historial criminal

PODRÍA ENFRENTAR CONDENA DE ENTRE 20 Y 40 AÑOS

El fiscal Eduardo Almáguera Ramírez confirma la detención del supuesto asesino de los dos uniformados de Tonalá

ADRIÁN MONTIEL

**T**oda una *fishita*. La Fiscalía General del Estado (FGE), en coordinación con la Policía de Tonalá, detuvo el fin de semana al presunto homicida de los dos policías atacados el 17 de febrero en la colonia Loma Dorada, en Tonalá; lo destacado es que cuenta con 20 detenciones previas y antecedentes penales desde 2005 por robo asalto, narcomenudeo y violencia intrafamiliar.

El titular de la FGE, Eduardo Almáguera Ramírez, precisó que José Fernando "N", de 28 años y averiguado en la colonia El Remolino, en Zapopan, antes del presunto doble homicidio tenía también un largo historial de detenciones de faltas administrativas por parte de la Policía tonalteca, en específico por consumo de drogas y alteración del orden público.

Fue en la madrugada del viernes 17 de febrero cuando el imputado, en compañía de dos personas, conducía un vehículo con reporte de robo en Loma Dorada. Por ello, los oficiales le marcaron el alto por circular con exceso de velocidad en el cruce de las calles Paseo Loma Sur y Circuito Loma Sur.

Cuando los elementos bajaban para apercebir a los tripulantes del auto Ford Fiesta gris con placas de Jalisco, el detenido abrió fuego contra los oficiales: mató a uno en el acto e hirió en el tórax al otro elemento, quien falleció el martes 21 de febrero.

Almáguera Ramírez informó que el elemento herido aportó información clave sobre las características del agresor y el vehículo que abordaba, el cual luego fue hallado abandonado.

Con los elementos aportados por el segundo policía, la FGE solicitó a la Agencia del Ministerio Público una orden de aprehensión -otorgada por un juez de control y oralidad del primer distrito-, contra el agresor por la probable responsabilidad en el delito de homicidio calificado.



AVISO. Durante el homenaje póstumo a ambos oficiales se informó que la captura de los responsables se daría rápido.

### Pese a cercanía con estados violentos, hay estabilidad

● Ante la aparición de un nuevo grupo criminal en Michoacán, denominado *La Tercera Hermandad*, el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Eduardo Almáguera Ramírez, aseguró que hay estabilidad en Jalisco pese a la presión de estados limítrofes que superan a Jalisco en índices delictivos.

El fiscal lamentó que Jalisco tenga límites territoriales con estados con graves problemas en materia de seguridad, como Nayarit, Colima, Zacatecas y Michoacán, en donde los índices de delitos de alto impacto están elevados.

Pero pese a esta condición, aseguró que en el estado hay estabilidad aunque se encuentra en el lugar 15 en los indicadores

de delitos del fuero común y en el 17 en los de alto impacto, en cambio, los estados vecinos, aseguró, están en los primeros lugares de incidencia delictiva.

Sin embargo, reconoció que el trabajo realizado no coincide con la ola de violencia de enero y la primera quincena de noviembre que se registró en todo el país.

Así, justificó que la inseguridad en la región Alta Norte se debe a la cercanía con Guanajuato, lo mismo, ahondó, perturba la seguridad en Ciudad Guzmán por las condiciones de seguridad que hay en Colima, y lo sucedido en los municipios de la zona Norte por las condiciones de Nayarit y Zacatecas. *Adrián Montiel*

La orden de aprehensión se cumplió el sábado 25 de febrero en un operativo coordinado por elementos de la FGE y de la Policía de Tonalá. El fiscal aseguró que hay evidencias, testimonios y diligencias realizadas por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) que confirman que el imputado hizo los disparos contra los policías.

El ahora imputado estará bajo prisión preventiva con un plazo de un año como medida cautelar;

Almáguera Ramírez precisó que el viernes 3 de marzo será la audiencia de vinculación a proceso que, de acreditarse el doble homicidio, el detenido podría enfrentar entre 20 y 40 años de prisión.

Por último, los acompañantes de José Fernando "N", un hombre y una mujer, enfrentarían cargos por facilitar la agresión y la huida, aunque no se informó si se encuentran bajo investigación o se sigue algún proceso en su contra.

### TAMBIÉN SEIS HERIDOS

## Choque de patrullas deja cuatro muertos

TANIA YARELI CASILLAS

**A**rendían el robo de un vehículo, pero dos patrullas de Zapopan chocaron en la colonia Miramar y provocaron cuatro muertes y seis lesionados; además, dos policías se encuentran en estado regular y uno más tiene lesiones leves. Dos personas murieron en el lugar; mientras que otros dos en los Servicios Médicos Municipales.

Las patrullas ZP-0037 Y ZP-0158 circulaban en calle Puerto Mazatlán, pero en diferente sentido. Acudían a atender el reporte de robo a mano armada de un Toyota Yaris en la colonia Mariano Otero cuando se encontraron en calle Puerto Tampico.

Después de la colisión, una de las unidades sale proyectada hacia la banqueta donde había

varias personas reunidas, donde lamentablemente las atropella a varias de ellas", detalló el comisionario de Zapopan, Roberto Alarcón Estrada.

El funcionario justificó que en casos como el robo a mano armada se reportó la frecuencia de radio se satura, lo que pudo haber provocado que los oficiales no se comunicaran entre ellos.



GOOGLE+  
triguadajalisco



FACEBOOK  
triguadajalisco

FALLECE ANCIANO ATROPELLADO POR EL TRANSPORTE PÚBLICO

## Mueren cuatro en choque de patrullas en Zapopan

Dos de las víctimas viajaban a bordo de una motocicleta, se informó



Cuatro personas murieron en el lugar y las lesionadas fueron trasladadas a la Cruz Verde

Jorge Martínez/Guadalajara

ANOche dos patrullas de la Policía de Zapopan que acudían a atender un reporte de robo de vehículo a mano armada chocaron de frente en la colonia Miramar, dejando saldo de cuatro muertos y siete lesiona-

dos. El accidente se registró a las 21:50 horas en el cruce de Puerto Tampico y Puerto Mazatlán en la citada colonia.

Información oficial omitida por el departamento de comunicación social de la policía municipal señala que el encontronazo entre las dos unidades de emergencia

deja saldo hasta el momento de siete personas lesionadas y cuatro personas occisas, entre ellas dos jóvenes de 15 y 16 años, quienes viajaban a bordo de una motocicleta.

Elementos de Protección Civil y Bomberos de Zapopan así como de la Cruz Verde se movilizaron

## Choca camión de transporte de personal

Un camión de transporte de personal, chocó contra un poste de concreto en la carretera a Chapala, el accidente dejó saldo de 19 personas lesionadas, confirmó Protección Civil.

El percance vial ocurrió a la altura del parque Montenegro, en sentido hacia el Aeropuerto Internacional de Guadalajara. Información preliminar emitida por las autoridades señala, que el conductor perdió el control del volante luego de que otro vehículo le cerrara el paso.

El camión colisionó contra un poste de concreto. Protección Civil del Estado informó, que 19 personas resultaron lesionadas, afortunadamente la mayoría con heridas menores.

JM/Guadalajara

ron al lugar de los hechos para auxiliar a los heridos, los cuales fueron trasladados a diferentes nosocomios.

Los peritajes que realizan Ciencias Forenses serán los que determinen las causas que provocaron el fatal percance.

### Muere anciano

Por otra parte el conductor de un camión de la ruta 605, abandonó su unidad luego de atropellar y matar a un hombre de la tercera edad, en hechos ocurridos en la colonia Huentitán el Bajo, en Guadalajara.

Aproximadamente a las 19:40 horas, al cruce de Artesanos y Periférico, en la colonia Huentitán, arribaron paramédicos de la Cruz Verde, para asistir a un hombre de 70 años, que había resultado herido tras ser

embestido por un camión de pasajeros.

El anciano poco antes de ser trasladado falleció. Los pasajeros del urbano con el número económico S-0093, dijeron que el chofer se detuvo abruptamente para abandonar la unidad, luego de ser percatarse de lo sucedido.

Señalaron que el chofer se salió de la ruta habitual para evitar un semáforo y ganar tiempo. Los propios pasajeros llamaron al 911 para solicitar la ambulancia.

Tras confirmarse elceso del infortunado, la escena del accidente fue acordonada por la policía para preservar los indicios, como parte de la cadena de custodia.

El cuerpo fue llevado a la morgue a donde deberán de acudir sus familiares a reclamarlo. M

## MUJER ASESINADA EL DOMINGO EN TLAJOMULCO

### Vinculada con robo de combustible

Milenio/Guadalajara

LA mujer que fue asesinada a balazos en Tlajomulco de Zúñiga, es investigada por su relación con el robo y distribución de hidrocarburo.

La víctima era conocida con el apodo de *La Tía*, nació en el estado de Veracruz, tenía 50 años. Fuentes estatales y federales consultadas por este medio informaron, que la occisa supuestamente era la encargada de la distribución y venta de gasolina robada de los ductos

Era conocida con el apodo de *La Tía*, nació en el estado de Veracruz, tenía 50 años

de Pemex, en Tlajomulco de Zúñiga y diversos municipios de la metrópoli.

De hecho, meses atrás fue asesinado un sobrino de la tía. *La Tía*, fue privada de la vida la tarde del domingo, en la ca-

lle Juárez al cruce con Lázaro Cárdenas, en la colonia Santa Cruz Valle.

Se informó que la mujer viajaba en compañía de su hija de cinco años en una camioneta Toyota RAV 4, color negro con placas del Estado de México, la menor resultó ilesa.

La noche del domingo, un hombre se presentó al anfiteatro del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), para reclamar el cuerpo de la fémina, quien falleció de una herida de bala en la cabeza. M



Los vecinos alertaron a la policía del vehículo abandonado

## EN HACIENDAS SANTA FE, TLAJOMULCO

### Hallan cadáver en la cajuela de taxi

Redacción/Guadalajara

UN cadáver fue encontrado dentro de un taxi abandonado en calles del fraccionamiento Haciendas Santa Fe, en Tlajomulco de Zúñiga. Los olores fétidos provenientes del interior del vehículo de alquiler que estaba debidamente estacionado, alertaron los vecinos de la calle Coronel Oviendo al cruce con Circunvalación Concepción.

La policía municipal comenzó a recibir diversos reportes alertando del hecho, por lo que varias patrullas acudieron a dicho cruce de calles, para verificar el servicio.

Cuando los gendarmes arribaron al sitio acordonaron un perímetro

entorno a un vehículo Nissan Tiida color amarillo, del sitio 95, para preservar las evidencias.

Posteriormente, agentes del área de homicidios dolosos de la Fiscalía General del Estado, solicitaron una grúa y el vehículo fue remolcado sin ser abierto hasta las oficinas del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), ubicadas en la calle de Batalla de Zacatecas, en el Fraccionamiento Revolución, donde será sometido a diversos peritajes.

Por otra parte un hombre quedó con el rostro destrozado, luego de ser baleado dentro de su negocio de instalación de sonidos y alarmas, en la colonia Los Girasoles, en Zapopan. M



En corto

## ATROPELLAN A OFICIALES ESTATALES

Un septuagenario atropelló ayer a dos policías y ocasionó que otro más fuera golpeado por la defensa de un carro. El hombre perdió el control de un Nissan —chasis cabina— en Lázaro Cárdenas y Yunque, donde oficiales de la Fuerza Única atendían un servicio. **Staff**

## LA BUSCAN EN OTRO ESTADO

La Fiscalía General del Estado informó que buscan pistas de Fabiola Regalado Guerrero, la joven de 21 años desaparecida el 8 de febrero, en otro Estado del País, aunque no reveló cuál ni precisó si indagaban una salida voluntaria de casa o una privación de la libertad. **Staff**



## ERA VÍCTIMA DEL EDMEX

Originaria del Estado de México era la mujer de 50 años que fue asesinada a balazos la tarde del domingo en Santa Cruz del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga. Ella conducía una Toyota RAV4 cuando fue agredida; indagán si fue una ejecución o un intento de robo. **Staff**

## HALLAN 450 KG. DE MARIJUANA

En un compartimento secreto de una camioneta, policías federales localizaron 450 kilos de marihuana en la Carretera Guadalajara-Tepic, a la altura del entronque de Ameca. La droga estaba en una Ranger con placas de Nuevo León, la cual estaba abandonada en la vía. **Staff**

## CAOS Y 19 LESIONADOS

NOÉ MAGALLÓN

Ayer, la Carretera a Chapala volvió a ser escenario de un fuerte choque que, además de caos vial, dejó a 19 personas lesionadas.

Las víctimas viajaban en un camión empresarial cuando el chofer perdió el control y se estrelló contra un poste, a la altura del Parque Montenegro, en El Salto.

El incidente, ocurrido alrededor de las 8:20 horas, atrajo a paramédicos, policías y bomberos de distintas corporaciones.

Las labores que se hicieron en el sitio y la curiosidad de los conductores hicieron que las filas de vehículos se extendieran a lo largo de 6.5 kilómetros.



Correia

mural.com/justicia

# JUSTICIA

MARTES 28 / FEB. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

La pena por homicidio es de 20 a 40 años de prisión, mientras que la de feminicidio va de 25 a los 45 años.

Disparó a agentes de Tonalá, asegura la Fiscalía

# Cae acusado de matar a policías

## Dan a feminicida 30 años de cárcel

MURAL / STAFF

A 30 años de prisión y una multa de 354 mil pesos fue sentenciado un hombre acusado de feminicidio; la víctima fue su pareja.

Es Jorge Lozano Godínez, de 46 años, quien también se hace llamar Alex Noriega, señalado por dar muerte a Carolina, de 40, a quien conocía desde hacía 4 años, informó la Fiscalía General del Estado.

La mujer fue encontrada con diversas lesiones de arma punzocortante en un hotel del Centro de Zapopan, el 14 de diciembre de 2015.

Esé día, ambos quedaron de verse en el punto, en la esquina de López Cotilla y Sarcófago, donde discutieron luego de que él comenzó a ingerir bebidas embriagantes.

Policías encontraron a la víctima con heridas en cuello, tórax, abdomen y rostro, provocadas por Lozano Godínez, con un cu-



■ Jorge Lozano Godínez.

chillo de cocina de 12 centímetros que llevaba en su mochila.

El hombre fue capturado por la Policía del Municipio y entregado al Ministerio Público, quien consignó el caso dos días después.

Luego de poco más de dos años de proceso bajo el antiguo sistema penal, el Juzgado Décimo Tercero lo encontró responsable de feminicidio y dictó la citada condena de cárcel y la multa como reparación del daño.

Tiene en su historial 20 arrestos desde 2008 por delitos y otras faltas, afirman

ENRIQUE OSORIO

Capturado y a disposición de un juez se encuentra el presunto homicida de los dos policías de Tonalá atacados el pasado 17 de febrero en aquel Municipio.

El señalado es José Fernando, quien, de acuerdo con la Fiscalía, tiene un historial de al menos 20 arrestos desde 2008, y aunque la mayoría fue por faltas administrativas, también hubo por delitos como robo, narcomenudeo y violencia intrafamiliar.

Su nombre completo no fue difundido debido al nuevo sistema penal.

Informes policiales indican que su primera detención fue por pandillerismo el 21 de enero de 2008, cuando



■ José Fernando.

tendría cerca de 19 años, por la cual estuvo vinculado a un proceso penal.

También fue aprehendido por la posesión de marihuana el 18 de abril de 2010; por una riña en la Cuna Alfara el 25 de junio de 2014, y por atracar a un estudiante con arma blanca en enero de 2015, también en el Municipio tonalteca.

Su arresto más reciente se registró el 10 de julio de

2015, por el cual también tuvo otro proceso penal, aunque no se especificó el motivo.

El resto habrían sido detenciones por faltas administrativas.

Fueron sido sus constantes capturas lo que lo motivó a reaccionar de forma violenta contra los gendarmes municipales, según las investigaciones.

En rueda de prensa, la Fiscalía aseguró que el sospechoso y otras dos personas iban en el Ford Fiesta al que los oficiales buscaron frenar la madrugada del 17 de febrero, pues contaba con reporte de robo, y fue José Fernando quien disparó, según los peritajes practicados.

Con estas pruebas y otros testimonios, un agente del Ministerio Público solicitó una orden de aprehensión ante un juez, la cual fue conseguida el pasado sábado, mismo día en la que fue

cumplimentada. El domingo, un juez de control decretó un año de prisión preventiva a José Fernando para garantizar su presencia en la audiencia de vinculación a proceso.

Esta se llevará a cabo el próximo viernes a las 12:00 horas, debido a que el señalado solicitó seis días para armar su defensa, solicitud permitida por ley.

En dicha audiencia se determinará si hay evidencias suficientes para iniciarle un proceso penal por homicidio doloso, por el doble asesinato; sus cómplices no habían sido localizados hasta ayer.

Felipe Núñez Gutiérrez y Antonio Ocegueda Ramírez patrullaban en las calles de la Colonia Loma Dorada, y cuando intentaron aplicar una revisión al mencionado vehículo fueron baleados; Antonio murió en el lugar y Felipe en el hospital, cuatro días después.

# Alargan racha roja: Matan a 3

## Al dueño de negocio de audio lo atacan a tiros ante su hijo de 3 años

MURAL / STAFF

Entre el domingo y el lunes, tres nuevos casos de homicidios en la metrópoli se agregaron a la estadística. Dos de las víctimas recibieron balazos, mientras que a la otra la desmembraron, presuntamente.

En el primer hecho, ocurrido el domingo por la noche, un motociclista de 22 años fue asesinado a balazos en la Colonia San José del Quince, en El Salto.

Policías dieron con el joven en Plan de San Luis y Privada Las Conchas, donde también le habrían quitado su vehículo.

El segundo crimen sucedió en Jardines del Valle, Zapopan, a las 14:20 horas de ayer. El afectado era socio o dueño de un negocio de audio y alarmas para carros ubicado en Calzada Federalistas.

De acuerdo con informes preliminares, dos sujetos ingresaron al lugar y uno de ellos le disparó a quemarropa. En el si-



La víctima de El Salto fue hallada en una calle de tierra, la noche del pasado domingo.

tio se encontraba el hijo del comerciante, de alrededor de 3 años, quien resultó ileso.

“Tú fuiste el que dijiste”, le habría dicho el agresor a Carlos Guadalupe Carrasco Torres, la víctima.

Los causantes escaparon en un Suzuki Swift blanco, manejado por un tercer individuo.

El tercer crimen fue descubierto minutos después en Hacienda Santa Fe, Tlajomulco, por los olores

fétidos que despedía un taxi del Sitio 95. Al llegar, uniformados confirmaron que en la cajuela había dos bolsas con los restos de un cadáver.

El hallazgo se dio a las 15:00 horas en la Calle Coronel Oviedo, dentro del Cluster 40.

## ACUSA A ESTADOS

Cuestionado sobre la ola de violencia en la entidad desde el inicio del año, el Fiscal General, Eduardo Almaguer,

aseguró que ésta se vincula a los altos índices delictivos registrados en los Estados que están alrededor de Jalisco, pero sobre todo en Colima y Guanajuato.

Sobre las revisiones aleatorias que, según la Sedena, estaría por implementar para frenar el flujo de armas de fuego, aseguró que no se trataría de una inspección al azar, sino enfocada en los puntos con mayor incidencia delictiva de la Ciudad.